

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 29 de abril de 1936

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 52 - Núm. 17.851

## LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

## El Comité nacional de Izquierda Republicana propondrá como candidato del Frente Popular para la Presidencia de la República a don Manuel Azaña

Hoy se reunirá el grupo parlamentario republicano de izquierdas para tratar de la candidatura para Presidente de la República

EL SEÑOR AZAÑA ESTA DISPUESTO A IR A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MADRID.—A pesar de la reserva que se guarda acerca de las reuniones que el lunes por la noche celebró el señor Azaña con los ministros y ex ministros de su partido y los más significados miembros de la minoría de Izquierda Republicana, se sabe que en dichas reuniones el señor Casares Quiroga se opuso resueltamente a la candidatura del jefe del Gobierno. En esta actitud se secundaron algunos ministros.

Después, en la reunión del Comité nacional de Izquierda Republicana, volvió a surgir la discrepancia, y fué el propio señor Azaña quien señaló el peligro que existe de que se rompa el Frente Popular como consecuencia de la actitud de los socialistas al presentar ellos un candidato republicano.

Algunos ministros apoyaron al jefe del Gobierno en la necesidad de que se mantenga el Frente, y, para reforzar su argumentación, adujeron que la designación del señor Azaña para la Presidencia y su elección sería, en definitiva, una honra para el partido.

Parece que los oponentes a la designación parecieron, al fin, aunque no de muy buen grado, quedando aceptada la candidatura del señor Azaña para la Presidencia, si bien faltaba, únicamente, la conformidad de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y del Consejo nacional.

Es muy difícil determinar los motivos en que el señor Azaña basa su decidido propósito de aceptar la más alta magistratura de la República; pero es muy posible que el señor Azaña dijera el lunes por la noche a los ministros y ex ministros y a algunos dirigentes de su partido que desde hace ya algún tiempo abrigaba la decisión—que ahora parece inquebrantable—de abandonar la Jefatura del Gobierno.

Pudiera ser que el señor Azaña se sienta fatigado de su labor de gobernar. Encuentra tal vez dificultades, si no insuperables, si sobremanera graves, en la realización de la misión que las fuerzas políticas que siguen su disciplina y las que con él se han aliado le han encomendado.

Pudiera suceder que el señor Azaña adquiere que, con motivo de la elección de nuevo Presidente de la República, en todo caso habría de producirse una crisis formularia.

Pues bien; tal crisis no se resolvería con un nuevo Gabinete Azaña. El señor Azaña estaba decidido a abandonar la cabecera del banco azul, bien para ocupar cargo político ajeno a la dirección parlamentaria del Frente Popular, ya para acudir a su escaño del Congreso a votar y proceder como un diputado más de dicho Frente Popular.

La decisión del jefe del Gobierno hizo meditar a sus amigos, y lo que hasta el momento de conocer la voluntad del señor Azaña fué orientación contraria al apoyo de su candidatura para Presidente de la República, se convirtió en decisión franca en sentido contrario.

Puede adelantarse que el Comité nacional de Izquierda Republicana va a proponer al señor Azaña como candidato del Frente Popular para la Presidencia de la República.

Los partidos integrantes de la Alianza de Izquierdas apoyarán, desde luego, tal candidatura. No habrá, seguramente, discrepancias, pues las reservas que algunos organismos o fracciones del Frente Popular han opuesto a la designación del jefe del Gobierno para la Presidencia de la República eran de orden teórico, y no basadas en ninguna clase de voto hacia la persona del señor Azaña.

En consecuencia de todo ello, puede asegurarse ya, de manera rotunda, que el día 10 del próximo mayo pasará a ocupar la jefatura del Estado quien hoy desempeña la del Gobierno, y que se producirá una crisis ministerial, que ya no tendrá aquel carácter formalario que hubiera tenido la que se hubiese planteado en todo caso como consecuencia de la elección de nuevo Presidente de la República.

## ALGUNAS OPINIONES

"La Voz" de Madrid recoge las opiniones de diversas personalidades políticas acerca de la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República. He aquí algunas de esas opiniones:

Don Miguel Maura.—Desde el primer mo-

mento el señor Azaña ha sido mi candidato para la Presidencia de la República y no lo he disimulado. Muchas razones había; pero basta una. Convenientemente pesadas todas las ventajas y todos los inconvenientes que la designación tiene, no cabe vacilar; las ventajas son mucho mayores. Como síntesis, basta pensar que se elige un Presidente para seis años, y que el Presidente de la República es el rector supremo de la vida nacional, y el solo hecho de supeditar

la designación de quien ha de desempeñar esa misión durante seis años a dificultades de momento transitorias y menudas, de tipo político, me parece un desatino. Por fortuna, veo que aun los mismos que estaban reacios van volviendo a la realidad.

Don Alejandro Leroux.—No quiero opinar en este pleito. Vivo dentro de la legalidad republicana, y lo que la generalidad republicana acuerde, eso acataré.

Don José Martínez de Velasco.—La desig-

nación del señor Azaña para la jefatura del Estado me parece muy bien. Nada más.

Don Juan Ventosa y Calvell.—No quiero formular apreciaciones ni juicios sobre la persona, que merece todos mis respetos. Refiriéndome a la significación, he de decir que, en todo caso, me parecerá mal que el Presidente de la República sea el representante de un partido o de una conjunción circunstancial de partidos. El Presidente de la República, según el artículo 67 de la Constitución, personifica a la nación, y no podrá jamás responder a esta definición una persona elegida por ser la personificación de uno de los bandos en lucha.

Por otra parte, el mandato del Presidente dura seis años. La persona elegida ha de asegurar durante este período el libre juego de los partidos y la adaptación de los Gobiernos a las mudas circunstancias políticas y a la evolución de la opinión. Si se elige un Presidente de partido, las crisis de Parlamento o de Gobierno se complicarán con una nueva crisis presidencial prematura, que vendrá fatalmente impuesta por el movimiento pendular de la opinión pública, y con ella se hará imposible la estabilidad del Régimen y la normalidad de la vida pública.

Queda expuesta mi opinión. El Presidente no ha de tener una característica de partidismo; ha de poder ejercer eficazmente su magistratura, cualesquiera que sean los partidos que, durante los seis años de su mandato, triunfen y predominen dentro del Régimen. Otra cosa podría ser en un régimen presidencialista, pero no con la Constitución vigente en España.

Don Angel Pestalía (líder del Partido Sindicalista).—No me parece mal. Sin embargo, no me parece el hombre apropiado. Mi candidato, personalmente, es el señor Besteiro. Creo que cumpliría mejor su cometido como Presidente de la República. Reúne mejores condiciones personales, incluso de representación física.

Don Francisco Largo Caballero (secretario de la Unión General de Trabajadores y presidente de la minoría socialista).—¿Quién lo ha acordado? Nada puedo ni debo decir. Perdóname. La contestación deben darla el Partido Socialista y los demás partidos políticos. Ni tampoco puedo hablar en el sentido de predecir el acuerdo que tomen los partidos políticos.

Don Julián Besteiro (ex presidente de las Cortes).—Como opinión puramente personal, puedo decir que no veo ningún inconveniente en la designación de don Manuel Azaña para Presidente de la República. Entre todas las soluciones apuntadas, me parece la más acertada y creo que se impondrá. También personalmente, creo que su candidatura será bien acogida por todos los partidos que forman el Frente Popular.

Indalecio Prieto.—Una solución magnífica. La mejor entre todas las posibles.

## PARA DESIGNAR EL CANDIDATO

El Comité de enlace del Frente Popular celebrará reunión para tratar de la designación de candidato para la Presidencia de la República, esta misma semana.

Hoy, a las diez y media de la noche, se reunirá en el Congreso el grupo parlamentario republicano de izquierdas, que tratará de la candidatura para la Presidencia de la República.

Por la mañana se reunirá también, en el domicilio del partido, el Consejo nacional de Izquierda Republicana, con el mismo objeto.

Zaristas rusos reclutan en Francia, por cuenta de Alemania, rusos "blancos" para pelear contra Rusia soviética en caso de guerra con el Reich

PARIS.—Las autoridades francesas han descubierto la existencia en esta capital de una organización en relación con Berlín y que recibe subvenciones de Alemania para el reclutamiento de refugiados rusos, que entrarían a formar parte de grupos militares destinados principalmente a luchar contra la Rusia soviética en caso de una guerra con el Reich.

Las gestiones se han realizado en varios lugares, y muchos rusos "blancos" desterrados, entre ellos el general Tukoul, han sido detenidos.

## Pulsaciones de Madrid

## ¿AL FIN QUIEN?

Prieto no habla en balde. Es hombre pródigo y emotivo en la Cámara; parco y expresivo en sus actos políticos y en sus intenciones. Y esa candidatura de Azaña a la Presidencia de la República tiene todo el carácter de un producto reflexivo del líder socialista.

La gente se pregunta:

—¿Por qué está Prieto tan interesado en que el actual presidente del Consejo sea jefe del Estado español?

El razona, y razona muy bien:

—La fatiga de un presidente del Consejo, en el caso del señor Azaña, puede representar un gran daño para el Régimen. Los jefes de Estado, en cambio, no pueden fatigarse. Sería un pecado de tesa patria.

Las razones del señor Prieto van abriéndose paso. Los mismos militantes de Izquierda Republicana parecen convencidos y resignados. Pero si a última hora surgiese un nombre que uniese voluntades...

Sigue hablando Prieto:

—No se ve mejor solución en el horizonte. Ninguna otra sería factible. Esta es la hora de las grandes resoluciones.

En el Congreso las charlas giraban en torno de ese tema apasionante. Azaña eludía las preguntas. Albornoz recibía más felicitaciones como posible presidente de la Cámara que como candidato a la primera magistratura apoyado por las masas populares, hasta que el nombre de Azaña pareció sonar como indiscutible.

Pero la preocupación se amplía a otro problema: el de la jefatura del Gobierno, en el caso de que fuese el señor Azaña presidente de la República. ¿Martínez Barrio? Hace ya tiempo que el actual presidente declaró su íntimo deseo de no ser el sucesor del jefe de Izquierda Republicana. Pero...

—Casares Quiroga? Les place el candidato a los republicanos. Es hombre de acción. Y un gran defensor de la democracia desde el Poder. Pero...

—Ruiz Funes? Suena también. Su juventud le avala, su talento le presenta, sus obras le acreditan. Pero...

—Marcelino Domingo? Puede ser un excelente presidente del Consejo. Habla, replica, se defiende, es polemista y dialéctico. Pero...

—Agustino Barcia? También suena, con más insistencia que los otros. Es la ponderación y la bondad mismas. Pero...

Todos tienen el pero de las circunstancias. Dentro de pocos días se habrá, sin embargo, resuelto la cuestión. Hay que difundir la veracísima idea de que la República cuenta con muchos hombres ilustres, activos, entusiastas y de ánimo entro que están en condiciones de gobernarla.

ARTURO MORI.

Cuando regresaba en automóvil desde Francia a Madrid el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sufrió un accidente al chocar su vehículo con una camioneta, sufriendo lesiones leves

MADRID.—A primera hora de la tarde se tuvo noticia en Madrid de que desde Buitrago habían comunicado que a las dos de la tarde, cuando regresaba en automóvil a la capital de la República el señor Gil Robles, en el kilómetro 70 de la carretera de Francia, empalme con la de Rascafria, chocó el vehículo con otro de la entidad Construcciones Bernal.

El automóvil del jefe de la Ceda procedía de San Juan de Luz, y era seguido por otro coche de la Policía. Al llegar al kilómetro 30 de la carretera general, cerca de Lozoyuela, el vehículo ocupado por el señor Gil Robles chocó con una camioneta.

El automóvil de la Policía, que venía muy cercano al del jefe de la Ceda, para evitar un nuevo encontronazo viró violentamente, volcando sobre la cuneta.

Inmediatamente el señor Gil Robles salió de su coche y, junto con el conductor de la camioneta y el de su automóvil, prestó auxilio al coche de la Policía.

A los pocos momentos pasó, procedente de Vitoria, el doctor Pérez Bagot, que descendió de su vehículo para prestar auxilio a los heridos. Estos fueron trasladados, de primera intención, al pueblo de Lozoyuela.

Desde el primer momento se vió que entre los heridos había dos que lo estaban de gravedad. Estos son el vigilante-conductor Nicolás Barrio Pedro, que sufre la fractura de la base del cráneo, y el agente don Francisco Lahoz, con probable fractura también de la base del cráneo.

De los otros policías, incluso el inspector Martínez Recuerdo, ninguno sufre lesiones de importancia.

Trasladados al próximo pueblo de Lozoyuela, fueron curados por los médicos de este pueblo, auxiliados por los doctores Barrio, de Buitrago, y Pérez Argote, de Madrid, que se dirigía a la capital y se detuvo en dicho pueblo al enterarse de lo sucedido.

El señor Gil Robles sólo sufrió lesiones leves.

Por encargo del señor Gil Robles, el doctor Pérez Bagot se hizo cargo de los dos agentes heridos de gravedad.

Poco después de ocurrir el suceso llegaron a Lozoyuela dos ambulancias de la Cruz Roja, que trasladaron a los heridos graves al Sanatorio de Santa Alicia y a los demás a sus respectivos domicilios.

## LA POLÍTICA NACIONAL

**El ministro de Estado, señor Barcia, marchó a Barcelona con objeto de asistir al acto de conmemoración de la fundación del Instituto de Economía Americana****Se ha presentado en la Cámara una proposición para que no subsista la jurisdicción del gobernador de Asturias sobre otras provincias limítrofes**

DICE DON MARCELINO DOMINGO

MADRID. — El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, recibió al medio-día a los periodistas, y después de darles cuenta de las órdenes de concesión de subvenciones para construcción de escuelas, dijo que se había publicado en la "Gaceta" una orden convocando concurso para proveer 25 plazas de obreros pensionados al extranjero; otra disponiendo que en lo sucesivo las Escuelas Normales podrán conceder el traslado de matrículas de aquellos alumnos hijos de funcionarios públicos cuyos padres cambien de residencia oficial, y otra declarando monumento histórico-artístico las ruinas romanas situadas en la provincia de Málaga, entre los ríos Guadaira y Guadalmira.

## LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA CONFERENCIAN

El jefe del Gobierno recibió por la mañana la visita del ministro de Marina, señor Giral.

A la una de la tarde llegó el señor Casares Quiroga, e instantes después el señor Azaña marchó a Palacio para despachar con Su Excelencia.

El señor Casares Quiroga permaneció hasta las dos de la tarde en la Presidencia; y al salir, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el señor Azaña regresaría a su despacho después de la firma.

## LA FIRMA DE SU EXCELENCIA

A las dos y cuarto de la tarde regresó de Palacio el señor Azaña, quien facilitó el siguiente índice de los decretos firmados por el presidente de la República:

Presidencia. — Decreto restableciendo en las provincias de Cuenca y Granada las garantías constitucionales hasta el día 4 de mayo próximo.

Estado. — Decreto declarando en situación de disponible al ex embajador de España en Buenos Aires, don Alfonso Dávila.

Idem admitiendo a don Vicente Sales la dimisión del cargo de embajador de España en el Brasil.

Idem nombrando embajador de España en el Brasil a don Teodomiro de Aguilar y Salas.

Trabajo. — Decreto nombrando a don Francisco Cruzado Martínez jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de derogando la de 16 de julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella, y restableciendo la de 27 de noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Juzgados mixtos de Trabajo.

Comunicaciones. — Decreto aprobando las instrucciones, derechos y deberes de los inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio Nacional Almadíabero sean nombrados por el ministro de Comunicaciones y Marina mercante, a propuesta de dicho ministerio y de los de Hacienda y Obras Públicas.

## CASALES QUIROGA, JEFE DEL GOBIERNO?

Ayer tarde, personas que tienen motivos para estar bien informadas, aseguraban que si el señor Azaña pasa, como parece seguro, a la Presidencia de la República, el que asumirá la jefatura del Gobierno será el señor Casares Quiroga.

## UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

"Uno de los problemas de máxima preocupación en estos momentos en relación con la política económica del Gobierno, es reforzar los ingresos con objeto de atender a las necesidades del país con los recursos propios de la Hacienda pública mediante una ordenación eficaz y justa de la tributación por todos los conceptos.

A este propósito, en la Dirección general del Timbre se trabaja con la mayor actividad para intensificar los servicios de inspección con objeto de aumentar la recaudación de la renta en lo que permite la elasticidad del impuesto. Esta labor investigadora tenderá concretamente a que los contribuyentes tengan que tributar tributen, evitando ocultaciones y demoras que vienen en perjuicio de la Hacienda en el orden material, y en un orden superior, en detrimento de la justicia con que deben ser distribuidas las obligaciones del Estado entre las entidades y particulares llamados a ello.

La equidad del esfuerzo y la rectitud del propósito rechazan de antemano la sospecha de persecución y queda simplemente la decisión contraria: esto es, evitar que las ocultaciones en la tributación engendren la injusticia en relación con esta fuente tan importante de ingresos del presupuesto nacional.

## EL SEÑOR BARCIA, EN BARCELONA

BARCELONA. — En el expreso de Madrid llegó a esta ciudad el ministro de Estado, señor Barcia. En el apeadero del paseo de Gracia fué recibido por los consejeros de la Generalidad señores Barrera y Mestres; el alcalde de Barcelona, señor Pi y Suñer;

el rector de la Universidad, doctor Bosch Gimpera, y otras autoridades civiles. También acudieron a recibirle los generales con mando en plaza y los coronelos de los Cuartos de la guarnición. Una compañía del regimiento de Infantería número 24, con bandera, escuadra y música, rindió honores al ministro de Estado, que revistó dichas fuerzas, las cuales desfilaron después.

El viaje del señor Barcia tiene por objeto asistir al acto de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto de Economía Americana.

Desde la estación el ministro de Estado se trasladó al hotel donde se hospeda, en el que recibió diversas visitas.

## EL GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS

MADRID. — Firmada en primer término por el señor Suárez de Tangil, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

"El diputado que suscribe ruega a la Mesa se sirva interesar de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación dicen las disposiciones oportunas para evitar el que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias que comprendía zonas de las provincias de Palencia, León y Santander, subsistan concientadas en el Gobierno civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo hay motivos que lo justifiquen, sino que, de hecho y en la aplicación de múltiples casos, se producen dilaciones y entorpecimientos evitables, si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa, volviéndose a los límites de cada provincia para todos los efectos y asignando a la vez a cada una de ellas la suma que les sean aplicables respecto a aquellas globales que fueron otorgadas en conjunto a todas ellas para atender a las diversas necesidades demandadas de los créditos que concedió el Gobierno al general de Asturias con motivo de los sucesos revolucionarios."

## FUENTES PILA QUIERE HACER UNA PREGUNTA

El señor Fuentes Pila visitó al presidente de la Cámara para pedirle fije hora en que pueda hacer una pregunta al Gobierno, relativa a la elección de diputados a Cortes por la provincia de Cuenca, de la que, como es sabido, se ha excluido al señor Primo de Rivera.

El presidente de la Cámara le dijo que esperase a que llegara el jefe del Gobierno y de acuerdo con él se fijaría el momento oportuno.

## LA COMISIÓN DE TRABAJO

A las cuatro de la tarde se constituyó la Comisión de Trabajo. Nombró presidente al señor Fernández Ossorio Tafall, vicepresidente al señor Salvador García, secretario a

## LAS PERSONAS DESPROVISTAS DE GRASA SON LAS QUE VIVEN MAS TIEMPO

## Declaraciones de un eminente doctor

En una conferencia que un reputado médico dió recientemente en la Academia de Medicina Americana, declaró que las personas que no poseen grasa son las que viven más tiempo.

El sentido común lo confirma. Las Compañías de Seguros rechazan a menudo concertar seguros con personas obesas o, en vista del riesgo que ello supone, exigen primas mucho más elevadas. La grasa requiere del corazón esfuerzos estériles. Un gran número de enfermedades (entre otras: reumatismo, asma, languidez, acidez) están asociadas muchas veces con la grasa.

Elimine, pues, esta peligrosa e insalubre grasa. Razón alguna no le impide de hacerlo, máxime cuando la ciencia le brinda este tratamiento seguro y eficaz: tomar cada mañana, en ayunas, media cucharadita de café de Sales Kruschen disuelta en un vaso de agua caliente.

Esta saludable "pequeña dosis diaria" de Kruschen mantiene el organismo libre de perjudiciales toxinas, colabora a restituir el funcionamiento normal del cuerpo y lo mantiene en buenas condiciones y bien dispuesto. A medida que se elimina gradualmente y sin molestias el exceso de grasa, la pesadez y la indolencia van siendo reemplazadas por la energía y la actividad.

De venta en farmacias y centros de específicos. Frasco grande: 550 pesetas. Frasco pequeño: 350 pesetas.

don Wenceslao Carrillo y vicesecretario a don Juan Antonio Méndez.

El presidente dió cuenta de los proyectos presentados por el Gobierno a las Cortes, pendientes de dictamen de la Comisión.

Son tres, uno prorrogando hasta 31 de noviembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935, para la terminación de las obras de construcción de casas acogidas a los beneficios de dicho artículo. Otro, ratificando el Convenio internacional relativo a la conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte; y otro, dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos.

La Comisión se dió por enterada de dichos proyectos y acordó repartirlos entre sus miembros para que los estudien durante 14 horas, y volverán a reunirse hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, para discutirlos y dictaminarlos.

## LA COMISIÓN DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, que quedó constituida, designando presidente a don Mariano Ansó, vicepresidente al señor Fernández Bolafios, secretario a don Elpidio Alonso y vicesecretario al señor Fuentes Pila.

Entre los vocales se repartió un proyecto del ministerio de la Guerra relativo al reclutamiento de la oficialidad de complemento, y para estudiar éste se designó una ponencia integrada por los señores Prats y Ortiz de Solórzano.

MAXIMA GARANTIA  
Joyería IBÁÑEZ

## URBIETA, 33

## LOS SOCIALISTAS Y LOS PRESUPUESTOS

La minoría socialista ha presentado una enmienda al proyecto de prórroga de los presupuestos, relativa a su artículo cuarto, pidiendo se adicione, después de apartado a), otro, que llevará la letra b), corriendo las demás de los párrafos siguientes, y que dirá: "Queda suprimida la partida de la sección cuarta de las obligaciones generales del Estado, clases pasivas, concepto haberes del Clero".

## EL PROBLEMA AGRARIO EN VASCONIA

Los diputados a Cortes del País Vasco, con los representantes de aquellas Gestoras y los técnicos de la Reforma agraria, visitaron al ministro de Agricultura para tratar de la misma. Parece que el ministro aceptó algunas indicaciones que se le hicieron.

## PROYECTOS DE PENSIONES

El ministro de Justicia leyó ayer en la Cámara los siguientes proyectos de ley:

Concediendo a la viuda de don Carlos Batlle Otero, oficial del Cuerpo de Prisiones, muerto violentamente en Málaga, la pensión anual de 5.000 pesetas.

— Idem idem a la viuda de don Abelardo García y García, guardián de Prisiones, muerto violentamente en actos del servicio, en Lora del Río, la pensión anual de 3.000 pesetas.

— Idem idem a los padres de don Silvestre Mateos García, guardia de Seguridad interior de Prisiones, con carácter interino, muerto en acto de servicio en la prisión de Lora del Río, la pensión anual de 4.000 pesetas.

— Idem idem a la viuda e hijas de don Manuel Pedregal y Luque, magistrado de término que prestaba sus servicios en la Audiencia provincial de Madrid, muerto violentamente con motivo de su actuación en el Tribunal de que formaba parte, la pensión de 19.000 pesetas anuales, equivalente al sueldo inmediato superior al que disfrutaba el causante.

## LA LEY DE ORDEN PÚBLICO

Ayer fué leído en la Cámara un proyecto de ley que modifica el artículo 3.º de la Ley de Orden Público.

Su parte dispositiva dice:

"Artículo 1.º El número 2 del artículo 3.º de la ley de Orden Público de 28 de julio de 1933 se redactará así:

"Los que cometan o intenten cometer con armas, siempre que tengan un móvil terrorista y simplemente una motivación política o social y los que realicen o intenten realizar mediante el uso de explosivos."

Art. 2.º Lo dispuesto en esta ley se aplicará a todas las causas que en la fecha de su promulgación se encuentren pendientes de sentencia."

## Noticias = del = extranjero

LOS ESTADOS UNIDOS NO QUIEREN QUE SE CONOZCA EL MENOR DETALLE DE LAS GRANDES MANIOBRAS DE SUS ESCUADRAS

WASHINGTON.—Una reserva extraordinaria, parecida a la que se observa en tiempo de guerra, la sido impuesta en relación con las maniobras navales que empezaron ayer. El silencio se ha impuesto no sólo entre la flota y el público, sino también entre los mismos buques y el departamento de Marina en esta capital. Por primera vez después de la guerra, se ha prohibido a los reporteros que suban a bordo de los barcos. Las autoridades navales creen que los reporteros habían revelado secretos de la Marina norteamericana, por inadvertencia, en sus despachos.

El almirante Joseph Reeme, con el fin de impedir toda indiscreción, ha pedido a los oficiales y hombres que entreguen sus aparatos fotográficos antes de salir para las maniobras. Al explicar estas precauciones, los oficiales de Marina han declarado que estas maniobras serían únicas en el estudio de ciertos problemas de ataque y de su solución.

AYER, A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE  
FALLECIO EL REY DE EGIPTO

EL CAIRO.—Ayer, martes, a la una y media de la tarde, falleció el rey Fuad, de Egipto.

El rey Fuad, cuyo fallecimiento rápidamente se descontado por la gravedad de la dolencia que le aquejaba, pasó el lunes al mediodía en estado comatoso, pero desde primera hora del martes mejoró su salud hasta el punto de que pudo recibir al primer ministro y a varios altos funcionarios palatinos, con los que conversó animadamente. Esta mejoría hizo concebir alguna esperanza a los familiares del rey, pero los médicos afirmaron que se trataba de una reacción pasajera, precursora de un desenlace mortal.

LONDRES.—El príncipe Faruk, heredero del trono de Egipto, ha salido con dirección a su país.

EL CAIRO.—Se ha aplazado la formación del Consejo de regencia hasta después de las elecciones que se celebrarán el sábado.

El Gobierno tiene la intención de consultar con los jefes de los partidos del Frente Unido sobre la composición del Consejo.

Mientras tanto, el Gobierno ejercerá los poderes constitucionales del rey fallecido.

Se sabe que el rey Fuad murió cuando estaba leyendo un mensaje del príncipe heredero, que estaba en Londres. De repente el telegrama cayó de su mano y a los segundos el rey expiraba. Su última intervención oficial fué firmar un nuevo acuerdo sobre el Canal de Suez.

LOS OBREROS QUE NO TRABAJARAN EN MEJICO EL PRIMERO DE MAYO

MEJICO.—La Confederación del Trabajo ha anunciado que el paro del Primero de Mayo afectaría a todas las ramas del trabajo, a excepción de los cementerios, farmacias y los servicios de agua y electricidad.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE ASUNCION HAN DECLARADO LA HUELGA

ASUNCION.—Los empleados municipales se han declarado en huelga, por haberse negado aumentos de salarios que tenían pedidos.

EL CONFLICTO DE LOS HUELGISTAS FORZOSOS EN NUEVA JERSEY

TRENTON.—Los legisladores se reunieron en sesión especial pacíficamente, pues la manifestación que los parados habían anulado no tuvo lugar.

El presidente de la Cámara se había llegado a un arreglo con los representados, que vienen ocupando el edificio del Capitolio desde hace una semana, para que diez de sus delegados y bajo la dirección de Ray Cooke fueran autorizados a presentarse en la Cámara.

Cooke habló en nombre de los sindicatos pero fué expulsado por haber llamado a un miembro de la Asamblea "embustero" a secundar la huelga, después de breves disturbios, habiendo acordado fijar la nueva reunión para miércoles por la mañana.

Los parados volvieron a ocupar de sesiones de la Cámara en seguida, en la sesión que los diputados no habían llegado, y acordaron que resuelva el problema que tienen planteado.

La tasa de los fumadores cesa con

"Pastillas CRESPO"

COMPRARIA

piso amplio, 2.º o 3.º, desocupado. Intendente

VEA USTED en las ACTUALIDADES de MAÑANA en el  
**GALIC**

## LA LABOR PARLAMENTARIA

# Después de las breves vacaciones reanudó ayer sus tareas el Congreso de diputados para tratar exclusivamente de cuestiones presupuestarias, que dieron motivo a animado debate

Se aprobó el proyecto de ley presentado por el Gobierno para desglosar varios ministerios que se habían reunido en virtud de la ley de Restricciones :: ::

Hubo discusión sobre otros temas relacionados con el presupuesto y fue rechazada una enmienda del socialista Sr. Galarza sobre los haberes del Clero :: ::

## CONTENZA LA SESIÓN

MADRID.—A las cuatro y media abre la sesión el señor Jiménez Asúa. En escaños y tribunas desanimación. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y Agricultura). Promete el cargo un diputado.

## ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Joaquín Urzáz, proponiendo su admisión.

## EL RESTABLECIMIENTO DE MINISTERIOS SUPRIMIDOS

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley convalidando los decretos de 21, 24 y 28 de febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos, concediendo varios créditos extraordinarios por un importe de 83.342,88 pesetas.

El señor VERGARA, por la Comisión, explica la finalidad del proyecto.

El señor RUBIO CHAVARRÍ, progresista, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

(El salón se halla más poblado que al comenzar la sesión).

El orador opina que hay en España Direcciones Generales y aun ministerios cuya existencia solo se halla justificada por la necesidad de acoplamientos de orden político. Desde el punto de vista administrativo no sólo no son precisos, sino que además producen una innegable perturbación.

Se extiende en consideraciones encaminadas a evidenciar que se ha roto la política de austeridad iniciada con la ley de Restricciones. Se muestra contrario al desglose de los ministerios que se refundieron en virtud de dicha ley de Restricciones. Añade para ponderar debidamente las representaciones de las fuerzas políticas dentro del Gobierno, se puede recurrir a la creación de cargos honorarios, pero nunca con el de aquellos que se reflejan en los presupuestos.

El señor PEREZ URRIA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Rubio Chavarrí y defiende por consecuencia la orientación del dictamen.

El señor RUBIO CHAVARRÍ rectifica e insiste en sus anteriores razonamientos.

(Promete el cargo otro diputado).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga, consume el segundo turno en contra. Empieza diciendo que todos los partidos políticos están de acuerdo al apreciar

que el presupuesto de gastos, motivado por el personal al servicio del Estado, es excesivo. Esto no significa a juicio del orador que los funcionarios estén bien pagados en general. Lo que ocurre es que al lado de los funcionarios que perciben una remuneración inferior al valor del servicio que realizan hay otros que cobran más de lo que en estricta justicia les corresponde. A corregir estos abusos tenía la ley de Restricciones de la que formaba parte la restitución de los ministerios, para cuyo desglose se piden ahora los créditos que se están discutiendo. Requiere al ministro de Hacienda para que exponga su opinión sobre la política financiera del actual Gobierno.

El MINISTRO DE HACIENDA manifiesta que no es el momento ni la ocasión de entrar de lleno en el examen de la política económica del Gobierno.

Cuando llegue la ocasión, el Gobierno definirá categóricamente su posición. De lo que se trata ahora es de restablecer unos organismos que fueron suprimidos sin que se hubiera demostrado su ineficacia. Indudablemente la Administración requiere, cada día de manera más apremiante para su funcionamiento, organismos más costosos.

Duda que la supresión de ministerios que han sido restablecidos haya producido resultados beneficiosos en la Administración. Se muestra conforme en la necesidad de economizar los gastos de la Administración. Pero ¿cómo se nos puede pedir a nosotros que en el corto espacio de tiempo que ocupamos el Poder traigamos aquí un proyecto de reorganización económica del Estado?

Termina diciendo que de momento, no se trata más que de aprobar unos créditos indispensables para el funcionamiento de unos organismos que se consideran necesarios.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA rectifica. Cree que el restablecimiento de los ministerios y Direcciones Generales suprimidos por la ley de Restricciones no es necesario.

—¿Sabe el ministro de Hacienda—pregunta—si todos los directores generales dedican a su labor todas las horas que debían o si, por el contrario, invierten ese tiempo en mantenerse ajenos a la Administración?

El MINISTRO DE HACIENDA considera equivocada la supresión de los organismos que se llevó a efecto en virtud de la ley de Restricciones. Un ejemplo de esta equivocación nos lo proporciona lo ocurrido en el ministerio de Trabajo y Sanidad, al que se acumuló también las funciones del ministerio de Justicia.

Termina insistiendo en que el restablecimiento de los organismos suprimidos es necesario para la buena marcha de la Administración del Estado.

Terminada la discusión de la totalidad se aprueban sin discusión los artículos primero, segundo, tercero y cuarto, quedando el proyecto pendiente de aprobación definitiva.

## LOS CRÉDITOS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley, introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

Empieza la discusión de la totalidad.

El señor GUERRA DEL RIO, radical, consigue un turno en contra. Muestra su extrañeza ante el hecho de que en la sección afecta a gastos de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones se incluya un crédito por el importe anual de veinte millones de pesetas, especialmente destinado a las obras de mejoras de ferrocarriles representadas por la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia, con una dotación efectiva de la parte correspondiente al mismo durante la vigencia del período prorrogado. Su extrañeza parte del hecho que se proponga este crédito como nuevo, siendo así que para la electrificación de ferrocarriles existe consignación en el presupuesto ordinario.

El señor VERGARA, por la Comisión, niega la existencia de la consignación aludida.

El señor GUERRA DEL RIO insiste.

El señor VILLALONGA, de la Ceda, lee un epígrafe de la ley de Presupuestos, en el que se mencionan cincuenta millones de pesetas destinados a la electrificación de ferrocarriles.

El señor VERGARA arguye que esa consignación sólo existe en el epígrafe. La verdad es que el ministerio carece de dinero para la finalidad que se discute.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que él tiene la seguridad de la existencia de esos cincuenta millones en el presupuesto ordinario. Lo que ya no sabe si esos fondos se han dedicado a otras atenciones.

El señor VERGARA insiste en sus anteriores razonamientos. Afirma que las obras de electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia no se han atendido nunca con las consignaciones del presupuesto ordinario.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA lee, asimismo, el capítulo de la ley de Presupuestos a que antes se ha referido el señor Villalonga y en uno de cuyos epígrafes existe consignación para atender al gasto correspondiente a los ferrocarriles dichos. Si la consignación existente en presupuesto es insuficiente, que se diga.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene brevemente.

Dice que lo ocurre es que con la consignación que figura en presupuestos no se pueden continuar las obras de electrificación emprendidas. A fin de evitar la paralización de los trabajos en marcha se precisa que la Cámara apruebe la ampliación del crédito que se discute.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA cree equivocado el procedimiento seguido si es que éste se encamina a dar preferencia a unos acreedores sobre otros.

El MINISTRO DE HACIENDA niega que se trate de eso. Lo que se persigue simplemente es impedir la paralización de los trabajos de electrificación emprendidos.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad. Añade que antes de entrar en la discusión del articulado se va a dar lectura de varios proyectos de ley por el ministro de Justicia.

(El señor Lara sube a la tribuna de secretarios y lee varios proyectos de su departamento. También lee varios proyectos el ministro de Industria y Comercio).

Promete el cargo otro diputado.

Se reanuda la discusión del dictamen.

Se aprueban, sin discusión, los artículos primero y segundo. Al tercero hay un voto particular de los señores Amado, Villalonga y Contreras.

El señor AMADO, de Renovación, defiende dicho voto, en el que se solicita la supresión del párrafo segundo del artículo tercero del dictamen, el cual dice así: «Por excepción, el crédito que para gratificaciones del personal de la Secretaría del ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión debe incluirse será de pesetas cuarenta mil anuales, en lugar de las treinta mil que figuraba

en el presupuesto del segundo semestre de 1935».

El señor AMADO afirma que la modificación propuesta está en contradicción con la ley de Contabilidad. Añade que en el caso que se discute no se han cumplido los requisitos legales indispensables para toda alteración del presupuesto. Pregunta al ministro de Hacienda qué razones aconsejan la incrementación de crédito que se propone. No basta que los suplementos de crédito sean innecesarios y convenientes; es preciso, además, demostrar esta necesidad y esta conveniencia. Si no se demuestran, el orador seguirá creyendo que la Comisión no ha traído a la Cámara los elementos de juicio necesarios.

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Amado. Cree que lo que se propone a la Cámara no constituye ninguna novedad. En las Cortes anteriores se aprobaron prorrrogas de presupuestos con aumentos de gastos. Cita diversos precedentes que se han tenido en cuenta para la presentación del proyecto que se discute.

—¿Cómo en aquellas Cortes, señor Amado, no se sintió asaltado S. E. por estos escrupulos legislativos que le dominan ahora? Pues yo se lo diré: No se sintió tan escrupuloso porque algunas de las consignaciones de créditos aprobadas por las Cortes anteriores favorecían a personas que tuvieran relación con el movimiento monárquico del 10 de agosto.

Afirma luego el señor Vergara que con la modificación propuesta no se vulneran los preceptos de la ley de Contabilidad. Se trata, simplemente, de un aumento de diez mil pesetas anuales para el personal de la Secretaría del ministro de Trabajo.

El señor AMADO rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones. Cree, en todo caso, que admítida la necesidad del suplemento de crédito solicitado que el procedimiento siguiente es anormal.

El señor VERGARA también rectifica y finalmente queda rechazado el voto particular.

Se aprueba el artículo tercero.

Se da cuenta de un voto particular presentado por los señores Villalonga, Amado y Contreras, en el que se pide la supresión del artículo cuarto del dictamen por el que se propone autorizar al Gobierno para incrementar diversos créditos.

El señor VILLALONGA, cedista, defiende dicho voto como primer firmante del mismo.

Dice que a su minoría le anima un afán de obstrucción. Si se demuestra la necesidad de conceder al Gobierno las autorizaciones pedidas, votará el proyecto. En el caso contrario, no, pues a lo menos que las oposiciones deben tener derecho es a que se les facilite los elementos de juicio necesarios siempre que se trate de cuestiones como la que se discute.

Formula también reparos técnicos en materia presupuestaria al artículo cuarto.

Dice que su minoría, con su actitud, persigue evitar una interpretación demasiado clásica del artículo 103 de la Constitución. Anuncia su propósito de pedir votación ordinaria.

El MINISTRO DE HACIENDA rechaza lo dicho por el señor Villalonga, de que este proyecto de ley sienta un precedente lamentable.

Dice que en las dos prorrrogas del presupuesto acordadas el año 1935 se establecieron créditos que no figuraban en el presupuesto precedente.

De modo—añade—que nosotros no hemos traído aquí ninguna novedad. Afirma que, a su juicio, los presupuestos pueden ser prorrrogados por decreto.

Sostiene la legalidad de las autorizaciones solicitadas por el Gobierno.

Además—dice—nosotros nos encontramos con un presupuesto que no es nuestro y con unos problemas que no han sido planteados por el actual Gobierno. Para hacer frente a las obras en marcha y para atender necesidades ineludibles, necesitábamos de tal manera esas autorizaciones que si no se nos concedieran habríamos de ir a la paralización de no pocos aspectos de la marcha administrativa del Estado.

Cree que el señor Villalonga debió expresar sus reparos en materia presupuestaria antes de ahora, ya que ocasiones hubo para ello.

El señor VILLALONGA rectifica. Niega que existan precedentes de las autorizaciones que el Gobierno solicita de la Cámara y cree que el ministro de Hacienda, con sus proyectos, va a establecer un precedente verdaderamente perturbador para la eco-

*En las grandes clínicas*

es usado el Veramón porque los estudios y las observaciones médicas en ellas realizadas, han puesto de manifiesto que el Veramón no sólo se distingue por la rapidez y seguridad con que hace desaparecer toda clase de dolores, sino también por su inocuidad para el organismo. El Veramón calma siempre sin atacar el corazón ni producir ardores.

**VERAMON**

Tubos de 10 y 20 tabletas  
Sobre de 2 tabletas

*Deseo recibir un sobre de VERAMON (2 tabletas) P-5*

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts., a Productos Químicos Schering, S. A. Apartado 479 Madrid

Caduca el 30 Junio 1936

*Gratis*

# Una enmienda y un voto particular socialistas tuvieron el adverso de todas las minorías de la Cámara, que apoyaron :: :: al Gobierno, excepto esa minoría y los comunistas :: ::

nomia. Sostiene que no puede pedirse la ampliación de ningún crédito si no se justifica ésta con el proyecto correspondiente.

En votación ordinaria se rechaza el voto del señor Villalonga.

El señor GALARZA, socialista, defiende una enmienda al mismo artículo cuarto. Cree que si la Cámara puede acordar el aumento de créditos también puede suprimirlos. Pide, por tanto, que desaparezca del presupuesto la partida correspondiente al pago de los haberes del Clero.

El artículo 36 de la Constitución se opone a la existencia de dicha consignación cuyo importe, si no fuera porque la ley de Contabilidad se opone a transcendencias de este género, pediría que se aplicara a aliviar la extensión del paro obrero. Se limita, por tanto, a solicitar la supresión del capítulo correspondiente al pago de los haberes del Clero.

El señor VERGARA, por la Comisión, dice que aun estando conforme en principio con lo dicho por el señor Galarza, no puede aceptarlo por no estar ello en el momento actual dentro de las facultades de la Comisión.

El señor GALARZA insiste en la defensa de su enmienda, con lo cual no persigue otra finalidad que la de votar por el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que la propuesta del señor Galarza no es congruente con lo que se está discutiendo.

Aquí no hemos traído una prórroga de la ley de Presupuestos, sino un proyecto de la ley de autorizaciones que el Gobierno considera preciso para la buena marcha administrativa del Estado. Cuando se discuta la prórroga del presupuesto podrá discutirse la cuestión suscitada por el señor Galarza, pero no ahora.

El señor GALARZA rectifica nuevamente. Cree que si por la ley que se discute se modifican para aumentar las partidas del presupuesto, de la misma forma puede acordarse la modificación cuando éste se encamine a la obtención de economías.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que los asuntos de créditos solicitados no se destinan para nuevos servicios, sino para servicios ya existentes insuficientemente dotados.

El señor SAPIÑA se adhiere a lo dicho por el señor Galarza.

La PRESIDENCIA pregunta a la Cámara si aprueba la enmienda del señor Galarza. Dicha enmienda es rechazada en votación ordinaria, votando a favor de ella socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso los monárquicos y cedistas, que votaron con el Gobierno.

Se aprueba el artículo cuarto. (Promete el cargo de diputado el señor Mondejar y ocupa nuevamente la presidencia el señor Jiménez de Astúa).

El señor VIDAL Y GUARDIOLA impugna el artículo quinto, por el cual se autoriza al Gobierno para organizar los servicios de enlaces ferroviarios y para fijar los gastos que en lo sucesivo hayan de producirse por ellos, dentro del límite anual fijado para los mismos en cada capítulo y artículo de la prórroga del presupuesto del presidente.

El señor VERGARA, por la Comisión, re-

futa los razonamientos al señor Vidal y Guardiola.

Seguidamente se aprueba el artículo quinto, y también, sin discusión, el sexto.

Al séptimo hay un voto particular de los señores Villalonga, Amado y Contreras, que defiende el primero y en el que se pide la supresión del artículo séptimo por entender que con él se infringen de manera terminante los preceptos del artículo 37 de la ley de Contabilidad. Dicho artículo réptimo establece en todo su vigor los preceptos de la base segunda de la ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 afectados por la de autorizaciones de 1 de agosto de 1935, y para incluir en la prórroga del segundo trimestre actual el crédito de 50 millones de pesetas anuales que la expresada base señala como límite mínimo y la parte de dotación efectiva a él correspondiente durante la vigencia del perido prorrogado.

El señor VERGARA, por la Comisión, rechaza el voto del señor Villalonga. Dice que se trata simplemente de restablecer la base segunda de la ley de Reforma Agraria del año 1932. No es cierto que se vaya a restablecer toda la ley, sino solamente una parte de ella.

El señor VILLALONGA rectifica. Estima que el señor Vergara ha dejado incontestados sus razonamientos. Insiste en que con el artículo séptimo se vulnera la ley de Contabilidad, con lo cual se incurre en una notoria ilegalidad. Termina manteniendo su voto y pidiendo para el mismo votación ordinaria.

Varios diputados de izquierda solicitan que la votación sea nominal. Así se acuerda. Suenan los timbres y comienza la votación, siendo rechazado el voto particular del señor Villalonga por 431 votos contra 62.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI explica su voto. Dice que por el artículo 7.º se da fuerza de ley a la base referente a la Reforma

agraria. Se muestra contrario al acuerdo adoptado por la Cámara.

Se aprueba el artículo 7.º.

Se da cuenta de un voto particular, que rechaza la Comisión y que es defendido por el Sr. SAPIÑA, socialista, quien pide que se suprima el artículo 30 de la ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1935. Dice que en virtud de este artículo hay más de cien Centros funcionando de manera inferior.

Se trata de un problema de índole administrativa que debe ser resuelto rápidamente, y cuando existe esta necesidad nos encontramos con que el Gobierno, por una serie de consideraciones, no puede aceptar este voto particular.

El Sr. MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar el voto del Sr. Sapiña, por las mismas razones que antes no pudo aceptar la enmienda del Sr. Galarza referente a los haberes del Clero.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El Sr. SAPIÑA lamenta que su voto no se acepte por la Comisión.

El Sr. MARTIN DE NICOLAS dice que en breve será traído a la Cámara un proyecto en el que se aborda el tema tratado por el Sr. Sapiña.

En votación ordinaria es rechazado el voto de éste a favor del cual votaron socialistas y comunistas, y en contra los demás grupos de la Cámara, incluso monárquicos y cedistas, que lo hacen a favor del Gobierno.

Se aprueba el artículo 8.º y seguidamente el 9.º, con lo cual termina la discusión de la ley, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las nueve y diez.

**DICE EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA**

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se someterán a votación

definitiva los proyectos de ley que han sido discutidos, convolviendo los decretos de 19, 21, 24 y 28 de febrero, y 3, 4 y 7 del actual que desglosaron los Ministerios refundidos y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343,88 pesetas.

También se votará el proyecto introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo semestre del año en curso.

—Después o antes de este asunto—dijo el señor Jiménez de Astúa—explanará una interpretación anuncuada por el señor Madero a los ministros de Trabajo y Agricultura.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el 22 del actual la reforma o modificación del presupuesto extraordinario referente al Ensanche del Kursaal, se previene al público que, conjuntamente con su documentación, quedan expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, en un plazo de QUINCE DÍAS HABILES—contados desde la fecha en que aparece este anuncio en el "Boletín Oficial"—durante los cuales y otros 15 días siguientes, podrán formular ante la Corporación cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 297, 298, 300 y 301 del Estatuto municipal.

San Sebastián, 28 de abril de 1936.

El alcalde accidental,

PIO CHAOS.

## "HOTEL CENTRAL"

### ATENCIÓN! -- ATENCIÓN!

#### AL PRIMERO DE MAYO

¿Desean ustedes pasar un día alegre y feliz? Pues, cosa muy sencilla, señores: acuden ustedes este día al Restaurant Central de Orio y verán colmados sus deseos.

#### MENU

Entremeses a la rusa

Consomé de tropiezos

Fritos variados

Langosta con salsa mahonesa

Menestra a la primavera

Pollo asado, con ensalada

#### POSTRES:

Helado mantecado, bizcocho y fruta

Cubierta: SEIS pesetas

Por la tarde, animadísimo baile en los locales de esta casa, actuando el mundialmente conocido e incansable acordeonista Gelacho, que hará pasar unos ratos muy agradables a nuestra clientela. Se reservan mesas llamando al teléfono 483. ORIO.

## "Aldus" S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria que se celebrará el día 12 de mayo próximo, a las once de la mañana, en las oficinas que la Sociedad tiene en Santander, para deliberar y resolver sobre lo dispuesto en los párrafos 5.º y 6.º del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Para concurrir a esta junta será preciso llenar los requisitos que determinan los reglados Estatutos.

San Sebastián, a 28 de abril de 1936.

El Presidente del Consejo

de Administración.

## URGE VENTA

de tres dormitorios, despacho, muebles de cocina, comedor y cuadros al óleo. Se pone en ver desde viernes. Hotel Montreal. Dava

## Peluquero de Gros

Ex técnico demostrador de los Laboratorios Carasa. Especialista en tintes, coloración de toda clase de aparatos y el ramo de peluquería en general, desea cargo en calidad importante. Teléfono 14.623.

## Restaurant Toki-Alai de Orio

Para el Primero de Mayo prepara menús especiales y a la carta, al precio de los tumores.

Pidan detalles al teléfono 181 de Orio.

## Academia "EASO"

Corte-confección :: Dibujo :: Bachillerato :: Idiomas :: BENGOCHEA



**La señora**  
**Doña Vicenta Zapirain Burutaran**  
(VIUDA DE DON PEDRO OSINAGA)

**Falleció a las 8 de la noche de ayer, a los 64 años de edad**  
**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.**  
**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos, doña Juana y don Martín; hijos políticos, doña Mercedes Ruiz de Arbulo y don Florencio Gutiérrez (del comercio de esta plaza); nieta, doña Juanita Osinaga; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

**AL PARTICIPAR** a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, MIERCOLES, a las DOCE Y CUARTO, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, por todo lo cual les quedaran eternamente agradecidos.

San Sebastián, 29 de abril de 1936.

Domicilio: ESTERLINES, 17.



**La señora**  
**DOÑA ANGELA MARIA DESLANDES PICHON**

**falleció a las diez de la mañana de ayer, a los 82 años de edad**

**Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad**

**R. I. P.**

Su desconsolado hermano, don Edmundo Deslandes; sobrinos, don Armando (ausente), doña Julia (ausente) y don Marcelo; primos y demás parientes.

**AL PARTICIPAR** a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedaran eternamente agradecidos.

San Sebastián, 29 de abril de 1936.

Domicilio: SECUNDINO ESNACLA, número 26.

29 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

**El conflicto italoetiópico**

**Las fuerzas italianas que salieron de Dessie se encontraban ayer a ciento cuarenta kilómetros de la capital de Abisinia, hacia donde aceleran la marcha**

**El mando italiano quiere envoiáver a las fuerzas abisinias del "ras" Nasibu para obligarlas a rendirse o destruirlas**

**COMUNICADO DEL MARISCAL BADOGLIO**

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente Norte, nuestras columnas motorizadas que partieron de Dessie han avanzado 140 kilómetros a lo largo de la carretera que conduce a Addis Abeba, sin encontrar resistencia.

El sultán de Aussa, Mohamed Jakio, se presentó en nuestras líneas, haciendo acto de sumisión a las autoridades militares.

En el frente de Somalia continúa nuestra victoriosa acción ofensiva.

A la izquierda de nuestro frente, destacamentos de Libia que partieron de Dagamedo han derrotado y dispersado a importantes grupos enemigos en el valle de Fai.

En el centro, la columna Fresci completó las operaciones de limpieza en el territorio de la zona de Hamanle.

Han sido recuperados tres carros de asalto que quedaron en el valle de Faf durante un reconocimiento efectuado por la columna Maletti el 11 de noviembre último.

Igualmente fueron recuperadas las ametralladoras del avión tripulado por el teniente Mimiti.

En el frente que ocupa el general Agostini se refuerzan las posiciones de Guna-gado.

La aviación coopera con gran eficacia a la acción de todo el frente."

**EL AVANCE HACIA ADDIS ABEBA**

ROMA.—Las fuerzas italianas que han salido de Dessie están a unos 140 kilómetros de Addis Abeba.

Según informes recibidos de Dessie, el avance de la columna probablemente se acelerará en esta segunda parte del recorrido, porque la carretera está en mejores condiciones a medida que se acerca a Addis Abeba.

**LOS ITALIANOS QUIEREN COPAR EL EJERCITO DE NASIBU**

ROMA.—Según se afirma, el plan del general Graziani es el siguiente:

Mientras que el grueso de sus fuerzas atacará de frente Sasabaneh, dos columnas tratarán de realizar un movimiento en volvete sobre los flancos y la retaguardia del ejército etíope que manda el ras Nasibu, y con ello impedirle la retirada y hacer que o se rinda o que quede destruido por el fuego italiano.

**LAS SUBLLEVACIONES CONTRA EL NEGUS**

ROMA.—Comunican de Gondar que se va aveniendo la sublevación de la provincia de Godjan contra la autoridad del Negus. Los jefes locales se ponen a disposición de las fuerzas italianas.

**ADVERTENCIAS AMENAZADORAS**

ROMA.—El senador Davanzati, amigo íntimo de Mussolini, publica en el diario "Triunfo" un artículo, cuyos principales párrafos dicen así:

"Los sancionistas ingleses están furiosos; reclaman la ampliación de las sanciones, incluyendo el petróleo, y piden el cierre del canal de Suez. Ante esto, tenemos que repetir que a los actos de guerra, o que deban ser considerados como tales, respondemos con actos de guerra sin limitación alguna. Lord Lytton, lord Cecil y el obispo de Bristol deben considerar la situación no solamente en el Mediterráneo, sino también en los Alpes y en África, y muy especialmente en este último continente, pues disponemos de fuerzas considerables que, habiendo aniquilado la resistencia etíope, pueden desprendérse de contingentes de importancia para que actúen en las direcciones necesarias."

**LOS ITALIANOS SUSPENDEN EL AVANCE EN SOMALIA**

ROMA.—De fuente autorizada se han recibido noticias de que en el frente de Somalia el general Graziani ha dado órdenes "una suspensión breve" de las operaciones militares, debido a las lluvias torrenciales.

**FUGITIVOS ETIOPES LLEGAN A ADDIS ABEBA**

ADDIS ABEBA.—A diario llegan miles de soldados abisinios procedentes del Norte, que huyen ante el avance de los italianos.

Todos estos soldados se alojan, por orden del príncipe heredero, en un gran campamento instalado en las afueras de la capital, para que así Addis Abeba no constituya una plaza militar. Las Misiones extranjeras están dando de comer a los soldados y refugiados civiles.

Muchos soldados se presentan casi desnudos, pues han viajado centenares de millas por terrenos accidentados. Muchos vienen heridos y presentan síntomas de haber sido víctimas de ataques de gases "mostaza".

Bastantes de ellos no han comido ni bebido durante varios días.

**EL CONDE DE VINCI SERÁ GOBERNADOR DE ADDIS ABEBA**

ROMA.—Se sabe de fuente fidedigna que el antiguo ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, gobernará en la capital etíope cuando las fuerzas italianas logren su ocupación.

Actualmente Vinci está camino de Addis Abeba con una columna motorizada de 3.000 soldados. Ocupará el Gobierno de Addis Abeba bajo la inspiración del mariscal Badoglio,

que es el alto comisario italiano en África del Este.

Se recuerda que De Vinci se negó a salir de Addis Abeba cuando el Negus se lo rogó, y se hizo fuerte en la Legación italiana. Al fin fué persuadido para salir de la capital, y se marchó al frente de Ogaden como capitán de artillería. Estuvo con su batería cuando llegó la orden para ir al frente del Norte y desde allí a la capital como comisario.

**Se complica el proceso seguido contra los jueces que intervinieron en la causa por la muerte de Sirval y es posible que sea procesado un ex fiscal de la República**

MADRID.—Un periódico de la noche dice: "Como saben nuestros lectores, el Pleno del Tribunal Supremo acordó ayer admitir la querella presentada por el fiscal general de la República contra los magistrados don Cayetano Alvarez Ossorio y don Francisco García Ruiz, que formaban parte del Tribunal que juzgó a los autores de la muerte de Luis de Sirval.

Parece que esta resolución fué adoptada casi por unanimidad. En cambio, el particular relativo al fiscal de la causa, don Fernando Valverde Camps, fué rechazado por veintitrés votos contra veinte.

Los veinte magistrados del Tribunal Supremo que votaron en pro del procesamiento del señor Valverde Camps van a formular un voto particular, bastante extenso, que defenderá el señor Iglesias. Este hecho seguramente obligará al magistrado señor La-

**Los problemas sociales**

**Porque no les pagaban los haberes desde el mes de enero se han declarado en huelga los empleados y obreros de un ferrocarril de la provincia de Murcia**

**Debido al paro general de Córdoba quedó la población sin pan, por lo que fueron enviados soldados de intendencia**

**LOS FRUTEROS Y VERDULEROS DE MADRID**

MADRID.—Como consecuencia de los sucesos ocurridos el lunes en el Mercado de Legazpi y que tuvieron su origen en las diferencias existentes entre los asentadores de frutas y verduras y los vendedores denominados "quileros", el personal de este Mercado central se negó a efectuar las operaciones diarias. El Mercado quedó cerrado.

También fueron cerradas en todo Madrid las fruterías y verdulerías.

Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos de vendedores del Mercado recorrieron las tiendas de comestibles para obligar a los dueños de ellas a que no vendieran patatas. Se registraron en el Mercado y alrededores de algunas fruterías varios incidentes y coacciones que no revistieron importancia.

El paro en el ramo de frutas y verduras fué general.

Mediada la mañana un grupo de fruterías y verduleras del Mercado de Legazpi se presentó en una verdulería de la calle de Labrador, cuya propietaria es Nieves Pérez. Las huelguistas invitaron a la dueña a que echara los cierres. La dueña se negó, y entre ella y las verduleras se cruzaron algunos insultos y pronto llegaron a las manos. En defensa de la dueña salió una hija suya, llamada Dolores, quien intervino en la riña.

Resultaron con lesiones leves Nieves y su hija, y también una de las verduleras, llamada Luisa Gómez.

Varios guardias llegaron al lugar del suceso y detuvieron a las tres mujeres y cinco más que habían participado en la reyerta.

**LOS PARADOS DE SEVILLA**

SEVILLA.—Por la mañana, a primera hora, se reunieron en la Plaza Nueva, frente al edificio municipal, cinco o seis mil obreros en paro forzoso, de los cuales se destacó una Comisión para entrevistarse con el alcalde accidental, al que expusieron sus necesidades y aspiraciones de trabajo.

Dicha autoridad les manifestó que el alcalde propietario, señor Hermoso Araujo, de Izquierda Republicana, se encuentra en Madrid desde hace varios días precisamente gestionando cerca del Gobierno asuntos de vital interés para Sevilla, especialmente el relativo al paro.

Para dar más satisfacción aún a los obreros, el alcalde accidental dirigió inmediatamente un telegrama al Gobierno solicitando que se aprueben las conclusiones acordadas en el grandioso mitin organizado por el Ayuntamiento, celebrado hace varios días en la plaza de toros, y en las que se pide apoyo al Gobierno y a las clases sevillanas a fin de resolver el paro.

**FERROVIARIOS EN HUELGA**

MURCIA.—El gobernador manifestó que a las doce de la mañana se declararon en huelga los obreros y empleados de los Ferrocarriles de Lorca-Aguila-Baza, porque se les debe sus haberes desde el mes de enero.

Añadió que confía en que se resolverá pronto el conflicto.

**LA HUELGA GENERAL EN CÓRDOBA**

CORDOBA.—El paro fué total. La ciudad presentó un aspecto tristísimo. No se registró ningún incidente.

Durante la tarde la población se vió algo más animada que por la mañana.

En el relevo de las dos de la tarde entraron al trabajo en la Electromecánica —fábrica que es base del conflicto por no haberse hallado una fórmula para colocar a los operarios despedidos—259 obreros.

Hoy en el expreso volverá a Córdoba el jefe del ministerio del Trabajo, señor Longa, para continuar las gestiones.

Como no se publican periódicos, el gobernador habló a las ocho de la noche por radio dando cuenta de la marcha del conflicto. Dijo que transcurrido el primer día de huelga es de todo punto indispensable que hoy recobre la población su aspecto normal. Ha ordenado que los comercios se abran a la hora de costumbre, y en caso contrario impondrá multas. Los taxistas deberán igualmente presentarse a la hora habitual en las paradas, y de lo contrario les retirará los carnets. Se reanudará también el servicio de autobuses con las garantías debidas para el personal y los viajeros. Cualquier intento de perturbación será corregido con la máxima energía.

En las últimas horas de la tarde se notó falta de pan por aprovisionarse el público con exceso.

Los incidentes desarrollados hasta ahora carecen de importancia, y las detenciones son muy escasas.

Se espera que pronto mejore la situación.

**SE DESEA**

Agente de ventas a comisión para automóviles Diesel. Dirigirse por escrito a las iniciales S. S. a esta Administración.

**GRATIS**

Le resultará a usted el "MALTA NATURA" por sus vales-sorpresa de 1, 2 y 5 pesetas. De venta en comestibles.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2. Teléfono 10.871

**BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA**

Se pone en conocimiento de los señores cedulistas que el día 11 de mayo próximo, a las cinco de la tarde y en el domicilio social, paseo del Prado, n.º 4, se efectuará el sorteo para la amortización de 221 cédulas de Crédito Local 5 por 100, emisión 1935, con primas o lotes, en la forma siguiente:

Una cédula reembolsada por .....	Ptas. 50.000'00
Dos " " " " .....	" 5.000'00
Cuatro " " " " .....	" 2.500'00
Veinticinco cédulas reembolsadas por .....	" 1.000'00
y las 189 restantes, a la par.	

Madrid, 28 de abril de 1936.

**Sanatorio LA FUENFRIA CERCEDILLA (MADRID)**

Situación espléndida. Estancia confortable. Pensiones completas, incluido asistencia médica, etc., de 20 a 30 ptas. Único Sanatorio que tiene en todas las habitaciones cuarto particular de toilette, etcétera.

MÉDICO DIRECTOR: Dr. J. ALIX

Soliciten prospectos en MADRID: Niceto Alcalá Zamora, 44, teléf. 16-7-04, y en HOTEL GRAN VÍA y FLORIDA

La vida en Vizcaya

**Han sido procesados un capitán y tres tenientes como consecuencia del sumario abierto por la represión de octubre**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 29.  
**LA REPRESIÓN DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE**  
El lunes último llegó a Bilbao procedente de Madrid y acompañado por un capitán de la Guardia civil, el capitán de Seguridad señor Ipíña, reclamado por el Juzgado especial que estudia responsabilidades por la represión de los sucesos revolucionarios de octubre.

El señor Ipíña prestó declaración ante el Juzgado especial y como consecuencia de ella y de las declaraciones prestadas por otros reclamados, han sido procesados el referido capitán Ipíña y los tenientes señores Izquierdo, Del Val y Landaburu, quedando todos detenidos en el cuartel de Basurto.

El mismo Juzgado ha requerido para que comparezcan ante él el capitán de la Guardia civil señor Camino y el teniente de Seguridad, señor Vázquez.

**LA CRISIS DE TRABAJO**

Una Comisión de empleados y obreros de la Constructora Naval ha enviado telegramas al jefe del Gobierno, a los ministros de Agricultura y Hacienda y al diputado por Bilbao señor Prieto, exponiéndoles la crítica situación de la factoría y rogándoles que sea adjudicada a ésta la construcción de uno de los buques de la Campsa, pues de no hacerse esto serán despedidos muy pronto 140 obreros y 20 empleados de oficina.

**UN CHOQUE**

Ayer a las siete de la mañana chocaron en la estación de Lezama una máquina suelta y un tren de mercancías. No ocurrieron desgracias personales y la vía quedó libre a las once.

**DIPUTACIÓN**

El presidente de la Comisión gestora provincial señor Laiseca, dijo ayer a los periodistas que le había visitado el alcalde de Sopuerta para hablarle de la reanudación de trabajos, que espera sea próxima, en la mina "Catalina", propiedad del Crédito de la Unión Minera.

**LA COLONIA ALAVESA**

La colonia alavesa en Bilbao celebró ayer con varios actos las fiestas patronales de Alava, San Prudencio. Por la mañana se celebró una función religiosa en la iglesia de San Francisco: a la una de la tarde los alaveses se reunieron en banquete en un restaurante de la villa, figurando entre los invitados de honor el alcalde de Bilbao, el maestro Guridi, el presidente del Orfeón Vitoriano, señor Ezquerre; el concejal de Vitoria, señor Elorza, y el gestor de Alava, señor Azcona. Se pronunciaron discursos. Por la tarde, a las cinco hubo un animado baile en los campos Eliseos y por la noche el Orfeón Vitoriano representó en el Coliseo Albia, que estaba rebosante de público, la zarzuela "El caserío" cuyo intermedio fué dirigido por el maestro Guridi.

**EL PELIGRO DE LOS BARRENOS**

Al hacer ayer explosión un barreno de las obras de la Línea del Norte que se realizan en Cantabria, varias piedras de las lanzadas por la explosión llegaron a la calle de García Salazar y alcanzaron a la niña de trece años Pilar Pérez, y al niño de cuatro, Teodoro Berisitarrá, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

**LA PASIÓN POLITICA**

En una taberna de Sopuerta cuestionaron ayer por motivos políticos cuatro individuos, llegaron a las manos y uno de ellos, llamado Ricardo Larrea, resultó con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

**LAS ARMAS PROHIBIDAS**

En Miravalles fué detenido por la Guardia civil Juan Ituño, en cuyo poder fué encontrada una pistola sin número, para cuyo uso no tenía la imprescindible licencia.

**BEBA USTED****Anís Echevarría**

**J. M. Muñoz** Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf 15.173 San Francisco 48. 1º derecha

**Dr. Benito Petschen** Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. PRIM. 17. Consulta: de 3 a 5. Teléf. 12-7-63

**SHIRLEY TEMPLE**

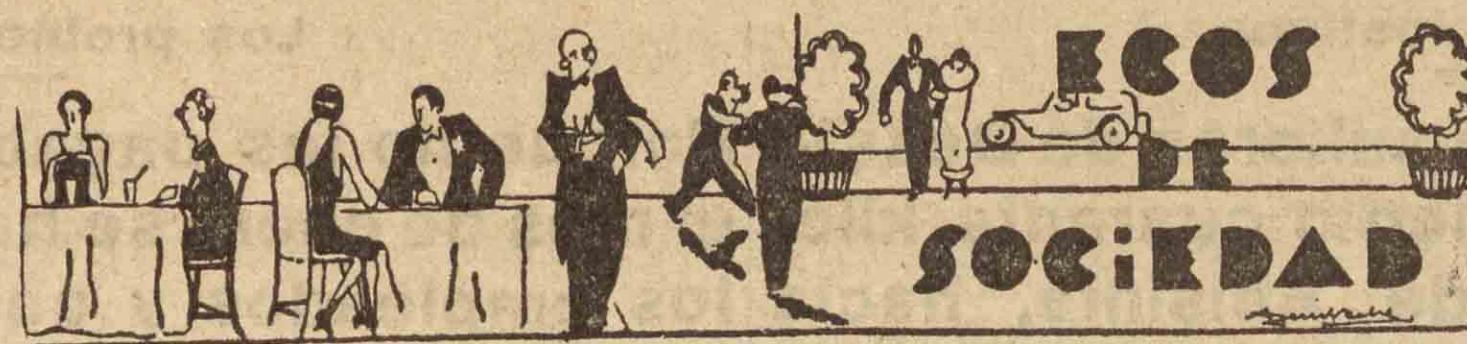
Reaparecerá el sábado en

**Teatro Principal**

en su mejor y última película

**Rebelde**

Todo el encanto, toda la simpatía, toda la gracia de esta pequeña gran "estrella" reflejadas maravillosamente en su más grande creación

**Santoral**

Miércoles, 29 de abril.—Solemnidad de San José. Santos Roberto, Paulino y Pedro de Verona.

**Viajes**

Salieron para Pamplona la señorita Lola Otermin y don Antonio Gauza.

—Procedente de la capital de Navarra, llegó a nuestra ciudad don Luis Miner.

—Marchó a Bilbao don Alfredo Millán.

—Después de pasar una temporada en San Sebastián, marchó a Madrid la señorita María Victoria Travesedo, sobrina de los ex

condes de Vastameroli.

—Procedente de la capital de la República, ha llegado a nuestra ciudad la ex marquesa de Villasinda, acompañada de su bella hija Beatriz.

**Bodas**

Ha sido fijada para la segunda quincena de mayo la celebración del enlace de la bella señorita Teresa Egéa con el conocido joven Dionisio Fraile.

Reciba con tal motivo la venturosa pareja nuestra más cordial enhorabuena.

**Pérdida**

de una cruz de plata, el domingo, desde la Avenida a la calle Pi y Margall. Se gratificará su entrega en Autonomía, 6, 1º izquierda.

**CAPITULO DE SUCESOS****UN HOMBRE SE SUICIDA ARROJANDOSE AL PASO DE UN TRAVIA**

Ayer por la mañana se arrojó al paso del travia de la Frontera, en Gainturisqueta, a la salida del primer túnel de Ventas, un hombre que fué terriblemente destrozado por las ruedas del convoy.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado de los restos al depósito del cementerio de Irún.

Por la tarde se puso en claro que el suicida era Darío González Miño, de cuarenta y dos años de edad, residente en Irún, en la calle de Beraqueta.

Parce que Darío obró en un momento de enajenación mental, puesto que había estado recluido en Santa Agueda y no parecía disfrutar del pleno uso de sus facultades mentales, a pesar de haber salido de la Casa de Salud

Ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de la joven Carmen Gabarain Lizarbe.

Hoy, miércoles, a las nueve y cuarto, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Ignacio.

Con este motivo reiteramos a sus afligidos padres y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

—A la avanzada edad de 82 años falleció en el día de ayer en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, doña Angela María Deslandes Pichón.

Hoy, a las once de la mañana, tendrán lugar los funerales por el alma de la finada en la iglesia parroquial de San Ignacio, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A su desconsolado hermano, don Edmundo; sobrinos y demás familiares, les acompañamos en el dolor que les embarga por la irreparable pérdida.

—Ha fallecido en nuestra ciudad doña Vicenta Zapiain Burutarrán, viuda de don Pedro Osinaga, a la edad de 64 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Hoy, miércoles, a las doce y media, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe y mañana, jueves, a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia parroquial de San Vicente.

A sus hijos, doña Juana y don Martín, a su hijo político, don Florencio Gutiérrez del comercio de esta plaza, y demás parientes, enviamos la expresión de nuestra condolencia por la sensible pérdida.

**ROBAN SACOS DE TRIGO**

El cabo comandante del puesto de Miqueletes de Orio, participa que el jefe de la estación de aquella villa notó en un vagón la falta de cuatro sacos de trigo de 52 kilos cada uno, suponiendo que la fechoría se debió de cometer durante la noche anterior, ignorándose quienes pudieran ser los autores de la sustracción.

\*\*\*\*\*

**Los bateleros del Volga**

Superproducción que el SABADO, DIA 2, se estrenará en el

**Kursaal**

en las ACTUALIDADES de MAÑANA en el

**GALICIA Salón Miramar**

Caja con 30 pastillas Ptas. 2.95  
Tubo con 15 pastillas 1.75

Las Pastillas de  
**Panlavina**  
evitan y curan las  
anginas y son,  
además, un poderoso des-  
infectante de la boca y  
faringe.

29 de Abril

## Crónica alavesa

El gobernador no permite que sea izada en público la bandera nacionalista vasca si a su lado no figura la bandera nacional

(POR TELEFONO)

Vitoria, 29.

## EL PATRON DE ALAVA

Ayer, San Prudencio, patrón de Alava, en la capital las bandas tocaron dianas y la Municipal dió un concierto de audición a mediodía. Se celebraron actos religiosos. Durante toda la mañana llovió, pero por la tarde cambió el tiempo en sentido favorable y fueron muchísimos los vecinos de Vitoria que se trasladaron al cercano pueblo de Armetia para asistir a la tradicional romería.

## UN MITIN

Organizado por la Federación de Sociedades Obreras de Vitoria, se celebrará el dia Primero de Mayo un mitin en el Frontón Vitoriano en el que harán uso de la palabra el socialista José Andrés, el comunista Jesús Larrañaga y Matilde de la Torre, diputada a Cortes socialista.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador fué visitado ayer por el presidente del Centro Vasco de Eleciego, que formuló queja por no haber consentido el delegado gubernativo de dicho pueblo colocar la bandera vasca en los balcones del Centro. El gobernador contestó a sus visitantes que esa bandera podía ser izada en la Sociedad, pero con la condición precisa de que al mismo tiempo fuese colocada la bandera nacional.

## EL DEPORTE EN LOS OBREROS

Hoys se celebrará una asamblea a la que han sido invitados todos los obreros de Vitoria para tratar de la constitución, en Alava, de la Federación Cultural Deportiva Obrera.

## EL PARO FORZOSO

En la Federación de Sociedades Obreras se celebró ayer con carácter de extraordinaria y urgente, una asamblea general para tratar del paro forzoso.

El representante de la U. G. T. en la Comisión de fuerzas vivas que estudia la solución del problema del paro dió cuenta de su actuación en dicha junta.

Por unanimidad se rechazó la moción aprobada en principio por la citada Comisión de fuerzas vivas, consistente en que obreros y empleados con jornales o sueldos superiores a siete pesetas y media al día, dejase un día de haber al mes para contribuir al socorro de los huelguistas forzados mientras se acomete la ejecución de obras.

Los obreros estimaron que no es a la clase trabajadora a la que corresponde atender a los parados, sino a la capitalista.

Se acordó protestar de la lentitud con que se realizan los estudios para buscar solución al problema del paro.

Se acordó retirar el representante de la U. G. T. de la citada Comisión de fuerzas vivas y publicar un manifiesto exponiendo la actitud de la U. G. T. en el problema del paro forzoso.

## Información de Navarra

Se ha declarado el paro general en Sangüesa por solidaridad con los obreros del canal de Las Bardenas que están en huelga

(POR TELEFONO)

Pamplona, 29.

## UNA CONFERENCIA

En el Ateneo Navarro dió ayer una conferencia de la serie organizada por la F.U.E., el catedrático de Pamplona don Ramón Díaz Delgado, que trató magistralmente de la educación de la ciudadanía. Fué muy aplaudido.

## PARO GENERAL EN UN PUEBLO

En Sangüesa se ha declarado la huelga general por solidaridad con la que sostienen en dicho lugar obreros del canal de Las Bardenas. Se ha concentrado fuerza pública para asegurar el orden y la circulación por tren y carretera.

## ACCIDENTE DE TRABAJO

En Arrión al hacer explosión un barreno en una cantera, resultó con graves quemaduras en la cara y manos el obrero Eloy Gil.

## ACCIDENTE DE CIRCULACION

En Olagüe chocaron un automóvil y una camioneta, sufriendo ambos desperfectos de consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que el alcalde de Estella le había comunicado que en una reunión de fuerzas vivas de la localidad se había adoptado una resolución que seguramente resolverá el problema del paro forzoso en el lugar.

## Teatro Principal

Todas las últimas proyecciones de la película que triunfa diariamente

## SOMBRERO DE COPA

con FRED ASTAIRE y GINGER ROGERS

EXITO COLOSAL!

29 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

## ACCION EXTREMISTA

# Los hermanos Badía, organizadores de las Juventudes del "Estat Catalá", fueron agredidos a tiros por dos jóvenes bien vestidos que lograron escapar

De ordinario eran escoltados por antiguos policías de la Generalidad, pero ayer no les esperaron y los criminales aprovecharon esta circunstancia para asesinarles

## OBRERO ASESINADO

MADRID.—A primeras horas de la mañana fue muerto a tiros en la calle del Conde Duque un obrero confitero llamado Florencio Romina Otero, de 41 años de edad.

Florencio salió de su domicilio, calle de Galíano, 11, poco después de las siete y media de la mañana y se dirigió a un establecimiento de confitería sito en la calle del Veloz, donde prestaba sus servicios.

Marchaba por la calle del Conde Duque y al llegar a la esquina de esta calle con la travesía del Doctor Zamenhof, un individuo, que se había apostado en aquej lugar, se adelantó hacia él e hizo cuatro disparos. Inmediatamente desapareció corriendo por una de las calles cercanas.

Varios transeúntes presenciaron el suceso y uno de ellos intentó en vano perseguir al agresor. Este logró desaparecer, abandonando el abrigo que vestía y la boina.

Un sereno y un soldado que habían presenciado la agresión, se apresuraron a auxiliar a la víctima, que fué rápidamente trasladada a la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar la defunción de Florencio Pinilla.

Varios agentes de la Comisaría del distrito de la Universidad practicaron desde el primer momento gestiones para esclarecer las causas del crimen. Ante el Juzgado y la Policía, prestó declaración la esposa de Florencio.

Manifestó esta mujer que su marido había pertenecido hasta el pasado año a la Unión General de Trabajadores, de la cual se dió de baja, y que actualmente no estaba afiliado a ningún partido político.

## UN Sacerdote SE TIROTEA CON DOS PISTOLEROS

OVIEDO.—Cuando regresaba de un entierro el cura párroco de Piñera, acompañado de un muchacho, hicieron sobre el automóvil varios disparos.

Uno de los proyectiles fué a herir al joven que acompañaba al sacerdote. Este, con una pistola, hizo frente a los agresores y sostuvo con ellos un violento tiroteo.

Uno de los desconocidos cayó herido y los otros cuatro se dieron a la fuga.

El cura resultó ileso. Conducido el agresor herido al Hospital de Oviedo, se le abrecieron dos balazos, uno en la cabeza y otro en el pecho, que le perdió un pulmón. Se desconfía de salvarle.

MATAN A TIROS A D. MIGUEL BADÍA Y A UN HERMANO SUYO

BARCELONA.—A las tres y media de la tarde de ayer fueron muertos a tiros por unos desconocidos, los hermanos Miguel y José Badía Capell, cuando salían de su domicilio en la calle de Muntaner.

El atentado se cometió exactamente frente a la casa número 38, de dicha vía, en el cruce Muntaner-Diputación.

Según manifestaciones de algunos testigos presenciales, los hermanos Badía fueron seguidos de cerca por dos individuos que salieron de su casa y al llegar al lugar indicado los desconocidos dispararon a bocanarrolla tres tiros, que hirieron mortalmente a los hermanos Badía.

Los pistoleros se dieron a la fuga y montaron en un auto que les esperaba con el motor en marcha a pocos metros del lugar del suceso. Dicho vehículo de color oscuro estaba ocupado por un tercer individuo que lo conducía. Parece que el auto citado tiene la matrícula B. 3.983.

Unos agentes de Policía que llegaron a los pocos momentos al lugar del suceso

emprendieron la persecución de los autores de la agresión, pero el coche ocupado por éstos había tomado ventaja considerable, por lo que se perdió entre los numerosos vehículos que a aquella hora circulaban.

Los heridos fueron conducidos al dispensario de la calle de Sepúlveda donde ingresaron cadáveres.

Miguel Badía tenía una herida en el pecho y José una herida en el pecho y otra en la cabeza.

Se personaron inmediatamente en el Dispensario el delegado de Orden público, señor Casellas, y el consejero de Trabajo y distintas autoridades.

Miguel Badía había ejercido el cargo de jefe de los Servicios Públicos de la Generalidad, hasta que, a raíz de los sucesos de octubre de 1914, dichos servicios revertieron al Estado.

José, como su hermano, había tomado parte activa en la dirección y organización de las Juventudes de Estat Catalá.

La noticia del atentado se extendió rápidamente y produjo honda impresión en las esferas oficiales y en los medios políticos, especialmente entre los elementos de Estat Catalá y Esquerra Catalana.

Los criminales, según se pudo averiguar, estuvieron en el bar establecido frente al domicilio de los hermanos Badía, en Muntaner, 52, desde las dos y media de la tarde. Al aparecer en la puerta de su casa los hermanos Badía, los desconocidos cruzaron la calle y siguieron a sus víctimas reduciendo la distancia que les separaba hasta situarse en el mismo plano. A la consigna de un simulado encontronazo, los desconocidos sacaron sus pistolas e hicieron los disparos que ocasionaron la muerte a ambos hermanos.

Los agresores se dieron a la fuga aprovechando el movimiento de pánico que se produjo a consecuencia de los disparos.

La madre y las dos hermanas de los heridos, al oír desde su casa las detonaciones, bajaron a la calle como presintiendo la desgracia. Fueron de las primeras personas que acudieron a recoger a los heridos, a quienes se les trasladó en un taxi al Dispensario de la calle de Sepúlveda. Con tal motivo se produjo una escena emocionantísima.

En el lugar del suceso se hicieron comentarios de distintos órdenes entre los testigos presenciales del hecho. Coinciden la mayoría de ellos en afirmar que los agresores eran muchachos jóvenes, bien vestidos y que el auto preparado para la huida era pequeño, color oscuro, al parecer marca "Ford" y matrícula 39.873-B, si bien se cree que la matrícula será falsa por no coincidir con la modernidad del coche.

El chofer de un taxi y un muchacho han manifestado que al ser recogidos los heridos presentaban síntomas de vida.

Miguel Badía murió en el interior del taxi que los conducía al Dispensario, y José en la cama de operaciones de este establecimiento.

Gran número de afiliados a Estat Catalá se trasladaron al Dispensario, teniendo que acudir a la calle de Sepúlveda una camioneta de guardias de Asalto para contener al público estacionado en la plaza de Goya y en dicha calle.

Los compañeros de los finados gestionaron inmediatamente el traslado de los cadáveres al local central de Estat Catalá, para ser expuestos en capilla ardiente. Parece ser que será concedido el permiso,

después que los médicos forenses hayan hecho un examen de las heridas de ambos ca-

dáveres y se tramiten las diligencias judi-

ciales que se llevan a cabo con gran solemnidad.

Al Dispensario acudieron gran número de personalidades políticas y autoridades, entre ellas los consejeros de la Generalidad señores Barrera, España y Gassol; el presidente del Parlamento Catalán, señor Casanova; el delegado general de Orden público, señor Casellas; el alcalde señor Pi y Suñer; el teniente de Seguridad, señor Sánchez Plaza, y diputados a Cortes y al Parlamento catalán, así como directivos de la Esquerra y Estat Catalá. También acudió el ex consejero de Gobernación, señor Dencausas.

Entre los afiliados a Estat Catalá, el crimen produjo gran indignación. Algunos llegaban a decir que la agresión era cosa de algunos dirigentes de la Esquerra, porque el 15 de este mismo mes se ha de celebrar un Congreso y en él Miguel Badía tenía el propósito de hacer graves acusaciones contra algunos consejeros.

La indignación entre los elementos de Estat Catalá era extraordinaria. Al llegar el diputado señor Trabal le hicieron a las manifestaciones un poco incorrectas; pero, el señor Trabal, serenamente, logró apaciguarlas en principio.

A su regreso a Barcelona, procedente de Francia y Andorra, después de las elecciones del 16 de febrero, Miguel era casi constantemente escoltado por compañeros, ex agentes de la Policía de la Generalidad cuando él ejercía el cargo de jefe de los Servicios de Orden público. Desde hace una temporada, la custodia no se llevaba a cabo con tanta intensidad a pesar de ser aquella ejercida inútil. A la cuenta de que algunos de los compañeros de Badía formaban parte de la plantilla de la Generalidad.

Ayer tarde, contrariamente a lo que solía suceder, Miguel Badía no fué esperado por sus compañeros y salió de casa en compañía de su hermano José para ir al café del Casal de Estat Catalá, de la calle de Gerona, donde se reunían con amigos y dirigentes de las Juventudes de aquella organización.

En los centros políticos ha sido izada la bandera catalana a media asta en señal de duelo.

MADRID.—Al conocerse en los pasillos del Congreso el asesinato del señor Badía, ocurrido en Barcelona, produjo penosa impresión en todos los diputados, sin distinción de partidos.

El señor Ayguadé, ex alcalde de Barcelona, lamentó los procedimientos que usaban algunos sectores políticos para actuar, y dijo que no había derecho a hacer lo que se había hecho con el señor Badía.

añadió que, naturalmente, suponía que la Policía se pondría en movimiento inmediatamente para capturar a los autores de este asesinato.

El señor Calvo Sotelo comentaba, ante un grupo de correligionarios, el asesinato, y recordando los sucesos ocurridos en Gijón, en Lebrija y en otras partes, dijo que toda esta serie de cosas no tenían arreglo si no se daba un parón y se obligaba a actuar dentro de la ley a todos los ciudadanos.

—Esto—añadió—no son más que descargas eléctricas de la atmósfera política, que está muy cargada.

Se extrañó después el ex ministro de la Dicidencia de las palabras pronunciadas ayer por el ministro de Estado, señor Barcia, ante los correspondientes extranjeros, en que les dijo que no había que exagerar, y agregó que los correspondientes extranjeros tenían bastante con leer los titulares de los pe-

riódicos de aquellas provincias donde no había censura.

Fermín diciendo:

—Estoy haciendo un resumen de todos los sucesos desde el 2 de abril, con objeto de hacer uso de ellos en el momento oportuno.

Tan pronto como el juez de guardia tuvo conocimiento del atentado de que fueron víctimas los hermanos Badía, acompañado del fiscal, del secretario y del oficial se trasladó al Dispensario para comenzar las diligencias. Se convino en que el médico forense del Juzgado, doctor Vives, practicara las autopsias para trasladar luego los cadáveres, conforme a lo solicitado por los amigos particulares y políticos de los víctimas, al local de las Juventudes de Estat Catalá.

El Juzgado se incautó de cuanto llevaban encima los dos hermanos. Lo incautado es:

Las cédulas personales, varios documentos sin interés, relojes, plumas, estilográficas, un cheque de 1.300 pesetas y otras mil pesetas en metálico que llevaba don Miguel, 75 en billetes y plata que llevaba don José, y una arma corta y unas convocatorias del Centro de Estat Catalá de la calle de San Pablo para una reunión que debía celebrarse anoche.

A las seis y media de la tarde ante el Dispensario de la calle Sepúlveda se había congregado numerosísimo público. Las autoridades, personalidades políticas, amigos de las víctimas y dirigentes de los centros de izquierda habían dispuesto el traslado de los cadáveres al Centro de Estat Catalá, de la calle Gerona. Los cuerpos de los hermanos Badía fueron envueltos en banderas de Estat Catalá y depositados en sendas camillas que fueron instaladas en una ambulancia municipal.

Se formó una presidencia del duelo, compuesta por el alcalde señor Pi y Suñer; el consejero señor Gassol; los diputados al Parlamento catalán, señores Bestestini y Andreu, y otros personalidades.

La ambulancia fué custodiada por cordones de miembros de las Juventudes de Estat Catalá, y se formó una manifestación compuesta por varios miles de jóvenes pertenecientes a las organizaciones de Estat Catalá. La comitiva se dirigió a la calle Gerona por las Ramblas, plaza de la Universidad, plaza de Cataluña y alpza Urquinaona. En el local de Estat Catalá fueron depositados los cadáveres en el salón principal donde se había instalado la capilla ardiente, presidida por un gran retrato del presidente Maciá. Se montó inmediatamente una guardia de honor a cargo de miembros de las Juventudes, vestidos de uniforme. Durante toda la noche desfiló ante los cadáveres gran cantidad de público. En la puerta del local fueron colocados pliegos de firmas. A última hora se reunieron los dirigentes de Estat Catalá con asistencia de los señores Gassol y Pi y Suñer para organizar el entierro.

## LA CAUSA CONTRA LOS DIRIGENTES FASCISTAS

MADRID.—Para el día 30 del corriente se ha señalado la vista de la causa contra José Antonio Primo de Rivera y veinte encartados más, por asociación ilícita.

El fiscal pide la pena de un año, ocho meses y veintiún días; 500 pesetas de multa y costas, y la disolución de Falange Española a tenerlo de lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de Asociaciones de 1887.

CINE SONORO  
Hoy, miércoles :: De 5'15 a 9

## EL EXPRESO FANTASMA

por Jant Mac Donald y William Collier

A las 10'15, programa doble con La hermana Blanca

por Helen Hayes y Clark Gable

## TEATRO VICTORIA EUGENIA

Quién dice que se han terminado ya las películas extraordinarias de esta temporada? La Empresa S.A.D.E., para desmentir estos rumores, presenta esta semana tres grandiosos estrenos, que son los siguientes:

Petit Casino | Salón Miramar | Teatro Príncipe

EL JUEVES, DIA 30

La película Ufa

LA VIUDA SOLTERA

por SIM VIVA y MONA GOYA

EL SABADO, DIA 2

El film Paramount

EL LIRIO DORADO

por CLAUDETTE COLBERT

EL SABADO, DIA 2

La producción Fox

PIERNAS DE SEDA

por ROSITA MORENO y RAOUL ROULIEN

LAS LOCALIDADES A LA VENTA EN LAS TAQUILLAS RESPECTIVAS

## CENTROS OFICIALES

## Los vecinos de la barriada de Cemoriya reclaman el apoyo de las autoridades para que las viviendas sean puestas en las debidas condiciones

No será fácil lograr una subvención inmediata de la Junta Nacional del Paro con destino a Irún para aliviar la angustiosa situación de los obreros parados

## AYUNTAMIENTO

## Una banda francesa

Ayer al mediodía recibió a los informadores el alcalde interino don Pío Chaos, quienes manifestó haber recibido la visita de dos diputados franceses, que llegaron a San Sebastián para preparar alojamiento a una banda de música de la vecina República, la cual dará un concierto en el Boulevard el día 31 de mayo próximo, domingo de Pascua.

Al día siguiente, lunes, visitarán, como turistas, nuestra provincia, y seguidamente volverán a Francia.

El señor Chaos no tenía ninguna otra noticia que comunicarnos por el momento.

## DIPUTACIÓN

## La Caja de Ahorros

Ayer se reunió la Comisión permanente de la Caja de Ahorros Provincial, para tratar de asuntos que afectan a la misma.

## Las gestiones del señor Liceaga

El presidente interino, señor Imaz, nos manifestó que había tenido una conferencia telefónica con el presidente efectivo señor Liceaga, quien, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid para gestionar varios asuntos importantes.

El señor Liceaga pidió se le remitieran certificados en los que conste el acuerdo tomado del anteproyecto referente a los caseríos, y también el que se refiere a la Reforma agraria, manifestando que en el día de ayer se entrevistaría con el ministro de Agricultura, quien ya le había señalado hora para ser recibido.

## Para pagar el cupón del Concierto

Añadió el señor Imaz que había estado personalmente en la Diputación el delegado de Hacienda para recordar que está pendiente de pago el cupo que debe abonar Guipúzcoa el día 30 del actual, correspondiente al Concierto económico.

Le manifestó al delegado de Hacienda que la Caja de Ahorros había tomado ya las disposiciones necesarias para efectuar el pago el día de su vencimiento.

También recordó el representante de la Hacienda central es necesario pagar por el impuesto concertado del Timbre.

## GOBIERNO CIVIL

## El barrio de Cemoriya

Acompañado de varios comisionados, estuvo en el Gobierno civil don Jesús Larrañaga, quienes manifestaron al gobernador que en reunión celebrada el día 24 por la Comisión de vecinos de aquella numerosa barriada, fué acordado que una delegación oficial de higiene, acompañada de una representación del gobernador civil y de la Prensa local, visitara las calles y casas del barrio de Sagüés, para que puedan darse cuenta del lamentable estado en que se encuentran.

A partir del día 24 se acordó dar un plazo de diez días, a fin de que los propietarios de las fincas procedan a las debidas reparaciones de sus casas, colocando ventanas, puertas y cristales, que faltan desde hace años; establecer porterías para vigilar la limpieza en las escaleras, patios y demás. Caso contrario, los vecinos se proponen dejar de pagar las rentas a los propietarios de los inmuebles.

Quieren asimismo que el Ayuntamiento se ocupe del saneamiento, urbanización e instalación del alumbrado.

El señor Artola, después de escuchar los deseos de los comisionados, les prometió nombrar ayer un delegado, a fin de que en el día de hoy se pueda llevar a la práctica la inspección solicitada.

## La crisis en Irún

Visitó al gobernador civil una Comisión del Frente Popular de Irún, para exponerle la crítica situación en que se halla aquella ciudad fronteriza en lo que respecta a la clase trabajadora. Hasta el presente, trabajan desde hace tiempo por cuenta del Ayuntamiento irunés 450 obreros—hay mil cien obreros parados—, más al encontrarse en la Actualidad el Municipio sin fondos para pagar los jornales de los 450 obreros que viene sosteniendo, dejarán de percibirlos en la presente semana.

El señor Artola, que había hecho gestiones ante la Junta Nacional del Paro para tratar de conseguir una subvención a Irún, a fin de poder continuar los trabajos, no ha tenido hasta el momento actual el éxito que se desea, a causa de las normas que hay establecidas, por lo que se propone insistir en otra forma al objeto de intentar conseguir la cantidad que se considera necesaria para poner remedio a la grave situación.

Esta Comisión se trasladó desde el Gobierno civil a la Diputación, para solicitar que alguna cantidad de las consignadas para

obras se destine a remediar el problema irunés.

## Obras en los puestos fronterizos

El señor Artola citó en su despacho a los jefes del Cuerpo de Carabineros, para rogarles que si, como tiene conocimiento, en algunos puestos fronterizos se requiere efectuar obras, las lleven a la práctica seguidamente, a fin de remediar en algo el paro obrero.

## Los obreros de la construcción

El delegado del Trabajo, señor Azcoiti, que ayer tarde esperaba entrevistarse con la representación obrera del ramo de la construcción, esperaba que, como resultado de las asambleas últimamente celebradas, estarian de acuerdo las organizaciones U.G.T., C.N.T. y Solidaridad, para llegar a una inteligencia y evitar el planteamiento de la huelga, que señalan para el día 4, si para dicha fecha no da comienzo la discusión de las bases por la Patronal.

El gobernador, al visitarle por la noche, no dijo que el delegado del Trabajo no le había comunicado ninguna noticia de particular acerca de este asunto y que los patronos seguían estudiando las bases presentadas por los obreros.

## Una Comisión de concurrentes al Asilo visitó al gobernador y al alcalde para protestar de la mala condimentación de las comidas

Ayer por la tarde, cuando se servía la cena en el Asilo de Caridad, se produjo una protesta por parte de los asistentes a uno de los turnos, alegando que la comida que se les servía no estaban en condiciones de ser aceptada, y menos aún por los niños, que en tan considerable número asisten a estos comedores.

La protesta surgida en el Asilo tuvo una segunda parte en la calle, trasladándose al Gobierno civil una Comisión de unas sesenta personas, entre mujeres, hombres y niños, que llevaban en unos recipientes parte de la comida servida, una especie de sopa y tocino frito, para que se apreciara en qué condiciones y cuál era la condimentación del supuesto alimento que se les servía.

Frente al Gobierno civil se estacionó un grupo, en tanto que una Comisión acudió a protestar ante el gobernador.

Como en aquel momento el señor Artola Goicoechea se encontraba reunido con algunas autoridades, no pudo recibirlas, haciéndole su secretario particular, quien se hizo cargo de lo razonable de la protesta, si bien les hizo comprender que era al alcalde a quien realmente correspondía hacerse eco de ella.

Esta Comisión entregó en la Comisaría de Vigilancia un parte facultativo de la Casa de Socorro, en el que consta haber sido asistida en dicho centro la niña de nueve años Silveria Santín Rodríguez, escolar, con domicilio en la calle de la Salud, número 18, tercero D, de la rotura del incisivo lateral izquierdo superior, que le fué causada en el Asilo cuando

Nuevamente se trata de crear la Aduana Central en Madrid, lo que quiere decir que se quitará la de Irún, con los consiguientes perjuicios y molestias

Vuelve a hablarse de la Aduana central. La noticia llega de Madrid. La transmite una persona de solvencia: dice que la idea ha surgido en el Ayuntamiento de la capital de España y que no tardará mucho tiempo en ser llevada a la práctica. Lo raro es que la Prensa madrileña no haya glosado esto. No obstante, hay que conceder al rumor la importancia que tiene.

Por Irún circula el pánico. La Aduana central es la sentencia de muerte de una ciudad que no cometió más delito que nacer al pie de la frontera. Por ello fué condenada a vivir de prestado, sin prendas propias. Ya es bastante pena. ¿Por qué el deseo de aniquilarla? El Estado colocó en Irún una Aduana de primera clase y al mismo tiempo el artículo 298 en las Ordenanzas Aduaneras. Ambas cosas significaban una norma de vida: de vida encadenada, con pocas perspectivas. El artículo 298 de las Ordenanzas Aduaneras prohibía el establecimiento de industrias en Irún. Irún no podía ser una ciudad industrial, de altas chimeneas, con ruidos de bobinas y palmetazos de correas de transmisión. Varios industriales intentaron establecerse en Irún; se consultaba con Madrid. La contestación era siempre la misma: "Imposible. Irún tiene Aduana. No puede haber industrias".

Impidió el azul mahón en el panorama urbano, Irún vive solamente para y de la Aduana. Se instalan muchas casas de comisión, con centenares de empleados y dependientes. Todo el pueblo gira en torno a los aranceles. Los jóvenes de Irún no aprenden otro oficio que el despacho y la consignación de mercancías. Se va viviendo.

No faltan los sustos. Un día, se habla del tercer carril; otro, de los paquetes postales directos, y, siempre, de la Aduana central.

Lo de los paquetes postales directos se reactualiza. No se tuvo en cuenta el Convenio de Londres. El Convenio de Londres dice que el servicio de paquetes postales directos está creado para muestras sin valor y pequeños encargos. Bien. Pues actualmente se envían por paquetes postales directos gran número de mercancías, cuyo tránsito lógico es el de los paquetes comerciales. Con ello, las Compañías se han convertido en despachantes de Aduanas, cuya misión exclusiva es la de transportistas. El Colegio de Agentes de Aduana de Irún solicita varias veces el despacho de los paquetes postales. El Convenio de Londres dice que el Estado "podrá delegar" en una entidad oficial. Por eso delegó el Estado en

Algunas Compañías ferroviarias. Ahora bien: lo lógico es que delegara en los Colegios de Agentes de Aduana, entidades oficiales con una misión específica que no es precisamente de competencia de los ferrocarriles. A pesar de esto, el pueblo de Irún se quedó sin el despacho de los paquetes postales. Precisamente cuando más los necesitaba. Porque el tráfico aduanero había descendido de modo alarmante. Las casas de comisión tuvieron que reducir su personal y rebajar el sueldo a los que quedaban.

Hablábamos el domingo pasado en estas mismas páginas del paro obrero en Irún. Cerca de mil parados forzados. No incluimos a los del gremio de Aduanas, que viven a cuenta de la Caja de Pensiones de su Sociedad. Suman también buen número. Si lo de la Aduana central tomara cuerpo, el conflicto del paro adquiriría en Irún caracteres de tragedia. Veamos.

El ochenta por ciento de las mercancías que se despachan en la Aduana de Irún van con destino a Madrid. Caso de llevarse a efecto el centralismo aduanero, esas mercancías pasarian de largo por la Aduana de Irún, como las consignadas a Portugal y los paquetes postales directos. Luego, muchas casas de comisión tendrían que cerrar. Imposible vivir en Irún. Porque ya es tarde para marcar otros caminos a la ciudad.

Cierto que el artículo 298 ha sido derogado de las Ordenanzas Aduaneras. Sí. Hace unos años. Cuando la palabra crisis ensombreció el cielo del mundo. En la época del paro. Cuando la nación más potente, Norteamérica, inspiró a Chaplin su tan discutido film "Tiempos modernos", que no es más, ni menos, que el film de los parados, de los hombres que quieren comer y no pueden. Entonces le dijeron a Irún que podía tener industrias.

Demasiado tarde. Había pasado la ocasión. De ella se aprovecharon otros pueblos. Irún tiene que seguir viviendo de la Aduana. El Estado debe reconocerlo así. Además que la Aduana central no beneficiaría a nadie. Ni al Comercio, ni al propio Estado. De esto hablaremos mañana.

## EL PROBLEMA DE LA ADUANA

Durante todo el día de ayer no se recibió en Irún noticia alguna relacionada con las gestiones que realizan en Madrid los diputados vascos para que no llegue a convertirse en realidad el proyecto de implantación de la Aduana central.

"La Fraternidad" ha cursado telegramas a los diputados de la minoría vasca para que no cejen en sus gestiones y ha enviado cartas a los diputados del Frente Popular de Guipúzcoa, señores Ansó y Amilibia, para darles a conocer con todo detalle los antecedentes y posibles derivaciones del asunto.

## "LA FRATERNIDAD"

Se convoca a todos los socios a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria o a las ocho en segunda, para tratar del asunto de la Aduana central. El secretario.

## Materiales de derribo

Se vende teja plana, mampostería, vigas de hierro, puertas, ventanas, etc. Informes: Usandizaga, 29, 2.º B. Teléfono 12-2-73.

## Señoras

Seguridad y garantía absoluta para cabellos, le ofrece la Peluquería "PATRÓN" con el modernísimo aparato de permanente sin corriente, que acaba de recibir. Elcano, 6, 1.º Teléfono 16-4-98.

## Para sus Pies Hinchados y Ardientes

Ensaye Vd.  
Esta Receta de  
un Médico



¿Tiene usted los pies ardientes y doloridos? ¿Callos que le torturan de tal forma que le impiden a usted andar? Entonces, entérese de lo que declara un célebre doctor especialista: "Sumérja los pies en un baño de agua caliente después de haber adiconado a la misma un puñado de Saltratos Rodell. Los millones de burbujas de oxígeno naciente que se desprenden arrastran estas sales poderosamente curativas hasta lo más profundo de los poros, eliminando en el acto los venenos ácidos, que

son los causantes de la hinchazón y de la transpiración de los pies. Los callos se reblanecen a tal punto que pueden extirparse por entero con su raíz". Los Saltratos Rodell, de grandes propiedades medicinales, se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

## VIÑETA DEL DÍA

# Tenderetes callejeros, amor a los libros, ofrenda cultural a las nuevas generaciones constructoras de la humanidad

Uno de los principales deberes del hombre es cultivar la amistad de los libros.—CARLYLE.

NUESTRO buen amigo el libro se ha asomado, con algarza de feria, a las puertas de las librerías, disfrutando el tenderete improvisado, atrayendo al transeúnte con la sonrisa de sus portadas. Es una fiesta anual—el libro merecía tener más domingos en su feria—en la que el libro sale de las estanterías para ofrecerse, con toda la espiritualidad contenida en su prosa o exaltada en su verso, al público, su público, más que amigo, hermano, que busca y rebusca entre los títulos, sin desprecio para los menos gratos y con alborozo de final de larga búsqueda para los favoritos.

Cuando el libro se asoma a los puestos al aire libre, buscando al público, las calles se adornan de viñetas amables.

Amar la lectura es cambiar las horas de tedio por horas de delicia.—MONTESQUIEU.

Hay que dedicar unas horas a libros, en busca del libro más entrañable, el que se encargue de variar el paisaje siempre igual de nuestras horas de tedio.

Y nada mejor que tener amores de bibliófilo buscador de libros viejos en todas las empolvadas estanterías, soñando con el hallazgo de un incunable, como compendio de todas las horas pasadas en la oscuridad del cuchitril del librero de viejo, librero resabiado de todos los prólogos mal leídos, con intenciones de picaresca, para mejor embaucar al comprador.

Estos puestos de libro de viejo—una válvula de expansión literaria que debía ser permanente—salen al paso al bibliófilo, sin recato de falso pudor, al enseñar al sol sus hojas con lacras de la acción del tiempo.

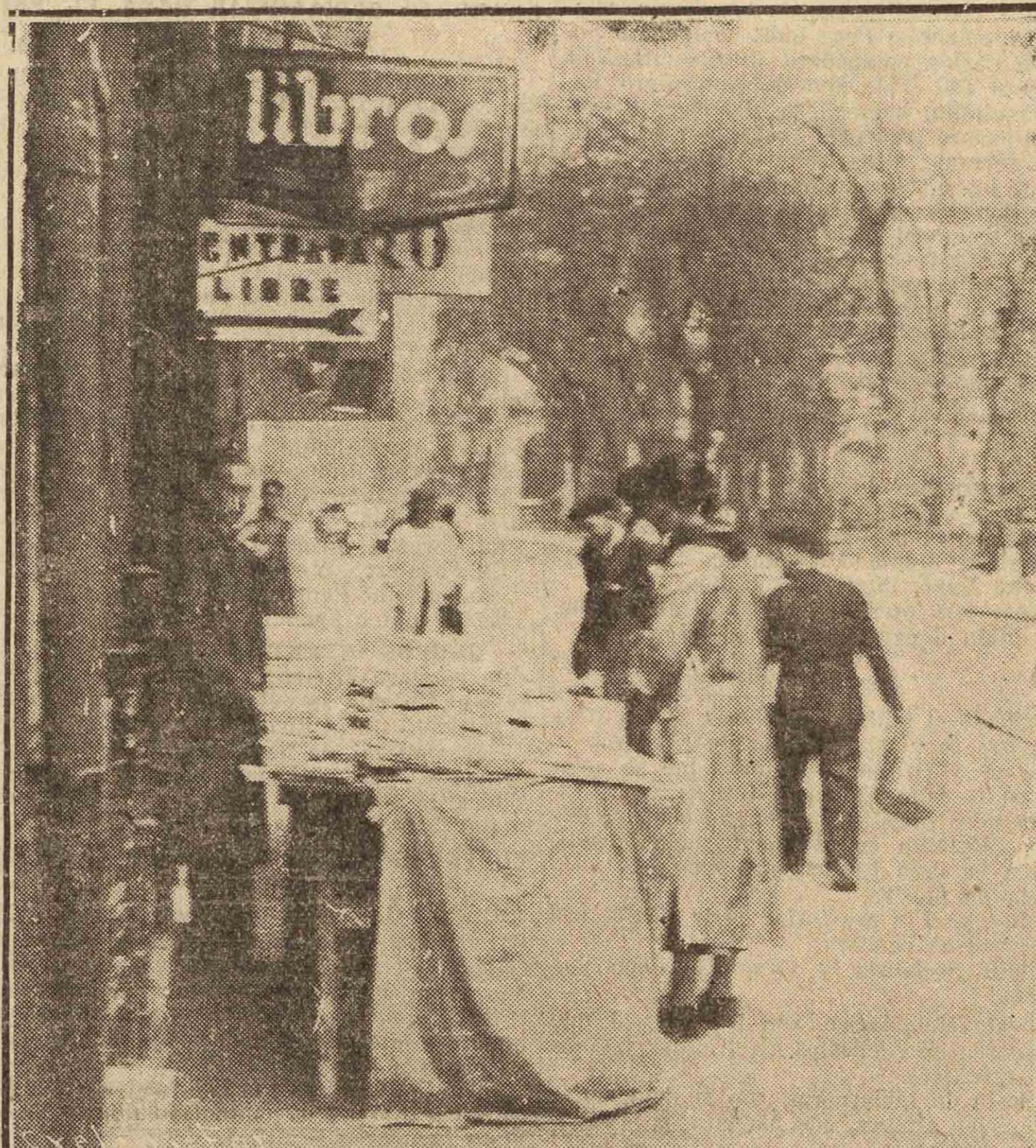
Y es que el libro, el libro sano, es siempre joven, con sabiduría del elixir de la vida, entresacada de sus páginas.

Un libro es un legado precioso que hace el autor a la Humanidad.—ADISON.

"Plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo"... Hay que enviar al autor su obra a los talleres de Gutenberg. El que se siente heredero de la obra escrita acude al despacho notarial del librero para reclamar su parte en la herencia de la edición.

Un libro es un milagro que puede convertir en rosas las llagas de los leprosos.—LUCIA DE SAN-SAOR.

Pero hay que huir del libro que abre llagas en la rosa de muchos pensamientos. En



En las primeras horas de la mañana, los libros se asoman también a la acera de las calles, en esta humilde ofrenda de cultura, imaginación o fantasía a los transeúntes cuyo desfile se inicia

(Foto Gueréquiz.)

los libros, como en la vida—la vida se ha dicho que es un libro abierto—, hay el Bien y el Mal, para que entre ambos haya distinción.

Dime lo que lees y te diré quién eres.—JULES CLARETIE.

En este "Calle arriba, calle abajo" de nuestra visión de puestos de libros quisiéramos haber preguntado:

—¿Qué es lo que más se lee hoy?  
—Los clásicos?  
—Novelas?  
—Teatro?

—Temas sociales?

—Filosofía?  
—Historia?  
—Biografías?

Pero hemos preferido comprobarlo.

Hay una jovencita que pide una novela de Pérez y Pérez. Después, con el libro bajo el brazo, irá al cine. En la pantalla se proyecta una película sensiblera, de buena digestión.

Hay autores que son arrebatados del puesto: Baroja y "Azorín" llevan banderín de guías.

Ha disminuido el lector de la novela de medio ambiente.

Sin embargo, el folletín no muere.

Y los temas sociales y las biografías crecen en sus ediciones.

Hoy obtienen el más lisonjero favor del público.

Presta todo, menos tus libros.—MACAULAY.

Dicho sea en beneficio y honor de los libreros. Y por amor propio.

Y por amor al autor. Y porque el libro que viene a nosotros y está con nosotros es algo tan nuestro que no debemos desprendernos de él.

Claro está que podemos prestarlo, en compromiso reintegrable, como si cediéramos, de paso, un poco de nuestro espíritu.

Una casa sin libros es como un jardín sin flores.—AMICIS.

La moderna arquitectura, que nos muestra paredes lisas y líneas rectas, dedica, en su complemento de la obra, escasa importancia a los muebles de libros. Hay, sin embargo, rinconeras con vitrina de acuario.

Hay un olvido, como lo fué el de hacer el jardín sin plantaciones ni arbolado.

Y es que la casa sin libros no tiene alma.

Cuanto mejor es un libro más tarda en venderse, porque su venta está en razón inversa del tiempo preciso para comprender y aquilar sus méritos.—BALZAC.

Como en el refrán castellano, "El buen paño en el arca se vende"; aunque, de vez en cuando, como dijo Linares Rivas, haya que hacer un poco de turismo para pasear y mostrar la obra.

Hoy se vende el libro bueno. El comprador huye de la "bazofia" de los editores de tres al cuarto. Con ella se pierde el buen paladar, el tiempo y el dinero.

Hay un buen síntoma en los puestos de libros: la sección dedicada al niño. Al abrir sus hojas, se quiere abrir el alma del niño. Y este pequeño lector es el más asiduo visitante de las librerías. Va haciendo una escala de selección. Un prólogo, primero, y después un paréntesis entre los libros de texto.

Cuando un niño reclama una encyclopedie compendiada, hay nuncios de aurora. Nuevas luces de claro horizonte.

Homenaje a la feria del libro, que debe tener más fechas en el calendario.

Homenaje a la feria del Libro, que debe para él estas citas que recogemos, sin ánimo pedante alguno.

Por nuestra parte queda patente la buena intención de destacar al libro, en nuestro callejear por los puestos de viejo y las vitrinas de nuevo, en la semana de su feria.

Miguel Pola.



Aún no ha llegado el ávido buscador del libro interesante. Ahí le esperan las ediciones, servidas en tablero con faldillas de blanco mantel, curioseadas, en parte, por los transeúntes de la hora matinal

(Foto Gueréquiz.)



Esta es la más bella estampa de la feria del libro: los niños ante un puesto de lecturas, donde se les ofrece todo un mundo de ilusiones y fantasías. El mejor libro y la mejor edad. ¡Lástima que el tiempo no puede detener las agujas de su reloj que a todos nos hace viejos!

# Movimiento obrero

COOPERATIVA DE CASAS BARATAS

"PABLO IGLESIAS"

(Sección de San Sebastián)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de esta Sección que habiéndose recibido los cupones mensuales pueden pasar a retirarlos todos los días de siete a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Treinta y Uno de Agosto, 38, primero).

Al mismo tiempo, los que tienen solicitado el ingreso en esta Cooperativa pueden recoger el carnet en los días señalados.

Se recomienda a los afiliados acudan con el carnet y soliciten del secretario la revisión de sus cuentas particulares, con el fin de dar la conformidad o reparos e ir de acuerdo.—El secretario.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Sección de San Sebastián

Se ruega a todos los compañeros que en la actualidad figuren en el cuadro de parados que hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, pasen por el domicilio social para comunicarles un asunto que les interesa.—La Directiva.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a todo el personal del Ayuntamiento perteneciente a las Secciones de fontaneros, encargadas de Casas de baños y evacuaciones subterráneas, conserjes y porteras de Escuelas, etc., etc., a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el domicilio social de esta Agrupación (Misericordia, 2, segundo). Siendo de excepcional importancia los asuntos a tratar, se encarece a todos la puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE CAMAREROS Y SIMILARES "LA PROSPERIDAD"

En cumplimiento de lo establecido en el contrato de trabajo en vigor, con relación a la base que lo determina, el 1.º de Mayo es considerado como festivo a los efectos de que dicho día el personal no acuda al trabajo, sin que por ello pueda ni deba tomarse represalia alguna.

Complimentando igualmente el acuerdo de esta Sociedad y lo expuesto en la circular de nuestra Federación Obrera de Hostelería, esperamos que dicho día ningún compañero acuda al trabajo. Hacemos este llamamiento, en particular, a todos los compañeros organizados, y en general, a todos aquellos que no lo están.

Compañeros todos. El día 1.º de Mayo acudid a la Casa del Pueblo, para todos juntos asistir al mitin y manifestación.—La Directiva.

FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES (U.G.T.)

Se convoca a reunión a todas las Directivas para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, con objeto de fijar el programa de los actos del Primero de Mayo.—El Comité.

C.N.T. SECCION DE PINTORES

Se convoca a asamblea ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde y en el domicilio social (Larramendi, 11, bajos), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; descargo del Comité; nombramiento de cargos, y asuntos generales. A esta asamblea quedan invitados todos los pintores.—El Comité.

"LA UNION", SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESQUERA Y DERIVADOS

La Sección de Choferes convoca a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura de correspondencia; preguntas y proposiciones. Por ser de gran interés los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA PIEL

La Sección de Medida y Reparación convoca a una reunión a los afiliados y a todos aquellos compañeros simpatizantes que están al margen de la organización por causa de la última huelga del gremio, reunión que tendrá lugar el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social (Larramendi, 11, bajos). Los asuntos a tratar son de gran interés para todos nosotros, por entrañar la tramitación de unas bases, las cuales interesan grandemente a los compañeros que están boicoteados o que lo han estado. Por ello encarecemos la puntual asistencia.—El Comité.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE GUIPUZCOA

Se encarece a todas las delegaciones de nuestro Plenario provincial, tanto de Zona como de Sindicatos y Federaciones de industria, acudan a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de mañana, en la Casa del Pueblo de San Sebastián (31 de Agosto, 38, primero), para discutir el orden del día que obra ya en poder de todas las delegaciones. Esperamos que, dada la trascendencia de los asuntos a tratar, ninguno de los compañeros delegados dejará de acudir.

Ponemos en conocimiento de todas nuestras organizaciones que hoy, por la tarde, les será remitido el manifiesto dedicado al Primero de Mayo, el cual está firmado por la U.G.T. de Guipúzcoa y los Partidos Socialista y Comunista, manifiesto que no ha sido posible enviarlo antes debido a dificultades de última hora.

También advertimos que con motivo de ser el viernes la Fiesta del Trabajo se adelanta un día la salida de nuestro semanario. De modo que su envío se hará mañana, jueves.—El Comité.

SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS "EL ARTE CULINARIO"

Se pone en conocimiento de todos los cocineros de Guipúzcoa que por acuerdo de

# EL 1.º DE MAYO

## VELADA TEATRAL

La víspera de la Fiesta del Trabajo, a las diez en punto de la noche, se celebrará en el Teatro Victoria Eugenia una velada artística, en la que se pondrá en escena el drama en tres actos, de Francisco Viu, titulado "Así en la tierra...", con el siguiente reparto:

Carmen, compañera Urquiza; María Jesús, compañera Moreno; Milagritos, compañera Martín; Araña, compañera López; Ana María, compañera Antoñanzas; Pepe Luis, compañero Solas; Don Carlos, compañero Miralles; Bastián, compañero Del Val; Séneca, compañero París; Joaquínillo, compañero Martinet; Cristóbal, compañero Giménez; Trabajador 1.º, compañero Serrano; otros trabajadores.

En los intermedios actuarán los solistas del Orfeón Donostiarra Aurorita Ochoa y Gil Iturrioz, así como el orfeón de Gatzelupe, dirigido por Angel Galarza.

Finalizará la velada cantándose por el Coro Proletario el Himno internacional y otras canciones proletarias.

Los intermedios serán amenizados por una gran orquesta de la Asociación General de Profesores Músicos.

## EL MITIN

El día Primero de Mayo, a las diez de la mañana, se celebrará en el frontón Uruma un mitin, en el que intervendrán Pedro Martínez Cartón, diputado comunista, y Julio Alvarez del Vayo, diputado socialista.

El acto será presidido por Antonio Huerta, de la Unión General de Trabajadores.

## LA MANIFESTACION

Terminado el mitin se celebrará la manifestación, que se ajustará al siguiente orden:

Pioneros y Grupos infantiles, que se colocarán en la calle Francisco Gazeo.

Juventudes socialista y comunista, M.A.O.C., que se colocarán en el puente del Kursaal, frente a la calle Francisco Gazeo.

Banda de música.

Comités local y provincial de la U.G.T., con sus respectivas banderas.

Partidos Socialista y Comunista, con sus banderas.

Sindicato Metalúrgico, con bandera, al que se acoplarán los sindicatos Electricistas y Compañías eléctricas.

Sindicato de Linterneros, con su bandera.

Federación Gráfica, con bandera, y Sindicato de la Aguja.

Piedra y Mármol, con bandera.

Sindicato de Camareros, con bandera.

Sindicato de Cocineros, con bandera, al que se unirán Camareras y Empleados de hoteles.

Sindicato de la Madera.

Banda de música.

Unión Tabacuera.

Sindicato de Albañiles, con bandera, con los sindicatos de Decoradores y Peluqueros.

Federación del Transporte, con bandera, con los sindicatos siguientes: Carroceros, Choferes, Tranviarios, Maleteros, Cauchos y Similares.

Sindicato de Pintores.

Sindicato de Tramoyistas, con bandera, junto con los Profesores Músicos, Porteros y Acomodadores; Operadores de Cine, Trabajadores de la Enseñanza y Porteros y Porteras.

Banda de música.

Sindicato de Peones, con bandera.

Sindicato de Trabajadores del Comercio, con bandera, y sindicatos de Cerveceros, Jaboneros, Tintoreros, Alimentación y Ventreras.

Sindicato Ferroviario, con bandera; Ferrocarriles Vascongados y del Norte.

Empleados Municipales, con bandera.

Sindicato de Pescaderías, con bandera.

Sindicato de Banca y Bolsa, con bandera, con los Sindicatos de Empleados de Oficina, Viajantes y Representantes y Oficios Varios.

Sindicato de Enfermeros.

Sindicato de Zapateros, con bandera.

Banda de música.

La organización obrera invita a estos actos a todos los obreros y ciudadanos sujetos a un salario cuyo amplio esfuerzo se identifique con el esfuerzo de la clase productora.

El itinerario de la manifestación será el siguiente:

Salida del frontón Uruma, puente del Kurasaal, Francisco Gazeo, Boulevard (pares), Hernani, Andia, Miramar, Avenida y Oquendo hasta el Gobierno civil, donde se disolverá la manifestación.

## LA JIRA

Por la tarde, a las cuatro, se celebrará una jira en los Campos Elíseos de Martutene, amenizada por orquestinas y bandas.

## ORADORES SOCIALISTAS PARA EL PRIMER DE MAYO

Lista de oradores socialistas que intervendrán en los principales actos que han de celebrarse en nuestra provincia con motivo de la Fiesta del Trabajo:

Jueves (noche).—En Elgoibar: Eustasio Amilibia.

Primer de Mayo.—En San Sebastián: Antonio Huerta y Julio Alvarez del Vayo, diputado, en unión del también diputado comunista Pedro Martínez Cartón.

En Tolosa: Francisco García Lavid y Enrique de Francisco.

En Irún: Angel Giménez y Julio Alvarez del Vayo.

En Eibar: Juan de los Toyos y Federico Melchor, de Madrid.

En Zarauz: Juan Alonso.

En Mondragón: Florencio Iracheta y Eustasio Amilibia.

En Vergara: José María Ambroy.

En Pasajes: Artemio Echeverribar.

En Beasain: Pedro Vélez.

En Hernani: Francisco Zalacain.

## GRUPOS INFANTILES UNIFICADOS

Se convoca al Grupo Infantil Unificado a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en los locales de la Unión General de Trabajadores (Puerto, 7, primero), para ultimar detalles referentes al desfile del Primero de Mayo. Encarecése la puntual asistencia.—El Comité.

## EL PRIMERO DE MAYO EN ORIA Y LA SARTE

El día 1.º de Mayo los obreros de la Unión Textil celebrarán una manifestación, recorriendo Oria y Lasarte, y a continuación habrá un mitin, interviniendo Bernardino Echezar, por el Socorro Rojo Internacional; un representante del Partido Comunista y otro por el Partido Socialista.

Se ruega a todos los trabajadores acudan para las diez de la mañana al domicilio del Sindicato (casa Braila).

Por la tarde habrá un gran baile, amenizado por la famosa orquestina de Lasarte. Este festival tendrá lugar en Oria.

## PARTIDO COMUNISTA DE EUZKADI

En diferentes pueblos de esta provincia se han organizado actos para conmemorar la Fiesta del Trabajo, y para los cuales el Comité regional de Guipúzcoa cuenta ya con la participación de los siguientes oradores comunistas: En Irún, Aurelio Aranaga (de Vizcaya); en San Sebastián y en el frontón Uruma, Leandro Carro (diputado por Bilbao); en Zarauz, Severiano Asarta (de San Sebastián); en Vergara, Jesús Miguel (de San Sebastián).—La Comisión.

## CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Podemos dar cuenta de parte del programa para la velada del día 30. Contamos que éste será aumentado con algunos otros números. Es como sigue:

1.º Interpretación de trozos musicales por una orquesta.

2.º El interesante film "La línea general", obra maestra por su realismo y contenido.

3.º Intermedio con intervención de la orquesta. Canciones por las camaradas Ventosa y Gómez.

4.º Continuación del film "La línea general".

5.º La miniatura dramática "La huerranita", de F. Olabuenaga, interpretada por valiosos elementos del Grupo cultural El Arte Sano, de Biarritz.

Este es, hasta hoy, el programa confeccionado.

Tenemos que comunicar al público que han sido expedidas todas las localidades, sintiendo que no sea mayor el aforo del teatro.

Asamblea queda suprimida la cuota de entrada (que es de 25 pesetas) durante el mes de mayo. Por tanto, los cocineros y reposteros que deseen ingresar pueden pasar por nuestro domicilio social (31 de Agosto, número 38, primero) todos los días, de tres y media a cinco de la tarde, donde se les informará de los beneficios que reporta nuestra organización, que con gran celo y constancia viene practicando la solidaridad por medio del subsidio al paro, de enfermedad y fallecimiento.

En estas circunstancias difíciles para todas las profesiones, esta Sociedad durante los últimos años ha hecho frente a la situación precaria de sus afiliados, abonándoles como subsidio de paro 5'25 pesetas por día, y esperamos que el próximo año se pueda llegar a las seis pesetas durante cien días.

Asimismo, se ha hecho frente por la Caja de socorros mutuos a los casos de enfermedad, y podemos asegurar que nuestra organización presenta una buena perspectiva.

Se estableció el subsidio al paro el año 1928, siendo la primera Sociedad que lo implantó en Guipúzcoa, habiéndose pagado hasta la fecha la cantidad de 81.000 pesetas entre sus afiliados sin trabajo.

Esperamos que cuantos obreros cocineros

# Carnet republicano

IZQUIERDA REPUBLICANA DE SAN SEBASTIAN

BASTIAN

Se convoca a asamblea general ordinaria para el próximo sábado, a las diez de la noche, o media hora después en segunda convocatoria, en los locales de nuestra Agrupación. El orden del día está expuesto en la tablilla. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece a todos los afiliados la puntual asistencia.—La Junta municipal.

## ASAMBLEA DE UNIFICACION

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero) tendrá lugar la asamblea de un

29 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



Hoy, en el Urumea

## Luchas de "catch-as-catch-can"

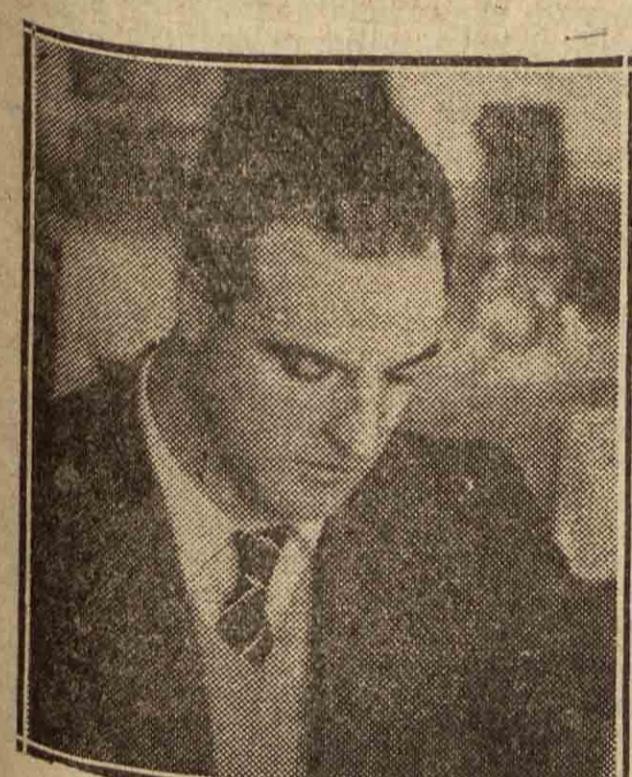
La expectación deportiva ha de estar fija hoy en la presentación en nuestra ciudad de los "ases" del "catch", que tanto han dado que hablar en Barcelona, Madrid y Bilbao. Todas las rudezas del deporte están re incontradas en esta especialidad de la lucha libre, en la que las mayores violencias son permitidas.

No es menester que hablamos de la técnica de esta clase de combates. Se hace difícil. Son pruebas de llaves, contorsiones, golpes y lanzamientos fuera del "ring", que hacen olvidar todo lo que haya de bello en la contienda para sumirnos en la emoción que produce la violencia.

Destaca sobre el conjunto la figura de Mickie Brendel, el "Tigre americano", invicto en Europa, y que ha derrotado tres veces al "Tarzán español". Añadamos que cuenta con una victoria sobre el poderoso campeón de la lucha libre, el greco Jimmy Londos, que es toda una prueba demostrativa de la "clase" que posee el "anglito" que esta noche se presentará ante el público doméstico.

Mickie Brendel es el proporcionador de las grandes emociones. Excesivamente impulsivo, ha tenido que salir más de una ocasión custodiado por los guardias de Asalto del Circo Price, de Madrid. Por lo que no ha de extrañar que el anuncio de la presentación del coloso americano desperte curiosidad.

Figura también en el programa el "apocalíptico" luchador español, Pablo Gardizábal, verdadero atracción en las luchas de "catch", más que como luchador por su sola estampa. Gardizábal asegura que está decidido a pasarse al campo pugilístico. Pretende ser el sucesor de Paulino Uzcudun en la categoría de pesos pesados. Esperemos a esta noche para comprobar y hacer un juicio sobre las posibilidades que pudiera tener el luchador vizcaíno.



PABLO GARDIZÁBAL

El "Tarzán" español se presenta esta noche ante nosotros. La esbelta figura del luchador vizcaíno tendrá por enemigo al australiano Butch, que a juzgar las noticias que poseemos, es un luchador de categoría.

Más que como luchador, nos interesa esta noche ver a Gardizábal para hacer un juicio sobre su persona con respecto a sus ilusiones por abandonar la lucha y adentrarse en el boxeo.

España, ausente Uzcudun y poco amigo de glorificarse Gaztañaga, necesita un nuevo peso pesado. Fallaron Olaguibel y Mateo Gasa; veamos a ver si Gardizábal continúa decidido a hacerse pugilista y, en ese caso, deseemos que sea en tan breve plazo como lo ha sido en el "catch", un digno sucesor de Paulino Uzcudun en el boxeo.

## Convocatorias

### COMBINADO PARTIDOS

Los Chufas de San Bartolomé retan a cualquier equipo de fútbol de mayores de dieciocho años, para jugar un partido en la playa, a las nueve y media de la mañana. En caso de aceptar se ruega contesten con la mayor brevedad por mediación de este diario.—El capitán

CLUB CULTURAL DEPORTIVO DE GROS

Se ruega a todos los chavales que hoy, sin falta, pasen por nuestro local social para empezar los entrenamientos con visitas a la próxima carrera.

Al mismo tiempo se convoca a los atletas para que acudan a los entrenamientos que darán comienzo esta semana.—La Comisión.

### C. D. ERRANTE

Se ruega a la Directiva de este equipo pase mañana, por la Sociedad, para enterarse del resultado de la reunión que se celebró ayer entre Ramón Uriol, Antonio Layant y José Uriol.—El secretario.

## Del momento

### Ambiente de "ring"

#### UNA VALIOSA OPINIÓN

Que el negro de Detroit, Joe Louis, está llamado a ser el "dios" del boxeo lo prueba el entusiasmo que por él sienten los que fueron gloriosos campeones mundiales y que celos de la popularidad que está adquiriendo el "campeón sin corona", podrían ser los más llamados a no hacer manifestaciones en favor del nuevo "fenómeno".

Ha sido en estos momentos Genne Tunney, el hombre que se retiró del boxeo cuando aún en él podría ganar muchos miles de dólares, quien demuestra ser un ferviente entusiasta de Joe Louis. Véase lo que ha manifestado el ex campeón del mundo:

"Si Joe Louis continúa su carrera normalmente, yo estimo que a la edad de veinticinco años podría batir en la misma noche, sobre el mismo "ring", a todos los campeones del mundo que hayamos existido.

"Sin embargo, todavía no hemos visto a Joe Louis contra un contrincante verdaderamente digno de él, y desearía ver cuáles serían sus reacciones frente a un adversario de talla.

"Como los pesos máximos no se desarrollan sino lentamente a causa de su peso, el valor actual de Joe Louis es muy digno de mención. Recordaré solamente que a los veintidós años, Dempsey fue sobrepasado por un hombre de categoría inferior, un boxeador llamado Leste Johnson, y que yo no alcancé la celebridad hasta la edad de veinticinco años. He sabido que en un pesado la reunión de las tres cualidades del boxeador perfecto que son potencia, velocidad y ciencia defensiva, se desarrollan más lentamente que en un ligero. Joe Louis a los veintidós años posee estas tres cualidades."

Vuelve a ponerte en duda lo que podría dar de si Joe Louis frente a un hombre que le golpee con violencia. Se pretende saber si la reacción del negro sería en todos favorables, o si por el contrario, si decaría su ánimo al verse contestado con golpes eficaces.

Van siendo muchas las veces que tal cosa se comenta; y en todas ellas el negro no da ocasión a que se ponga a prueba su ánimo y su resistencia. Y mayor es nuestro entusiasmo. Porque si un hombre sabe deshacerse de sus adversarios evitando ser golpeado, sus meritorias se hacen sus victorias.

El boxeo no es una lucha, no debe ser, de carneros, en la que al final vence el que más resistencia posee y más golpes consigue dar. El boxeo es una esgrima. Si en los torneos de espada y de florete ganaran los que más veces son tocados, todos serían campeones. Es necesario "tocar" y esquivar los ataques adversarios. De esa forma se gana.

Para el boxeo vale la misma comparación. Se ha llamado boxeadores al tipo de pugilista "saco" que encaja todo lo que le "envián". Ese boxeador, para el aficionado consciente, será un hombre bravo a quien los golpes no le asustan. Pero no es un boxeador, un esgrimista, que es lo que debe ser todo aquel que vista guantes de boxeo. Hay que saber pegar, y evitar ser golpeado.

Que es lo que hace Joe Louis. Un día podrá llegar en que Joe Louis no acierte a esquivar un puñetazo. Entonces, todo el mundo dirá que no es el super-ases que se ha dado en llamar. Y, si, señores. Joe Louis continuará siendo el boxeador excepcional, que poseía la rara habilidad de evitar más golpes y obtener más victorias.

#### PROYECTOS DE DICKSON

El astuto manager franco-americano anuncia ahora que pretende montar, en Londres, un combate para el campeonato mundial del peso ligero entre los pugilistas Pedro Montañez y Tonny Ganzonery.

No sabemos en qué pararán los negocios de Dickson. Estos días se ha venido comentando que el viaje realizado por él a los Estados Unidos, ha sido más una escapatoria que propósitos financieros.

Ahora nos dicen que organizará en Londres, un combate entre Montañez y Ganzonery. Y nuevamente tenemos que poner en duda esta noticia; porque no creemos que Dickson tenga la audacia de organizar un combate de tanto presupuesto en un país del que ninguno de los protagonistas es natural.

Paco TURRILLAS.

## IRUN - SAN SEBASTIÁN - BILBAO - SANTANDER - OVIEDO

y viceversa. Servicio diario por carretera. Mercancía asegurada.

Transporte encargos "HELGUERA"

Casa central: BILBAO. Ledesma, 1. Teléfono 13953

Sucursal en SAN SEBASTIÁN: Plaza de Easo, 1. Teléfono 15727

VEA USTED

en las ACTUALIDADES de MAÑANA en el

**GALICIA Salón Miramar**

## Comentando

### Notas diarias

#### LA COPA DAVIS

El tenis español ha sido derrotado "a domicilio". Las eliminatorias para la Copa Davis han tenido lugar en Barcelona, y el equipo alemán ha vencido por cuatro victorias a una. El único superviviente del "naufragio" fué el notable Maier, que en su última actuación triunfó sobre el prestigioso Von Eram.

Añaden los noticieros que el teutón no se empleó a fondo porque el resultado del partido no tenía ya influencia en el resultado final, que, como es sabido, se cuenta por victorias; y como los alemanes se habían apuntado las tres primeras...

Con todo, nuestra felicitación especial especial a Maier.

ISIDORO!

Hacia algunos meses que los cables no nos traían noticias del pugil de Ibarra.

Inesperadamente, cuando no teníamos siquiera el anuncio de su pelea, nos llegó la nueva de su fulminante triunfo sobre Steve Dudas, un segundo que ha necesitado enfrentarse a Isidoro para conocer el sueño del k.o.

Con alegría, ¡Hemos sido defraudados tantas y tantas veces por el desigual Gaztañagal!

Y ahora que pelea con cerca de cien kilos de peso (215 libras), ¿cómo vamos a pensar en un cambio de conducta, si esa grasa continúa diciéndonos claramente que siguen sin agradarle los gimnasios?

DE MATEOS  
A GARCIA SALAZAR

José María Mateos, el ex seleccionador nacional, pone un breve comentario al encuentro Checoslovaquia-España. Al hacerlo, el conocido crítico bilbaíno no piensa de vista sus沉argas horas de responsabilidad ante la afición española... y felicita a don Amadeo.

Sin duda, Mateos recuerda siempre que tras unas brillantes actuaciones del once rojo—sus órdenes—, llegando incluso a vencer a Inglaterra en Madrid, los primeros resultados adversos le valieron que su dimisión fuera aceptada casi por unanimidad y poco menos que con júbilo. De otro modo, no es posible felicitar a García Salazar, sino con ironía.

Ni a los jugadores.

José MURGUÍA

## Atletismo

#### LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES, EN BERAZUBI

Intercaladas entre las pruebas del II Campeonato social del "C. D. Fortuna", organizado el pasado domingo, tuvieron lugar algunas pruebas de entrenamiento para los atletas "seniors", "neófitos" y "debutantes" de otros clubes.

Los principales resultados fueron:

Peso.—Llanos, 10,76 metros; Iguarán, 10,42; Ugarteberrieta, 9,25; Arza, 9,09; Elorza, 8,74.

80 metros lisos.—Díaz, 9' 3/5; Narvarte e Ibarburu.

2.000 metros lisos.—Beloqui, 6' 28" 2/5.

Altura.—Fernández, 1,55; Ibarburu, 1,45.

Disco.—Llanos, 33,40; Arza, 28,50 e Iguarán, 27,30.

800 metros lisos.—Iguarán, 2' 14"; Díaz, a medio metro.

Pértiga.—Fernández, 2,50 metros.

Jabalina.—Iguarán, 39,61 metros.

80 metros vallas.—Narvarte, 12' 5/10; Ibarburu, a tres metros.

Longitud.—Ibarburu, 5,45 metros.

El próximo domingo darán comienzo los Séptimos Campeonatos de Guipúzcoa, destinados a la categoría de "debutantes", organización que promete ser un éxito y en la que, seguramente, serán mejorados varios de los "records" existentes en dicha categoría.

#### LICENCIAS

Recordamos que el plazo de adquisición de licencias termina el próximo día 30, debiendo solicitarlas al domicilio de la Federación Atlética Guipuzcoana, indicando nombre, apellido, edad y club del atleta, acompañando a la solicitud dos fotografías del interesado.

## El "Día deportivo" de Loyola

El próximo domingo es el día señalado a favor de la familia de Diego Vicente. Junto al entusiasmo para las fiestas que ha preparado el C. D. Loyolatarrá.

A la mañana se jugará un partido de pelota en los arcos entre P. Eguiguren y J. Olasagasti contra J. M. Otamendi y G. Olasagasti.

A la tarde jugarán los hermanos Echarri contra Aizue y Echenique. A continuación se correrá una gran regata entre el "Amakak-Bat" y el Loyolatarrá.

Durante todo el día se celebrarán grandes concursos de bolos y toca.

A la noche, baile hasta las doce.

Se espera un gran gentío, por lo cual se supone será un completo éxito. La Directiva del Club organizador se encuentra atendiendo preparando el programa. Indudablemente la organización será impecable, como siempre.—El secretario, Antonio Izquierro.



# EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTON URUMEA

Abrego II y Guruceaga jugaron ayer tarde contra Jurico y Eguaras, sacando los delanteros del doce y once y medio, acudiendo mucho público a presenciar el encuentro, el cual no pudo ser más completo.

Abundaron las apuestas por uno y otro bando, y más aún a favor de la pareja Jurico-Eguaras, por ser éstos quienes mayor ventaja obtuvieron en la puntuación, mediante los empates que se registraron, como así los hemos podido anotar a 1, 2, 3, 10, 35, 36, 43 y 45.

Los cuatro pelotaris pusieron en la lucha sus mayores entusiasmos, particularmente el atlético zaguero Guruceaga, que se defendió heroicamente del constante ataque que sobre él hicieron sus adversarios.

En el dentro, también compitieron Abrego y Jurico en las inspiraciones de genialísimas jugadas, todas ellas de verdadera eficacia que resultaban maravillosos remates, siendo, por tan extraordinarias exhibiciones, merecedores de los muchos aplausos que escucharon.

Se puede decir que no hubo vencedores ni vencidos, pues ambas parejas, pendientes del factor suerte ante el último tanto decisivo, éste, y con él la victoria correspondiente, fué logrado por Abrego y Guruceaga, para mayor quebranto de la clase «adinerada» que para entonces había dado momios proporcionales de 20 a 5 por Jurico y Eguaras.

Fué, en verdad, un interesantísimo partido, digno de la repetición.

Jugaron en segundo lugar Arrechea y Fitero contra Arbeloa y Zumeta, con saques del doce y del once y medio.

El dominio se hacia manifiesto por parte de la primera pareja, llegando a tener ventajas considerables; pero al final reaccionaron en parte Arbeloa y Zumeta, acercándose a sus contrarios, lo suficiente, como para que se alarmase la «catedra». Pero la cosa no pasó del amago, afortunadamente, puesto que sin la igualada, Arrechea y Fitero dieron fin al partido.

## SASKI-NASKI PELOTAZALE

Siempre quedará algún aficionado que ante la derrota de Eguía frente a Echave V y Echániz I se consuele diciendo que el bilbaíno ha conseguido frente a sus vencedores un resultado más honroso que el que obtuviera el «fenómeno» Atano III.

Volvemos a repetir, Eguía no debió buscar el partido con la pareja. Porque si pretendía aprovechar el desgraciado resultado del campeón debió pensar antes que el se exponía a otro tanto... o a quedar peor.

Abrego II se vengó cumplidamente de Salasendi II. Ganas tenía el pelotari navarro de derrotar a su adversario. Se vió desde el primer momento. Hasta tal punto, que pocas veces hemos visto jugar a Abrego con el entusiasmo que lo hizo el domingo.

Aramburu I fué para Abrego el compañero ideal. Le ayudó formidabilmente y llegó incluso a crear juego.

Enhorabuena a los dos.

Irureta II, la sorpresa del domingo. Fué requerido para que supliese a Kirru y en verdad que el de Guernica mejor no lo hubiera hecho.

El nuevo fenómeno Atano VII tuvo que inclinarse ante las potentes sacudidas del zurdo.

Otro zurdo que se las pesta. Este, Zabaleta II, que el domingo en Vergara con Atano IV, dejó en cuatro tantos a Chiquito de Iraeta y Ariamendi.

Y no es ésta la primera hazaña llevada a cabo por el citado pelotari. Muchas tiene acreditadas. Pero sin embargo no goza del renombre de otros pelotaris que posiblemente serán inferiores a él.

Peru sufrió un frenazo el domingo verdaderamente sorprendente. No valió que jugara con un zaguero de la categoría de Artaza.

Ubilla II y Urcelay los «barrieron» a pelotazos.

Abrego I es en estos momentos el hombre más feliz de la tierra. Su gran ilusión era tener un hijito que algún día extendería por el mundo las hazañas de su padre. Y lo ha tenido.

Su bella esposa dió a luz días pasados un precioso querubín, en Pamplona.

Esperemos a que pasen unos años a ver si «Abrego IV» consigue emular las gestas del más formidable pelotari que ha dado el remonte.

Enhorabuena a los venturosos papás.

«Pepe» Ramón decía el pasado domingo que Mondragonés (padre e hijo) jugarán el día de la inauguración del nuevo frontón de mano, de nuestra ciudad, formando pareja, y sirviendo para debutar en el campo profesional el primer hijo del veterano y gran pelotari Juan Azcarate (Mondragonés).

Con tan fausto acontecimiento se dirigía a los colegas donostiarras para recordarles que hace tiempo se pensó en organizar un simpático homenaje en honor del gran pelotari que tanto ha laborado por el engrandecimiento del bello deporte vasco y tantos días de gloria ha brindado a la afición guipuzcoana.

Dice después, el querido compañero, que podría aprovecharse la ocasión de la inauguración del repetido frontón donostiarra para llevar a feliz término el citado y merecido homenaje.

Estamos en todo de acuerdo con la idea del querido camarada y dispuestos a colaborar en lo que sea necesario para que la simpática idea sea una realidad.

Las obras de reparación ocasionadas en la cristalera del frontón Moderno por la última granizada, llevan camino de terminarse uno de los días de esta semana. Una brigada de laboriosos obreros trabaja con entusiasmo para dar fin a su arriesgado trabajo. Tal es el entusiasmo que estos obreros han puesto en su peligroso trabajo que la reapertura del Moderno tendrá lugar el próximo sábado con tres interesantes partidos: uno de mano y dos a la modalidad de remonte.

El frontón estará completamente remozado, pues será pintado el frontis, la pared izquierda y el rebote, y si a esto añadimos

que el amigo Daniel ha barnizado todas las sillas y bancos de la contracancha y ha puesto todo en el mayor orden, aquí está la incógnita de que los aficionados puedan sentarse cómodamente y disfrutar de su deporte favorito.

Ya lo saben, pues, los aficionados: el próximo sábado abre de nuevo sus puertas al público el frontón Moderno con un programa digno de loa, en el que verán de nuevo las proezas de las jóvenes figuras del pelotarismo a remonte como son los Larrañaga, Mondragonés, Arruabarrena, San Martín, Unzué, Eseadero, Mina II, Izaguirre, Mañichín, etc., etc.

Por si fuera poco lo que dejamos dicho, diremos que muy pronto tendrá lugar el gran partido, mano a mano, entre el gran Mondragonés y el pundonoroso Aramburu, y muy en breve, también, el simpático homenaje a los señores Abarrategui y Larrañaga. En fin, que la reapertura del Moderno va a dar más que hablar que la elección del nuevo presidente de la República española.

Lo dicho, pelotazales.

dominio que ejerció la pareja sobre Eguía fué mucho más claro que el que tuvo sobre Atano, que casi podemos decir que él fué el que dominó. Atano, en una tarde desdichadísima, hizo once tantos; y Eguía, en una tarde de aciertos, no se apuntó más que doce! ¿Dice algo esto en favor del campeón? Ministros hay en el deporte de la pelota que nos podrán contestar.

Ya hemos dicho, y hoy volvemos a repetirlo, que Atano no debe jugar esta clase de partidos, pues más le perjudican que le benefician; pero podemos asegurar que si el referido partido volviera a repetirse en una cancha como la del Astelena, de Eibar, o en la del Moderno, donostiarra, mejoraría, con mucho, el pobre tanto que obtuvo en el precioso frontón de Tolosa, que por ser de reciente construcción no se amolda a las características de la jugada inicial. Es decir, que la hermosa cancha del Beotibar, por ser

no resbalante tanto la pelota. No queremos con estos comentarios nuestros restar méritos al notable delantero vizcaíno; pero tampoco podemos consentir que el repetido pelotari quiera compararse, hoy por hoy, con el chatillo azcoitiarra, pues hay pelotaris de tanta o más categoría que Eguía que podían desempeñar tanto o mejor papel que el citado pelotari.

Antes de prestarse Eguía a jugar partidos de la envergadura del ya citado, tiene ocasión de enfrentarse, en partido de mano a mano, con jugadores de categoría en el campeonato que quiere montarse, para después aspirar a enfrentarse con el campeón Atano III. En estas mismas columnas le lanzó un reto a Eguía, hace ya mucho tiempo, el zaguero Aramburu, y esta es la fecha que el delantero vizcaíno no ha contestado aún. ¿O es que no le importa una seria derrota a cargo del campeón y si una «victoria» a costa del ex «arrantzale»? Nosotros creemos más positivo lo segundo, que lo primero puede venir después. Medite, medite el gran pelotari y acabará por compartir nuestro criterio. Lo dicho, querido Eguía.

Cerramos nuestro comentario aplaudiendo a Alberto Eguía por el entusiasmo que puso en la pelea, aplauso que hacemos extensivo al zaguero Echániz, que repitió su gran actuación del partido que en Tolosa dirimió, en compañía de Echave V, contra el «fenómeno» Atano III.—Pepe.

## Bolos y toka

### CONCURSO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD HERRERA SPORT

Con motivo de la preparación del nuevo bolatoki, la Sociedad Herrera Sport ha organizado para el próximo domingo un gran concurso en el bolatoki de «Txingurri».

Sabemos, desde luego, que dada la valía de los preparadores de dicho bolatoki no falta ningún ensayo para que la pista estuviera en las condiciones necesarias; pero, sin embargo, quieren darles a los concursantes una campeonato de Guipúzcoa próximo a disputarse.

Dará comienzo éste a las nueve de la mañana hasta la una, comenzando nuevamente a las tres, finalizando con los inscritos hasta las seis de la tarde.

Este concurso será individual y tendrán que abonar los concursantes a 1.25.

### OTRO CONCURSO

El domingo próximo, organizado por el «Tranka», tendrá lugar en el bolatoki de «Ongi-Etorri», de Loyola, un importante concurso de bolos y toka.

Ambas competiciones comenzarán a las nueve de la mañana hasta la una, principiando nuevamente a las tres, terminando con los inscritos hasta las seis de la tarde.

Las cantidades para ambas competiciones serán de 1.25 por individuo.

En el juego de bolos las tiradas serán de cinco buenas y una de prueba, y en el de toka, cuatro buenas y una de prueba.

Dado el ambiente que existe para esta clase de competiciones, esperamos que dicho bolatoki se halle repleto de público.—X.

### SOCIEDAD BETI-ADISKIDEAK DE BOLOS Y TOKA

Concurso en «Julimase».—Organizado por la Sociedad Beti-Adiskideak, tendrá lugar el próximo domingo, día 3 de mayo, un gran concurso de bolos y toka en el caserío «Julimase», de Herrera.

Este torneo dará principio a las diez de la mañana hasta la una, para después continuar a las tres y terminar con los inscritos a las seis.

El precio de inscripción para los ganadores el 50' 30 y 20 por ciento.

Las tiradas a los bolos serán seis: una de prueba y cinco válidas, y para la tika, una de prueba y cuatro válidas.

Esperamos que el próximo domingo se muy concurrido, con estos alicientes, dicho «bolatoki».

### GRAN CONCURSO DE BOLOS EN ANDORRA

En el «bolatoki» del Jolas Etxea de Andorra, organizado por unos aficionados, se celebrará el próximo domingo, día 3 de mayo, un concurso de bolos desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Cada tirador abonará en el momento de inscribirse la cantidad de 1'50 pesetas, de las tiradas cinco por cada bolari: la primera de prueba y las otras cuatro valederas para el concurso.

El premio consistirá en un magnífico carnero (joven y vivo), cuyo peso es aproximadamente de 60 kilos.

## HACIENDO COMPARACIONES

Comentando el partido del domingo en Vergara: Eguía contra Echave V-Echániz I

El partido celebrado en Vergara entre el bilbaíno Eguía y la pareja integrada por Echave V y Echániz I, no despertó, ni con mucho, la enorme expectación que el partido que esta misma pareja dirimió contra el verdadero campeón Atano III. Y esto que decimos queda demostrado en la reseña del partido que nos envía nuestro correspondiente en la citada villa, pues a pesar de que la entrada fué buena, no llegó al lleno rebosante registrado en la antigua capital foral. Pero hay más que anotar en honor del «fenómeno» azcoitiarra. Todos recordarán que en el partido celebrado en Tolosa salió el dinero a favor del Atano en proporción de 20 a 12, y en el celebrado en Vergara se dió en contra del Artista Eguía en proporción de 20 a 5. Este es un detalle digno de tenerse en cuenta, por si algunos quieren hacer comparaciones entre el chatillo de

Azcoitia y el pelotari vizcaíno.

¿Que Eguía hizo un partido excelente hasta la última igualada registrada en el tanto 40? ¡Ciertol! Pero no es menos cierto, también, que el delantero Echave le brindó muchas ocasiones para el lucimiento al «barman» bilbaíno, por su deficiente labor de primera hora. Después cambió de táctica el joven delantero, y Eguía se vió obligado a «navegar» a la deriva y sin «rumbo» fijo...

¿Que Eguía hizo más tantos que Atano? ¡Ciento también! Pero no es menos cierto que el vizcaíno se apuntó tres tantos en la jugada inicial, y uno que perdió Echave de la misma manera; mientras que Atano no ganó ninguno de saque, y Echave estuvo muy bien en la jugada inicial. De no haber sucedido lo que dejamos dicho, el papel del buen pelotari bilbaíno hubiese sido bastante más desairado que el del campeón, pues el

## FRONTON URUMEA

### Grandiosa reunión de

### CATCH - AS - CATCH - CAN

Hoy, miércoles — A las 10'30 noche

### UNICA REUNION!!

### ¡¡Sensacionales combates!!

UN COMBATE DE PESOS LIGEROS Y TRES COMBATES DE PESOS PESADOS

1. A dos rounds de 10 minutos, con dos de descanso:

### MARTON contra DAMIAN

Húngaro 70 kilos

Francés 70 kilos

2. A un round de 30 minutos, sin descanso:

### MORALES contra BUKOVAC

Español 89 kilos

Camp. Yugoslavo 94 kilos

3. A un round de 30 minutos, sin descanso:

### GARDIAZABAL contra BUCHT

Tarzan Vasco, Camp. peninsular

99 kilos

Camp. de Australia

97 kilos

4. GRAN COMBATE FINAL A UN ROUND DE 40 MINUTOS, SIN DESCANSO

### “El Tigre Americano” contra Stan Karoly

Mike Brendel, Camp. EE. UU.

97 kilos

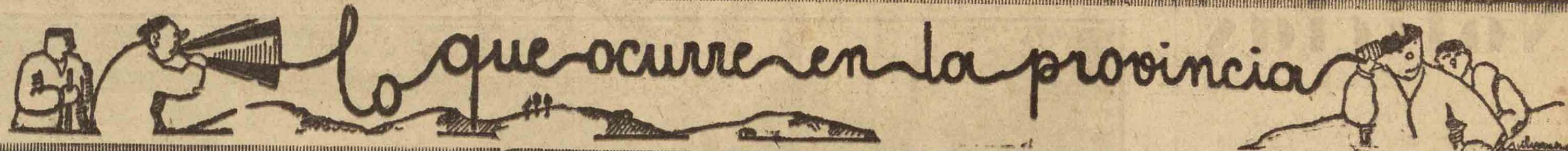
Campeón M. P. de Europa

90 kilos

“EL CATCH ES UNA LUCHA FEROZ Y SIN CUARTEL, ESPECTACULAR Y SENSACIONAL. NO ME EXTRAÑA QUE APASIONE TANTO A LOS PÚBLICOS AMERICANOS, TAN AVIDOS DE EMOCIONES”. — JACK DEMPSEY.

### GENERAL, 1'50 pesetas

En esta reunión intervienen atletas del torneo de Madrid



## AZPEITIA

## NOTAS DEL DOMINGO

Nada dió a entender que el domingo se veían elecciones. Sólo unos tableros con las listas de votantes, colgadas a las puertas de los colegios electorales, proclamaban silenciosamente, con timidez, que aquel día se celebraban unas elecciones.

De aquel 16 de febrero a este 26 de abril, ¡qué diferencia! Y, sin embargo, ambas fechas requerían igual interés por su carácter gravemente nacional.

Las derechas, con su "patrioterismo", se negaron a aceptar la lucha cual corresponde a un partido democrático. ¡Bonito sería que nosotros, en los pueblos, aun suponiendo que hemos de ser derrotados localmente, dejáramos de acudir a las urnas! Pero las derechas son así. Inconscientes en todo momento. Sin embargo, una razón más poderosa puede haber hecho abstenerse a los partidos antirrepublicanos. Se está preparando la tramoya para mostrarse en el con su "gallardía"... de boquita. Después de todo, se aproxima un aniversario aparejado a un ridículo recuerdo... que no ha servido de escarmiento.

En Azpeitia no hubo, como tal día de elecciones, ni muchedumbres ni aglomeraciones. Votaron las izquierdas y muchísimos simpatizantes. Siquiera por una vez, han soñoreado en las urnas las papeletas blancas de alma roja...

Terminó pronto, como puede presumirse, la votación. Y los adjuntos y demás componentes de la Mesa pudieron tomar el "amarretako" a pleno gozo e incluso convadir a los votantes "refrasados", como le ocurrió a quien escribe estas líneas...

Por la tarde hubo pasión por saber el resultado que España había obtenido en Praga, jugando contra Checoslovaquia.

A las cinco y media comenzó a actuar la Banda municipal, poblando la plaza de la República de chicas guapas que, merecían a la belleza del tiempo, que no de nuestro Ayuntamiento, que sigue en "sus trece" respecto a los bailes, pudieron bailar mal que bien.

Cerramos la jornada con anuncios victoriosos del Frente Popular francés.

## LA ESCUELA RURAL

A la actual Comisión gestora de la Diputación le preocupa mucho la cuestión de la enseñanza. Tan noble propósito debe ser alentado y apoyado por cuantos sientan anhelos de cultura y de progreso, bases fundamentales de un bienestar, si no concluyente, al menos superior al que experimentamos actualmente.

La solución del gran problema agrario, la seguridad que ello implica para los elementos rurales, debe redondar en beneficio de toda la humanidad. Si nuestros "baserritarras" se sienten seguros en sus caseríos, sin temores a represalias y a caprichosas maniobras de los "jauchos", es indudable que cumplirán mejor, con más gusto, con mayor satisfacción, el deber ciudadano de enviar a los hijos a las escuelas más próximas. Porque el "baserritarra" también siente la necesidad de instruirse. Antes solía mandar a los hijos a los seminarios o hacia ingresarlos en órdenes religiosas.

Hoy no le abarca tal preocupación. El niño, y la escuela, que se instruya, que se haga hombre, cultivando las letras y la sociedad. Así servirá de doble instrumento a los ancianos padres que no pudieron aprender a leer o que olvidaron ambas cosas, por atrofia.

Bien: el elemento rural siente el anhelo de instruir a sus hijos. Pero puede realizar tan mejoría: si a Azpeitia hemos de referirnos, dijimos que según donde residía el individuo, en Urrestilla hay escuelas nacionales, y lo mismo en Nuarbe y en Machinventa. Pero hay muchos barrios en que no hay más que inmundos locales que se denominan escuelas. Y maestros? No hay tales maestros. Son personas (de ambos sexos) instruidas si se quiere, pero que no han obtenido el necesario título de aptitud. En Lasa y Aratzreka los maestros son los curas respectivos de cada aldea. ¡Ya quisieramos saber cómo hablarán de la Constitución de la República, y de ésta! Además, nos enteramos que uno de ellos asiste pocas veces a las clases. En fin, si se quiere investigar, ya hay para ratificarse. —Kardin.

## AZCOITIA

SOLUCIÓN DE UN PROBLEMA GRAVE

Nos causa horror pensar qué hubiera podido pasar si el angustioso problema que se planteó, llegara a presentarse en periodo anterior al actual del Gobierno Azaña.

Unas fábricas de yute que carecen de materia prima porque el Centro de Contratación de la Moneda se negaba a facilitar las necesarias divisas extranjeras en oro, para el pago de las mercancías, amenazaban con el paro completo. En esas fábricas trabajan más de dos mil obreros y es necesario, por otra parte, tener en cuenta que muchos obreros y obreras más trabajan en sus casas para dichas fábricas o talleres, que abastecen de dichas grandes factorías. Sin remontarnos más lejos, ayer mismo el administrador de Correos, señor Paternina, que consiguiente, puede decirse que la crisis hubiera abarcado a casi todo el pueblo, o, al menos, a la inmensa mayoría de sus familias.

Pero la fortuna ha querido que tan peligrosa situación se produjera en tiempos propicios a las soluciones difíciles, porque incluso se les estaban con el noble afán de ejercitar el conocimiento que de las cosas del gobierno en general se tiene. ¿No ha dicho el mismo señor Azaña que busca problemas para solucionarlos? Y así es. No como antes. Que los yunteros se mueran de hambre... Que faltaban materias primas para la continuidad del trabajo... Pues se cerraban las fábricas y los obreros a la calle.

Esa ha sido la política del bienio oprobioso que hemos padecido desde noviembre del 33. ¡Cómo se agiganta esta nefasta página de la Historia cuando se le mira con la lupa del recuerdo!

En fin, hoy Azcoitia podrá seguir trabajando. ¡Qué lástima que muchos de este pueblo no reconozcan el peligro tremendo que han corrido manteniendo resucitar la Monarquía o queriendo mantener la situación del segundo bienio volviendo a las derechas el 16 de febrero último! —

## ALZA

## LA JORNADA ELECTORAL

Bien por no presentarse más que los candidatos del Frente Popular, que señalaba indiscutiblemente la elección de ellos, bien por apatía o falta de propaganda u otras causas, que no son de señalar, Alza ha dado la sensación de indiferencia a la elección de compromisarios.

A las doce de la mañana se señalaba como un caso notable el que en un colegio de cerca de 400 votantes, hubiesen emitido el voto 20 electores, por saberse que en los demás apenas si habían votado 12.

No está en nuestro ánimo señalar la causa del retrasamiento observado; solamente damos a continuación datos de la elección:

Sección de Buenavista, 474 electores; votan 68. Sección de Molina, 545 electores; votan, 85. Sección de Itziarcho, 402 electores; votan 45. Sección de Herrera, 334 electores; votan 41. Sección de Inchaurren, 588 electores; votan 98.

Sección del casco, 574 electores; votan 16 (?). Que hacen un total aproximado, deduciendo difuntos y ausentes de 2.917 electores, habiendo solamente ejecutado su deber ciudadano 353.

Jornada electoral de poco trabajo para los componentes de las Mesas, que a las seis de la tarde habían terminado su labor.

Los sufragios obtenidos por los seis candidatos del Frente Popular son los siguientes:

Don Antonio Huerta, 290; don Victoriano Telleriarte, 280; don Lorenzo de Benito, 235; don Jesús Larrañaga, 191; don José Sasiain, 187, y don Toribio Echeverría, 187.

Por lo demás, el más perfecto orden, no registrándose, afortunadamente, el más leve incidente.

## LETRES DE LUTO

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no hemos señalado el fallecimiento de don Esteban Alquiza (por llegar a nosotros tarde dicha triste noticia), padre de nuestros estimados amigos y vecinos don Luis, don Santiago y don José.

A los actos fúnebres realizados acudió inmenso gentío, que puso de manifiesta su pesar por tan dolorosa desgracia, al que nos unimos sinceramente.

—El domingo se celebró la conducción civil al cementerio de Alza del cadáver de la respetable madre de nuestro apreciado amigo don J. Herrera, acto al que acudieron numerosos amigos del mismo, demostrando con ello su sentimiento por tan triste motivo.—C.

## RENTERIA

## ELECCIONES A COMPROMISARIOS

En las elecciones del domingo salió triunfante la única candidatura que se presentó, que fué la del Frente Popular, con el siguiente resultado:

Toribio Echeverría Ibarbia, 2.018 votos. José Sasiain Arsuaga, 1.995. Jesús Larrañaga Churruca, 1.995. Victoriano Telleriarte Alvarez, 1.922. Antonio Huertas Villabona, 1.920. Lorenzo de Benito Uriarza, 1.919.

## A MADRID

El lunes salieron para la capital de la República para gestionar del Gobierno la solución definitiva del proyecto de las obras de defensa; por el Municipio, el Municipio, don Paulino García, alcalde, y don Luis Urreiztieta, secretario; y por la Junta de Defensa, don Luis Samperio, don José Vifarras y don Nicanor Frías.

El viaje tiene por objeto resolver el anuncio de la subasta y las formalidades que requiere el anticipo reintegrable que ofrece la Diputación para el replanteo del primer trozo porque en el caso negativo se llegaría a plantear el paro general el día 3 de mayo, que sería probable adquiriera proporciones insospechadas en la Provincia.

El 15 del próximo mes de junio cumplirán los tres años que ocurrió la primera inundación, lo cual demuestra que el pueblo de Rentería ha agotado los plazos que riquiere la serenidad más templada.

## LETRES DE LUTO

El lunes recibió sepultura doña María Azcarate, esposa de don Andrés Ruiz, viéndose la conducción muy concurrida por amistades locales que se denominan escuelas. Y maestros? No hay tales maestros. Son personas (de ambos sexos) instruidas si se quiere, pero que

no han obtenido el necesario título de aptitud. En Lasa y Aratzreka los maestros son los curas respectivos de cada aldea. ¡Ya quisieramos saber cómo hablarán de la Constitución de la República, y de ésta! Además, nos enteramos que uno de ellos asiste pocas veces a las clases.

En fin, si se quiere investigar, ya hay para ratificarse. —Kardin.

En fin, hoy Azcoitia podrá seguir trabajando. ¡Qué lástima que muchos de este pueblo no reconozcan el peligro tremendo que han corrido manteniendo resucitar la Monarquía o queriendo mantener la situación del segundo bienio volviendo a las derechas el 16 de febrero último! —

## MOTRICO

## LA JORNADA DEL DOMINGO

El domingo el tiempo nos obsequió con algunos ligeros chaparrones, pero no obstante la juventud tuvo en dónde recrearse. Por la tarde se celebró un baile en el típico caserío "Antzotomendi". De siete a nueve, la banda dió un concierto de baileables, viéndose muy animada la plaza de la República.

Como en los demás pueblos de la provincia, el domingo se celebró en ésta la elección de compromisarios.

La jornada se deslizó normalmente, dentro del mayor orden. Las izquierdas demostraron fervoroso entusiasmo en sus trabajos por la candidatura del Frente Popular.

La elección dió el siguiente resultado:

Jesús Larrañaga, 148 votos. Victoriano Telleriarte, 90. Toribio Echeverría, 86. José Sasiain, 65. Antonio Huerta, 73. Lorenzo de Benito, 59.

## ANTE EL PRIMERO DE MAYO

A medida que se acerca la fecha del Primero de Mayo, fiesta de los trabajadores, aumenta el entusiasmo sin límites entre los elementos izquierdistas de esta localidad para celebrarla dentro de un ambiente de suma alegría.

Esta Sociedad obrera ha organizado para la tarde del mencionado día una jira a la pintoresca campa de Leizarren, en la que se reunirán, también, los obreros de Ondárra en fraterna camaradería.

Por la noche se reunirán en el domicilio social, donde se celebrará un festival-baile.—C.

## ELGOIBAR

## EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Invitados por el director de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, don Bernardo Echenarro, asistimos en la noche del pasado viernes a los exámenes de fin de curso 1935-36.

Asistían también al acto el alcalde, don José Ramón Balanzategui; el cura párroco, don Ceferino Urrestarazu; don Eulogio Estarta, don Ramón Echenarro y don Valerio Arriola, miembros de la Junta de dicha Escuela; don Teodoro Alcorta, ex alcalde; don Miguel Arriola, don Fructuoso Irondo, don Vicente Arena y don María Uriarte.

Dos horas duró la visita a los distintos departamentos de dibujo de ornato y lineal que dirigen los profesores don Bernardo y don Ramón Echenarro, respectivamente, así como la clase de técnica y práctica dirigida por don Lázaro Unzueta y don Francisco Juaristi.

El tiempo transcurrió agradablemente por los interesantes y variados trabajos realizados por los alumnos.

Sobre todo llamó la atención un trabajo muy notable de tallado en madera realizado por el joven alumno Emeterio Oria.

Este centro de enseñanza, que empezó a funcionar hace diecinueve años, siendo por entonces alcalde don Teodoro Alcorta, con una matrícula de veinte alumnos, ha finalizado el curso de 1935-36 rebasando del centenar los matriculados.

La Diputación Provincial concede para su sostentamiento cuatro mil pesetas anuales, corriendo los demás gastos por cuenta del Municipio.

Para terminar, enviamos por medio de estas líneas nuestra felicitación, tanto a los profesores como a alumnos.—C.

## HEFNANI

## SOBRE UNA INFORMACIÓN

Al conocerse ayer la información publicada por "El Pueblo Vasco" y "El Día" sobre el tiroteo misterioso habido en la madrugada del domingo al lunes en nuestra villa, los comentarios giraron en torno a la personalidad de los tendenciosos informadores que tienen los aludidos periódicos.

Nosotros, informados debidamente, no sobre el origen de los tiros, sino sobre algunos detalles del lamentable incidente, hemos de condenar aquí nuestra más energética protesta por las falsedades que encerraba la información aludida, indigna de todo hombre honrado y más si éste es herniariano.

Puestas las cosas en el plano aclarativo, exigimos una inmediata depuración de todo lo acusado y por consiguiente después de lo acusado una rectificación pública para poner cada cosa en su sitio.

Creemos que si hay la menor caballerosidad en algún plomífero interesado, no se ha de negar a nuestra propuesta, y nosotros podríamos brindar al señor gobernador si quiere actuar con energía nombres y apellidos de quienes desmienten rotundamente punto por punto, las bases de la tendenciosa crónica que tanto a la santa indignación ha levantado en nuestro pueblo.

¡Ah! Pero además el Frente Popular debe tomar cartas, y seriamente, sobre el asunto.—Corresponsal.

1936

ARMARIOS  
INSTALACIONES

G FRIGIDAIRE M

Jiménez Hermanos OQUENDO, 7

VEGA, GIL AGENCIA OFICIAL CARMEN, 56 MADRID IDIAGÜEZ-12-TELE 14048 SAN SEBASTIÁN

PATENTES Y MARCAS

## VILLAFRANCA

## SESION MUNICIPAL

El jueves, 23 de los corrientes, celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco Iturrioz y con asistencia de los señores concejales don José Arrillaga, don Javier Luzuriaga, don Luis Martínez, don Arcadio Golmayo, don José Arrieta y don Felipe Imaz, en la que, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Darse por enterado de la recaudación de la Alhondiga durante la primera quincena del mes actual, que importa la suma de 5.094'93 pesetas, o sea 47'94 pesetas más que en igual quincena del pasado año.

Denegar la autorización solicitada por la Alcaldía de Beasain para que la Banda Municipal de esta villa amenice las fiestas de aquella villa.

Dar su aprobación al horario presentado por el señor director de las Escuelas de Artes y Oficios de esta villa para que tengan lugar los exámenes de fin de curso y exposición de trabajos de dichas Escuelas.

Contestar al escrito de don Lorenzo Apellániz, en el sentido de que el Ayuntamiento mantiene en firme los acuerdos adoptados en sesión del día 28 de noviembre de 1935 referentes a la concesión de la subvención que solicita por el establecimiento de su nueva industria, sin que haya lugar a la modificación de dichos acuerdos.

Quedan enterado de haber ingresado en el Hospital de San Antonio Abad el enfermo Antonio Maiza Navarro y en el Sanatorio de Andarrate, Angel Moreno Reyes, así como de haber fallecido en la Casa de Salud de Santa Agueda el enfermo Pedro Vicente Lazcano.

Dar las órdenes oportunas al objeto de garantizar la seguridad del público y corredores con motivo de la III Prueba Lazcano" que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de mayo y conceder una subvención de 25 pesetas para dicha carrera.

Contestar a la comunicación de la Inspección provincial de Primera enseñanza de

# Noticias

LA EXPENDEDURÍA NÚMERO 14.—Desde el primero del mes en curso regenta la Expendeduría número 14, situada en la calle Elcano, número 8, la señora viuda de do. Luis Escriptano, que fué primer oficial de la Compañía Arrendataria de Tabacos y querido amigo nuestro.

He visto con satisfacción que se a sabido corresponder a los desvelos que el señor Escriptano demostró durante los largos años de servicios prestados a dicha Compañía, concediéndole a su viuda la regencia de la referida Expendeduría.

MESTROS DEL PLAN 1914. SIN COLOCACIÓN.—Se convoca a todos los maestros sin colocación del plan 1914, a una reunión que tendrá lugar hoy, a las seis en punto de la tarde, en los locales de Delegación Vasca, y en la que se dará cuenta de las gestiones realizadas por los delegados en viaje a Madrid.—La Comisión.

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Entre algunos de los socios de esta entidad se organiza una cena popular dedicada a uno de sus queridos socios que marcha destinado fuera de San Sebastián, cuya cena será el jueves, día 6 de mayo, a las diez de la noche.

Por tratarse de un precio económico: tres pesetas cubierto, acudirán todos los socios, que pueden inscribirse en la lista expuesta en la tablilla de la Sociedad.—La Directiva.

"DONOSTI-ZARRA".—Mañana, jueves, a las diez de la noche, presentación de la gran pareja de bailes acrobáticos y de fantasía "Los Gimenos", campeones mundiales de resistencia en su más escogido repertorio de bailes americanos y españoles.

Rogamos a todos los socios se apresuren a solicitar la correspondiente invitación, con el fin de evitar cualquier entorpecimiento a la entrada en el salón.—El secretario.

A LOS HIJOS DEL CUERPO DE CARABINEROS ASPIRANTES A INGRESO.—Se ruega a todos los hijos del Cuerpo de Carabineros aspirantes a ingreso de San Sebastián, eudan mañana, jueves, a la calle de Larrañaga, número 20, bajo, reunión que tendrá lugar a las ocho en primera convocatoria y ocho y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se suplica la puntual asistencia.—El Comité.

## El estreñimiento y la salud

Sin duda usted habrá reparado que cuando el vientre no le funciona bien, le duele la cabeza, se siente fatigado, le salen granos y tiene mal sabor de boca.

Muchas personas en estos casos recurren a pungentes, pero no lo aconsejamos, pues casi todos irritan el intestino y crean hábito. Lo más indicado no sólo para combatir el estreñimiento, sino para normalizar todo el aparato digestivo, consiste en tomar dos comprimidos de BOLGA después de cada comida. BOLGA es un preparado médico de gran eficacia que estimula la digestión, absorbe los gases y neutraliza el exceso de ácido, acostumbrando al intestino a funcionar normalmente, lo cual redundará en beneficio de la salud. BOLGA no irrita ni crea hábito.

29 abril.

Núm. 119.

## La hija de Margarita

Por XAVIER DE MONTEPIN

Esta novela está editada por la CASA SOPENA

—¡Qué sensible eres!—exclamó Leopoldo.—Prefieres la bancarrota y el tribunal?

—No, no—dijo vivamente Lantier—, pero de tus proyectos a la realización, hay una gran distancia.

—Déjame hacer a mí, y dame informes.

—¿Quéquieres saber?

—El lugar en donde los papeles están guardados.

—Están en un mueble que hay al lado derecho de la chimenea del despacho.

—En qué cajón?

—En el segundo empezando por arriba... y en el que le sigue está la cajita de cristal que contiene el veneno.

—La llave de este mueble?

—Forma parte de un llavero del que nunca se separaba el conde.

—Es muy posible que no pueda proporcionármelo; pero supliré esta falta... ¿Dónde está situado el despacho?

—En el primer piso del hotel, comunicando con la alcoba... las ventanas dan a un pequeño jardín que forma parte del parque Monceau, del que sólo le separa una verja de hierro que tiene metro y medio de altura.

XXV

—Quién te ha comunicado la muerte del conde?—continuó Leopoldo.

—Mi hijo Pablo, que había ido a visitar a Honorina—respondió Pascual.



Los socios de la Cultural Tolosarra después de la visita efectuada a los diversos servicios de la Granja Fraisoro  
(Foto León.)

## MAR Y PUERTOS

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Ninguna entrada de buques mercantes se registró en nuestro puerto durante el día de ayer.

Salieron los veleros "Tendín" y "Sada", con cargamento de cemento para Bilbao y Villagarcía, respectivamente.

Por la noche quedaba solamente atracado a uno de los muelles de la dársena el vapor "Hernani".

### LA PESCA

Viento duro a ratos, chubascos, mar levantada, todo ello no fué obstáculo para que las embarcaciones menores—algunas, cuando menos—se hicieran a la mar para dedicarse a la pesca. Y los pescadores trajeron, ya por la mañana, buena cantidad de anchoa que sigue vendiéndose muy bien.

Los vapores de arrastre regresaron a puerto con regular cantidad de pescado, porque el mal tiempo continúa en las calas lejanas.

### EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 6.548 kilos, de 3'65 a 3'05 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 3.677, de 3'30 a 2'60 la grande, y de 2'75 a 2'25 la pequeña.

Pescadilla, 24.438, de 1'95 a 1'55 la de bou, y de 2'20 a 2'00 la de pareja.

Gallos, 1.315, de 3'15 a 1'25.

Besugo de arrastre, 1.749, de 1'50 a 1'10.

Bacalao fresco, 433, de 1'55 a 0'90.

Cabras, 95, de 1'55 a 1'25.

Congrio grande, 743, de 2'00 a 1'15.

Sapo, 2.785, de 1'20 a 0'25.

Chicharro grande, 4.413, de 0'35 a 0'15.

Panchos, 1.760, de 1'30 a 0'50.

Martines, 10, a 1'10.

Ordinarios, 2.297, de 0'60 a 0'15.

Marrajo, 147, de 1'60 a 0'50.



"La Asociación Cultural Tolosana" visitó el domingo la Casa Guna de Fraisoro en su primera excursión primaveral. Los tolosanos, con varios niños recogidos en Fraisoro

Langosta, 84, a doce pesetas el kilo.  
Almeja, 309, a 2'20.

### MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 9'56 de la mañana; a las 10'35 de la noche.

Bajamar: A las 3'28 de la madrugada; a las 4'14 de la tarde.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo.—Situación atmosférica:

Persisten las altas presiones del Atlántico desde Azores hasta el golfo de Vizcaya, con

una dorsal sobre el canal de la Mancha y el mar del Norte.

Guipúzcoa.—Viento del Norte, moderado. Cielo nuboso.

A cien millas.—Viento del Norte, moderado. Marejada ligera.

La Chapelle.—Viento del cuarto cuadrante, moderado. Marejada ligera.

Grande Sole.—Viento del Sudoeste, moderado. Marejada ligera.

Estaca de Vares.—Viento del primer cuadrante, flojo a moderado. Marejada ligera.

—¿Te incomoda algo... aunque sólo sea un caballo?

—Tú lo has dicho.

—¿Seré indiscreto preguntándote dónde está?

—No, porque necesitaré que me ayudes...

—Ya sabes que puedes contar conmigo.

—Necesito llaves falsas.

—¡Bravo! Veo con satisfacción que no se trata ahora de realizar el gran juego... presumo que se trata de una caja bien provista en algún cuarto elegante... lo cual me gusta más.

—En este caso no se trabaja por los beneficios.

—¿Pero—preguntó Pascual lleno de ansiedad—¿qué medios vas a emplear?

—Lo sabrás cuando haya logrado mi objeto.

—¿Y por qué no ahora?

—Porque, cuando oboyo solo, acostumbro no explicar mis planes hasta después de haber obtenido éxito... Mañana te espero a las dos.

Procura ser puntual... Ahora separémonos, porque Jarrelonge puede venir de un momento a otro y no hay necesidad de que te vea.

—Tienes razón.

Los dos miserables se despidieron, y al poco rato de haber salido Pascual, su primo salió también para hacer algunas compras.

A su regreso al Pasaje Tocanier, entraba a la vez Jarrelonge que venía de vender los objetos que contenían las maletas de Ursula Sollier y de Renata.

El prendero, o mejor dicho, encubridor, pagó escasamente por aquellos vestidos la cuarta parte de lo que valían.

—Estudias para sepulturero?—preguntó Jarrelonge a Leopoldo echando de ver su aspecto sombrío. Tienes cara de entierro.

Esta palabra hizo estremecer a Lantier.

—Estoy preocupado—respondió.

—¿Hay que temer a la policía?—preguntó nuevamente Jarrelonge, que se asustaba como una liebre cuando imaginaba que se ocupaba en el la policía.

—No... todo está tranquilo.

—Entonces, es que combinás algún nuevo negocio?

—Sí.

—¿Te incomoda algo... aunque sólo sea un pequeño, limas, martillos y alambres de diferentes calibres.

—Aquí está todo—dijo colocando sobre la mesa lo que había comprado—y aquí tienes la factura con el dinero sobrante, sin faltar un céntimo...

Y entregó a Leopoldo cuarenta y siete francos de vuelta.

—Ahora—prosiguió—vayamos a comer... y después de comer a trabajar... ¡No me había sucedido esto hace ya mucho tiempo!... Me hará cambiar.

Leopoldo y su "adlátere" comieron, y cuando terminaron Jarrelonge puso a confeccionar llaves falsas y gananzas.

Honorina, después de la crisis de desesperación que experimentó cuando supo la muerte de su padre, sintió un dolor más tranquilo y silencioso, cesando de llorar y pensando friamente en su situación: encontraba sola, libre y dueña de sí misma.

En vida de su anciano padre no había pensado en estas cosas de una manera seria, pues no creía que muriese tan pronto; pero ahora comprendía toda la extensión de la pérdida que había experimentado, y su independencia completa y absoluto aislamiento la asustaban, hasta el punto de sentir su alma poseída de tristes pensamientos y lúgubres presentimientos.

Sin embargo, sobreponiéndose a su dolor, comprendió que su deber era preocuparse por los funerales de su padre, a cuyo efecto comenzó a dar órdenes.

La habitación en que yacía el cadáver del conde de Terrys fué convertida en verdadera capilla ardiente... Unas religiosas vinieron a arrodillarse junto al difunto, rezando a media voz los responsos que eran de circunstancia.

Honorina envió aquella misma tarde al ayuntamiento del conde a la Alcaldía, para dar parte de defunción, decidiéndose que el entierro se verificase al día siguiente, a las diez de la mañana, a cuyo efecto repartiríanse las correspondientes esquinas de defunción.

Nadie durmió aquella noche en el hotel del

\*\*\*\*\*

—Quién te ha comunicado la muerte del conde?—continuó Leopoldo.

—Mi hijo Pablo, que había ido a visitar a Honorina—respondió Pascual.

29 de Abril

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSECCIÓN  
- 1,25 PESETAS -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
- 1,50 PESETAS -

ABC de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Jayita», Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

ACADEMIA automovilista. Enseñio a conducir, mecánica y reglamento. Garaje Aracama. Aguirre Miramón, 6.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, casas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

ADMITO huéspedes, exteriores, soleadas, económico, buen trato. Paseo Colón, 5, primero C.

AG. PLUS ULTRA. Ofrece servidumbre todo, restaurante, hotel; pisos temp. verano, gafas. Urgen chicas bar. P. Colón, 9. T. 13.465.

AGENCIA B. Pastor. Urgen 20 cocineras, chicas Francia, camareras y mozo comedor. Ofrezco 500 todo, doncellas, srtas. etc. 11.306.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras reposteras; 20 restaurant, acostumbradas; 40 sencillas, primeras doncellas, bares. 12.191.

ALQUILARIA por años casa campo con terreno cría animales. Escribid detalles y precio J. Rodrigues esta Administración.

ALQUILARIA habitación amueblada matrimonio educado, derecho cocina, casa señora matrimonio solo, estable. G. O. esta Admón.

ALQUILASE planta baja, propia para garaje o almacén, Barrio Gros, 50 pesetas. Informarán: calle Mayor, 21, pörteria.

AMUEBLADORA de Gros. Baratísimo armario, 75 pesetas. Mesillas con mármol, 13. Paseo de Colón, 9. Teléfono 13-0-95.

ASOMBROSA liquidación de existencias en dormitorios, secretaires, etc. S. Zuloaga, San Francisco, 53. Ebanistería. Teléfono 15-2-99.

ATENCIÓN: Buena modista sastre a domicilio, confecciona toda clase prendas señora, caballero y niños. Avisos: tlf. 16-0-23.

BÁSCULAS y arcas. Construcción y reparación de básculas y arcas para caudales. Taller: San Martín, 58. Samsó. Tlf. 12-8-57.

BÁSCULAS y arcas "Riata", de perfecta y sólida construcción, para todo comercio e industria. San Martín, 12. Teléf. 1-19-34.

CARRASQUEDO, sastre de Sras. y caballeros. Ex cortador Casa acreditada, precio de propaganda. Moraza, 11, 5.º derecha.

CIERRE de oficina compraría, de ocasión, de 2 a 2'20 metros de alto. Teléfono 159-49.

COCHES niños; arreglos económicos. Se hacen capotas. Se venden hermosas sillas a 25 plazas. Buen Pastor, 13. Carpintería.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas, oro, plata, platinio, papeletería. Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Tlf. 13171 Legazpi, 9, esquina P. G. Guipúzcoa.

DESEJO huéspedes a pensión completa, económica, buenas habitaciones exteriores; baño y ascensor. Pinares, 8, primero centro.

EN CASA particular señora sola alquilaría dos habitaciones todo confort para dormir u oficinas, céntrico. Inf.: Admón. L. P.

HACE FALTA oficiala de sastre y aprovecha que sepa hacer ojales. Guetaria, 21, quinto, derecha.

GANGA: Se vende un piano nuevo, en el tercio de su valor. Informarán: tlf. 10-8-47.

HACE FALTA aprendiza de sastre adelantada. Churruca, 11, tercero izquierda.

LECCIONES de castellano, francés, inglés y uritímatica, a precios muy módicos. Calle Pi y Margall, 7, 2.º (Encima «U. Vidriera»)

MAQUINAS coser-bordar, nuevas y ocasión. De sastre, vainica y forrar botones. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MODISTA en trabajo fino, especialidad hermano. Precios módicos. Vendo pieles rebajadas. Easo, 6, cuarto.

MUEBLES. Por exceso existencias, grandes rebajas en muebles todos los estilos. Sólo unos días. Comercial Hispania. Moraza, 3.

MUY BUENA MODISTA. Especialidad vestidos, sombreros. Ofrécese domicilio y su casa. San Marcial, 7, bis, cuarto, derecha.

MUY BUENA modista, vestidos a 11,50. Calle Peña y Gofí, 9, 5.º derecha.

NUEVOS modelos de armarios "FRIGIDAIRE", baja de precios. Giménez hermanos. Oquendo, número 7.

OCASIÓN. Citroen C-4, 7 plazas, de casa particular, muy poco usado, vendo barato. Informes: Teléfono 14-1-23.

ORO - PLATA. platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero, Plaza Guipúzcoa, 8.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata condecoraciones, dentaduras, papeletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PENSION frente a la Concha. Habitaciones vistas al mar. Pensión 5 y 6 ptas. Buen trato. (On parle français). Zubietza, 45, segundo.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 6 pesetas. Enseñanza completa, 100. Zubietza, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcel, 1 pta.; al agua, 2; corte señoras, 0,75; niñas, 0,50. Manicura, 2; cejas, 0,75. T. 16.325

PELUQUERO o peluquera de señoras, falta urgente. Casa Merero. Iglesia, 16. Teléfono número 398. —IRUN.

PERDIDA de una casaca de crep-satín, azul claro, ribete negro. Se ruega la entreguen en la Sociedad Gaztelupe. Calle 31 de Agosto.

PERDIDA rosario de plata. A la calle Peña y Goñi a José María Soroa, el domingo. Entregad en esta Admón. Se gratificará.

POR MEDIO de la Cartomancia se acierta el pasado, el presente y el porvenir; será usted feliz. Muelle, 7. Juanita.

PROFESORA francés. Clases colectivas e individuales. Preparación bachiller, conversación, traducción, etc. Teléfono 12-3-14.

SASTRE. Se necesitan oficiales y medio oficiales. Calle Zabaleta, letra X, primero.

SASTRE MADRILENO. Hechura traje y fofos, 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo; fofos buenos. Final Zabaleta, X, 4.º T. 11211.

SE ALQUILA a caballero gabinete amueblado, exterior y económico, con pensión o sin ella. Alameda, 9, tercero.

SE ALQUILA hermoso gabinete económico, amueblado, con derecho a cocina, en casa de señora sola. Autonomía, 16, 4.º C; de 5 a 7.

SE ALQUILA habitación amueblada a señora o caballero, para dormir. Calle Birmingham, X, 5.º izquierda.

SE ALQUILA local propio para radio o electricidad. Santa Catalina, 2. Tlf. 15-8-37.

SE ALQUILA habitación vacía o amueblada, en casa matrimonio solo. Informarán: en esta Administración.

SE ALQUILAN dos camas para dormir. Calle Carquizano, 3, tercero A.

SE ALQUILA piso soleado en 70 pesetas al mes. "Villa Ramonita". (Alto Aldapeta).

SE ALQUILA piso vacío, y se traspasa su huerta y su gallinero. «Villa Pilar». Falda de Ulía. De cuatro a seis.

SE DESEA gabinete alcoba sin amueblar, estable. Razón: en esta Administración.

SE DESEA habitación con derecho cocina, vacía o con muebles, todo el año, matrimonio y dos niños. Inf.: esta Admón., M. G.

SE DESEA gabinete con alcoba, amueblado, derecho cocina, céntrico, matrimonio solvente, con niño. Escribid a T. O. esta Admón.

SE DESEAN huéspedes estables. Informarán: Usandizaga, 41, portería.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas: trajes caballero, 5; señora, 3. Calle Aguirre Miramón, 4, 6.º izq.; hay ascensor.

SE NECESITA corredor plaza y pueblos próximos, artículo limpieza; buena comisión. Teléfono 15-4-48.

SE OFRECE modista a domicilio y en casa. Puerto, 20, quinto, derecha.

SE TRASPASA taller herrería y cerrajería, con maquinaria, por poco dinero. Informarán: Isabel la Católica, 14, cuarto, izquierda.

SE TRASPASA un bar en Pasajes Ancho. Frente estación del Norte, sitio céntrico. Dirigirse a la librería S. Cortaberry.

SE TRASPASA hermoso piso amueblado, soleado, ascensor, baño, con todos o pocos muebles. Usandizaga, 29, tercero D.

SE TRASPASA combustibles por poder atenderlo. Darán razón en los puestos 9 y 10 de la plaza de San Martín.

SE VENDE hermosa perra 18 meses, pura raza lobo, guardián y defensa personal. Carquizano, 3, bajo izquierda.

TRASPASO taberna con vivienda. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO barato pensión, amplio piso, amueblado, soleado, renta 30 duros. Escribid P. P. esta Administración.

UN TRAJE calidad e inmejorable confección, 125 ptas. Sastrería Prieto. Unica casa que en fino trabaja económico. Prim, 36.

URGE VENDER en tres días gabinete y comedor y jol de roble tallado, nuevo. Zubietza, 47, bodega.

VENDO, en buen estado, mesitas de comedor y una grande, y arca antigua, hermosa. Razón: en esta Administración.

VENDO mostrador de 4 metros, con piedra imitación mármol. Informes: Teléf. 12-9-48.

VENDO coche Renault 13-HP, 7 plazas, precio baratísimo. Razón: Marina, 9, entresuelo, izquierda. Teléfono 16-2-75.

VENDO canariera con sus canarias criando. Daré barato; y perro raza lobo. Paseo Salamanca, 10, portería.

VENDO caballete, banqueta, lienzos y marcos, juntos o separados. Razón: Teléfono número 10-5-77.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON URUMEA. — Grandes partidos de peleas para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primer partido (a remonte), Mina I e Irigoien II contra Arbeloa y Salaverria I; segundo (a remonte), Izaguirre (P.) y Múgica II contra Aramburu II y Fitero.

VICTORIA EUGENIA. — Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto tarde a nueve de la noche: "Actualidades Ufa núm. 86" y "Donde la ley no existe" por Richard Dix, Martha Sleeper y María Alba; a las diez y cuarto noche: "Donde la ley no existe" y "Hermano contra hermano".

PETIT - CASINO. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media noche: "Linternas japonesas" y "Cachorro de mar" por Betty Balfour, Barry Mackay y John Mills.

BELLAS ARTES. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "La isla de Ceylán" y "De la sartén al fuego" por Rosita Moreno, Juan Torena y Romualdo Tirado.

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Sombrero de copa" por Fred Astaire y Ginger Rogers.

SALON MIRAMAR. — Sesiones de cine sonoro, a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "La posada del Caballito Blanco" por Rose Straduer y Hugo Schrader

TEATRO TRUEBA. — Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Revista Paramount número 9.233" y "El vuelo de la muerte" por Ramón Pereda y Adriana Lamar.

## Las Bolsas

Últimas cotizaciones  
\* \* registradas \* \*

## BOLSA DE MADRID

## FONDOS PÚBLICOS

Interior 4% ..... 72,25  
Exterior 4% ..... 92,0  
Amort. 4% viejo ..... 83,50  
- 5% 1926 ..... 99,25  
- 5% 1927 exento ..... 99,55  
- 5% 1927 con imp. ..... 90,0  
- 3% 1928 ..... 76,00  
- 4% 1928 ..... 9,70  
- 4 1/2% 1928 ..... 96,25  
- 5% 1929 ..... 99,50  
- 4% 1935 ..... 89,50  
Deuda Fvria. 4 1/2% ..... 91,0  
- 5% ..... 97,0  
Bonos oro 4% ..... 273,25

## VALORES EST.

Ced. Banco Hipot. 4% ..... 89,00  
- 5% ..... 9,25  
- 6% ..... 102,0  
Cto. Local 5 1/2% ..... 84,00  
- 6% ..... 86,75

## ACCIONES

Banco España ..... 500,00  
Central ..... 80,00  
Hisp. Americano ..... 180,00  
Español Crédito... 215,00  
Hipotecario ..... 260,00  
Esp. Rio Plata ..... 77,00  
Duro Felguera ..... 23,50  
Tabacos ..... 2'5,00  
Minas del Río ..... 528,00  
Fer. Norte ..... 81,00  
F. C. M. Z. A. ..... 75,0  
Azucarera de España ..... 55,00  
Explosivos ..... 488,00  
Hisp. Amerio. Elect... 489,00  
Mengemor ..... 125,00  
Hidr. Española ..... 142,50  
Petroleros ..... 96,0  
Madritren Tranvias ... 112,50  
Telefónicas prei ..... 127,00

## CAMBIO INTERNACIONAL

## MADRID

Francos ..... 48,40  
Libras ..... 36,40  
Dollars ..... 7,37  
Liras ..... 59,20  
Belgas ..... 124,00  
Suizos ..... 239,875  
Reichsmark ..... 2,95

## PARIS

Pesetas ..... 207,25  
Libras ..... 75,00  
Dollars ..... 15,19  
Liras ..... 120,00  
Belgas ..... 256,75  
Suizos ..... 494,75

## BOLSA DE NUEVA YORK

## ACCIONES

General Motors ..... 66 1/2  
U. S. Steel ..... 64 3/8  
Canadian Pacific ..... 12 1/2  
Royal Dutch ..... 26 1/4  
Anaconda Copper ..... 36 7/8  
General Electric ..... 37 1/2  
Amerio. Smeiting ord. 74 3/4  
\* Telegrap. & Telephone ... 162 1/2

## LONDRES

Pesetas ..... 36,19  
Francos ..... 74,98  
Dollars ..... 4,435  
Liras ..... 62,50  
Belgas ..... 29,20  
Suizos ..... 15,16  
Reichsmark ..... 12,28  
Florines ..... 7,28  
Krs. suecas ..... 19,40  
Pesos argentinos ..... 17,98

## BOLSA DE PARÍS

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En España:  
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00  
En el extranjero:  
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCION TELEGRAPICA "VOZ"

## Notas musicales

### La dificultad de interpretar o de comprender un minueto

Un *menuetto*, el del Cuarteto de Schubert, en *la menor*, escrito en 1824, de menor envergadura que otro, en *re menor*, escrito dos años más tarde, nos da materia para extendernos un poco al referirnos al concierto que ayer dió en el Gran Casino una magnífica agrupación musical: el Cuarteto Kolisch, tan oido por los aficionados a la buena música que utilizan la radio cuando se sitúan en Londres, donde actúan con bastante frecuencia.

Porque la reseña del concierto de ayer exige muy poco espacio: artistas excelentes que ofrecen las particularidades de que el primer violín toca al revés, es decir lleva el arco con la mano izquierda y agarra el mástil del instrumento con la derecha, y que tocan sin atriles delante.

Músicos magníficos, compenetrados, que forman un conjunto idóneo, perfectamente ensamblado, con un sentido interpretativo de grandes maestros, con una ejecución tan admirable que gradúan la intensidad de sonido de forma que un instrumento no suena más que el otro más que en los momentos precisos, no dan lugar a disquisiciones, a análisis ni siquiera a divagaciones. Su obra es perfecta, y ahí se ha acabado la reseña. El público aplaudió con entusiasmo al final de cada cuarteto, y hubiera oido más música de ésta si fuese costumbre en los cuartetos obsequiar al público con un numerito fuera de programa, como hacen los solistas.

Pero ya que el concierto, los artistas, mejor dicho, no nos da margen para podernos extender un poco (y escribir de música es una de nuestras pequeñas manías), lo haremos a cuenta de la interpretación del *menuetto* y a cuenta de cierto amigo entendido en música, cyente y aficionado *virtuoso* —que también se sientan en la sala virtuosos de la música—, a quien le sorprendió la viveza con que llevaban los artistas el *menuetto* de Schubert, construido con el tema del intermedio de la ópera *Rosamunda*, del mismo autor.

En primer lugar, cuando oímos u oigamos esta música de *Rosamunda* nada debe sorprendernos, porque en muchas obras, incluso en un *Impromptu*, ha incluido Schubert la misma melodía. Y es natural que de cada versión haya procurado el autor sacar partido diferente. Si la melodía es la misma no puede hacer otra cosa que cambiar la armonización o cambiar el tiempo, no el ritmo, aunque podría cambiarlo para dar mayor variedad.

¿Qué ayer llevaron los Kolisch el *menuetto* demasiado vivo? No. Era su tiempo, *allegretto*, como lo era el *menuetto* de Mozart, de un gusto, más que vienes (estilo que se destaca en el último tiempo), tirolés. Porque son tirolés claras, diáfanas, las que utiliza en ese

tiempo el compositor de Salzburgo. El *minuete* célebre de Boccherini lleva también tiempo vivo, como el de *Don Juan*, de Mozart, como el de *Orfeo*, de Gluck.

Lo que sucede es que confundimos a veces (y no toda la culpa es de quien confunde) el *minuete*, danza, con el *menuetto* introducido en la forma estética del cuarteto. Esto fué causa de que Beethoven, para no llenar de confusiones a los oyentes, cambiara la palabra *menuetto* por la de *scherzo*. Y esto se explica. Porque el *minuete*, como el *minueto* (hacemos la distinción entre la música de danza y la música de concierto), deben llevar compás ternario. El *menuetto* del cuarteto de Schubert quebranta esta regla: el compás no es de tres partes, luego no es *menuetto*. Se sitúa en el lugar del *menuetto* que Beethoven convirtió en *scherzo*.

¿Por qué razón, pues, se ha seguido introduciendo el *menuetto* en los cuartetos? Sencillamente porque era una costumbre. Porque cuando era danza, se han escrito maravillas. Uno de los compositores más destacados en esta clase de música, acaso el que más se distinguió en su época, fué Exaudet, como Gretry. Y habían de escribir lo mejor, porque habían de oírlo los grandes personajes influyentes de la corte. Por ejemplo, una de las más perfectas cultivadoras del *minuete* fué Margarita de Borgoña, y se dice que don Juan de Austria fué exclusivamente a Francia para verle bailar un *minuete*. Y se cuenta también que Lulli, el italiano que en Francia impuso la dictadura de sus óperas, escribió un *minuete* delicioso para que lo bailara el rey Luis XIV.

Schubert no hizo más que seguir la moda y el modo del cuarteto de su época. Utilizó el tema de *Rosamunda*, pero no para que fuese una reproducción exacta del intermedio de su ópera, sino para alegrar más su delicioso cuarteto en *la menor*, que podrá ser disputado de cursi, si se quiere, pero que siempre es delicioso en todos sus tiempos, como en el andante donde la iniciación y el acompañamiento de uno de sus más bonitos lied.

Y ya hemos divagado un poco sobre música después de haber dicho que el Cuarteto Kolisch actuó admirablemente, dejó satisfecho al numeroso público... Por cierto que al contemplar la sala del Casino, tan animada, sentímos una satisfacción: el público aficionado a la música ha llegado a comprender y amar la música de cuartetos, la esencia de la música. Bien es verdad que han desfilado por el escenario los mejores cuartetos de Europa; pero aun así causa satisfacción este provecho en quienes aman la música. Porque los cuartetos no son para aburrir; son para deleitar cuando quienes los interpretan son verdaderos artistas.

ORFEO.



Los alumnos de la Academia de San Fernando dieron una bocerrada del más puro estilo goyesco. He aquí la cuadrilla de los clásicos (Foto Contreras y Vilaseca.)

## CONFINES

### Nos visita un clásico

Por Benjamín JARNES

I  
Todos tenemos "nuestros clásicos". ¿Qué debe llegar a ser un clásico—un artista, en general—para ser nuestro? Pues clásico "nuestro" será aquel—de cualquier época—que nos haga pensar mejor, que nos ayude a vivir mejor.

Escritor "clásico" equivale a escritor ya "clasificado", encasillado, embalado para la posteridad. Pero hay quien se está quietecito en su nicho, hecho un ídolo de mármol, y hay quien no se resigna a la inmovilidad y asoma frecuentemente la cabeza, hace guines, llama al aturdido traseunte para decírle:

—Aunque me ves aquí, embalsamado, hecho una momia, sigo viviendo. No me parte un rayo, aunque sea el de más olímpico Zóilo. No me ahogo ni en los estantes de la biblioteca menos amiga del sol.

Porque hay clásicos vivos y clásicos muertos. Alguna vez se llamó "olvidados" a los segundos. Y se quiso resucitarlos, pero inútilmente. Se vió que estaban muy bien muertos.

II

Nos ponemos hoy en contacto con un clásico vivo: con Antonio Machado. Periódicamente se reeditan sus "Poesías completas", periódicamente hay que releerlas y mirarlas. Aun en plena producción, Antonio Machado vive ya en la gran época sin término. Es de ayer, de ahora y de siempre. Porque sus versos nunca se han precipitado a "seguir la corriente" ajena, sino al hondo cauce por donde eternamente fluye el gran lirismo.

Y el gran lirismo específicamente español. Grave, sereno, religioso—con la profunda religión de las almas nada avenidas con lo efímero—. Dueño de unas formas resistentes, pero no flexibles, dóciles al pulso, acusadoras de la más leve inquietud del espíritu. Transparentes, como si no existiesen. Fronos de oro diáfrano para veleidades, para torbellinos potentes. El verso de Antonio Machado conduce el pensamiento poético más ardoroso, sin miedo a catástrofe alguna. Firme, gallardo, sin zozobras. La borrasca interior se le convierte en lluvia de lentes imágenes que, en vez de fustigar, refrescan.

Verso desnudo de inútil quincalla. Austerio, sobrio, como de gran cartujo del arte de sentir y escribir sus sentimientos. Su principal valor, la sencillez. El segundo, la serenidad. Pero no es la suya una sencillez que pasó por todas las complicaciones sin enredarse en ellas. Y una serenidad de lago donde la vida arrojó no pocas piedras. No la serenidad virgen, insípida, de aquel a quien nunca perturbaron los hondos conflictos del amor y de la muerte.

III

Alguna vez se dijo que arte clásico debe ser el producto de dos factores: un gran tema y un gran potencial poético. Del choque de ambos brota la obra clásica.

Antonio Machado representa en las letras españolas un rico potencial lírico. Y sus versos han tropezado con un tema inagotable, el amor. ¿Qué clase de amor? El amor sin clase. El amor a todo lo amable. A la mujer y al campo. Al viento y al agua. A la luz que reaviva y a las sombras que en silencio calman, acariciando, adormeciendo.

Amor, también, a las ondulantes colinas de olivos andaluces, matrices de suavidad, y a las foscas almenas castellanas, matices de agria altanería. Para lo dulce y sabroso,

como para lo duro y áspero, tiene Antonio Machado versos inolvidables. Rubén Darío acertó plenamente cuando dijo del autor de "Soledades":

Fuera pastor de mil leones  
Y de corderos a la vez.  
Conduciría tempestades  
O traería un panal de miel.

He aquí al poeta en vivaz equilibrio entre dos mundos, el de los leones y el de los corderos, el de la servidumbre y el de la grandeza, el de la dulzura y el de la cortedad. Tal como sentían su difícil misión los antiguos profetas, así la siente Machado. El gran poeta debe estar en medio de todos los hombres, sin cuidarse de sus banderas, regalando a unos y a otros su cosecha de altas verdades.

IV

La mujer, el campo, la rosa y el trono. La naturaleza, un gran amor a cuanto de visible e invisible le rodea: he aquí el gran tema de Antonio Machado. El mismo nos dice:

"En las épocas en que el arte es realmente creador no vuelve nunca la espalda a la naturaleza, y entiendo por naturaleza todo lo que aun no es arte, incluyendo en ello el propio corazón del poeta. Porque si el artista ha de crear, y no a la manera del dibujo bíblico, necesita una materia de informar o transformar, que no ha de ser—claro es—el arte mismo. Porque existe una verdad, una forma de apatía estética, que pretende substituir el arte por la naturaleza misma, se deduce, groserísimamente, que el artista puede ser creador prescindiendo de ella. Esa abeja que liba en la miel y no en las flores, es más ajena a toda labor creadora que el humilde arrimador de documentos reales, o que el consabido espejo de lo mismo, se dedica a la naturaleza.

¡Cuántas veces hemos repetido: lo difícil no es crear de la nada, sino crear de lo que nos rodea! Y lo que nos rodea es eso: la naturaleza. Aun lo que más de cerca se ve, es dentro nuestro propio espíritu vigilante, y es decir, nuestra propia muchedumbre de emociones cordiales, nuestros apetitos que suelen reclamando una presa, toda nuestra vida que se encrespa alrededor de su frágil torrecilla desde donde—siempre alerta—debe vigilar nuestro corazón.

También nosotros mismos somos naturaleza. La psicología—ya se ha dicho—no es precisamente filosofía, es una ciencia natural.

Cada edición de las "Poesías completas" de Machado nos trae alguna sorpresa. En esta última podemos leer "Otras canciones a Guiomar", que comienzan así:

¡Sólo tu figura  
como una centella blanca  
en la noche oscura!

El poeta continúa perfilando sus sombras predilectas. La noche se ha espesado. Los años enturbian el paisaje. Pero el verso—siempre diáfrano—deja pasar con igual nítididad luces y sombras, carne roja y rizos sombríos, voz y silencio. "... En versos y rizos fundos—nos vuelve a decir Rubén Darío—cuyo secreto era de él". Pero es nuestro goce de—periódicamente—releerlos, escuchar su grave y honda música.

Benjamín JARNES

(Prohibida la reproducción.)

## Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión

### Oficina Central de Colocación y Defensa contra el Paro

#### Estadística de paro obrero involuntario en España en 29 de febrero de 1936

##### GRUPO DE ACTIVIDADES: Agrícolas, Industriales, Artísticas, etc.

	TRABAJADORES EN PARO FORZOSO		
	Completo	Parcial	TOTAL
1.º Industrias agrícolas y forestales .....	348.730	243.691	562.421
2.º " del mar .....	8.782	8.189	16.971
3.º " de la alimentación .....	6.782	3.371	10.153
4.º " extractivas .....	9.139	4.044	13.183
5.º Siderurgia y metalurgia .....	7.761	6.824	14.582
6.º Pequeña metalurgia .....	8.401	4.143	12.544
7.º Material eléctrico y científico .....	497	192	689
8.º Industrias químicas .....	1.462	317	1.779
9.º " de la construcción .....	81.025	19.862	100.887
10.º " de la madera .....	10.497	5.038	15.535
11.º " textiles .....	8.387	8.334	16.721
12.º " confeción, vestido y tocado .....	4.171	4.505	8.676
13.º Artes Gráficas y Prensa .....	2.260	66	2.326
14.º Transportes ferroviarios .....	538	261	799
15.º " terrestres .....	4.543	2.828	7.371
16.º " marítimos y aéreos .....	616	1.237	1.853
17.º Agua, gas y electricidad .....	840	233	1.073
18.º Comunicaciones .....	43	8	51
19.º Comercio en general .....	5.152	726	5.878
20.º Hostelería .....	1.865	264	2.129
21.º Servicios de Higiene .....	637	128	765
22.º Banca, Seguros y Oficinas .....	3.670	293	3.963
23.º Espectáculos públicos .....	201	82	283
24.º Otras industrias y profesiones .....	27.089	16.151	43.240
Total paro industrial (2.º a 24.º) .....	194.358	87.093	281.451
<b>TOTAL GENERAL .....</b>	<b>543.088</b>	<b>300.784</b>	<b>843.872</b>

NOTA.—El aumento de paro que se observa en este mes es debido casi en su totalidad a aumento en el paro agrícola, lo que obedece a su vez al régimen general de lluvias e inundaciones que han paralizado todo trabajo en el campo.

El jefe de la Oficina Central,

A. SEGUES.